

FAMILIA Y RELACIONES DE GÉNERO EN YUCATÁN

Leticia Paredes Guerrero - Georgina Rosado Rosado
(Coordinadoras)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

COLECCIÓN ESTUDIOS DE LA MUJER Y RELACIONES DE GÉNERO

**FAMILIA Y RELACIONES
DE GÉNERO EN YUCATÁN**

FAMILIA Y RELACIONES DE GÉNERO EN YUCATÁN

Leticia Janet Paredes Guerrero
Georgina Rosado Rosado
Coordinadoras



Consejo editorial de libros compilados de la Colección
Estudios de la mujer y relaciones de género.

Consejo Editorial

María Teresa Castillo Burguete (Cinvestav)

Gabriela Cervera Arce (Univ. Modelo)

Rebelín Echeverría Echeverría (UADY)

Jorge Iuit (UADY)

José Antonio Lugo Pérez (UADY)

Efraín Poot Capetillo (UADY)

Celia Rosado Avilés (UADY)

FAMILIA Y RELACIONES DE GÉNERO EN YUCATÁN

Leticia Janet Paredes Guerrero y Georgina Rosado Rosado, coordinadoras

Primera edición, 2009

D. R. © Universidad Autónoma de Yucatán

D. R. © Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra
sin el permiso escrito del autor.

Diseño de portada: Erica Poot Paredes.

Formato: Ivett Estrada Mota y Pamela España Paredes.

Esta edición consta de 500 ejemplares.

Impreso en México

HQ Familia y relaciones de género en Yucatán / Leticia Janet
562.15 Paredes Guerrero, Georgina Rosado Rosado, Coordi-
.Y8 nadoras. — Mérida, Yuc.: UADY 2009

.F35

2009

(Estudios de la mujer y relaciones de género)

1. Familia—Yucatán. 2. Familia—aspectos sociales--
Yucatán. 3. Relaciones—Hombre-mujer—Yucatán. 4. -
Familias campesinas—Yucatán. 5. Familia—aspectos eco-
nómicos—Yucatán. 6. Roles sexuales—Yucatán. I. Pare-
des Guerrero, Leticia Janet. II. Rosado Georgina.

Lib-UADY

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
<i>Introducción</i>	13
Leticia Paredes Guerrero	
I. LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN	29
1. La familia maya ante el impacto de la colonia en Yucatán Landy E. Santana Rivas	31
2. Familia, trabajo y relaciones de género en las comisarías del municipio de Mérida José A. Lugo Pérez, Jorge Pacheco Castro, Lizbeth Tzuc Canché	59
3. Cambios en el noviazgo, la petición de manos y la boda entre las familias de Huhí, Yucatán Hilaria Máas Collí	83
4. Familias y relaciones de género en Mérida, Yucatán Leticia Paredes Guerrero	109
5. Pobreza extrema, estrategias familiares de vida y salud en familias rurales Manuel Ordóñez Luna, Landy Montero Cervantes, Andrés Santana Carvajal, Yolanda Oliva Peña	127
II. LA FAMILIA Y SUS ACTORES	139
6. Mujeres “luchonas” y valientes: significados sobre el papel femenino en las familias de Dzoncauich, Yucatán Celmy Teresa Noh Poot	141

7.	Sistematización de experiencias de trabajo comunitario relacionadas con la salud materna y la alimentación: el caso de Chemax Elsa Rodríguez Angulo, Pedro Ojeda Góngora, Guadalupe Andueza Pech	165
8.	Crianza paterna y desarrollo socioemocional en la niñez Lourdes Cortés Ayala, Mirta Margarita Flores Galaz, Elías Alfonso Góngora Coronado	181
9.	Violencia de género en las relaciones de pareja y sus efectos en los hijos María Rosado y Rosado	203
	<i>Fuentes y Bibliografía</i>	219

PRESENTACIÓN

Los estudios e investigaciones sociales con perspectiva de género se iniciaron en Yucatán a mediados de los años ochenta del siglo pasado cuando un grupo de investigadores, de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigación Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán, comenzaron a realizar indagaciones sobre las condiciones de vida de la mujer yucateca, abarcando diferentes temáticas que incluyeron temas históricos, económicos, culturales y políticos, entre otros.

A principios de los noventa, dichos esfuerzos de carácter individual dio paso a la conformación de un grupo de trabajo que realizó colectivamente investigaciones, publicaciones y seminarios; dando como resultado una mayor profundidad en el análisis de la realidad social estudiada. Este primer esfuerzo colectivo propició que en el 2002 se conformara el Cuerpo Académico Estudios de la Mujer y Relaciones de Género en Yucatán, grupo disciplinar integrado por cuatro profesoras investigadoras y un profesor investigador. En 2003 fue reconocido por PROMEP como Cuerpo Académico en formación y en el 2005 alcanzó el nivel de Cuerpo Académico en consolidación.

estudio, con 347 niños de la Ciudad de Mérida, Yucatán, 48.1% niñas y 51.9% niños, estudiantes cuatro de primarias públicas, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico accidental por cuota, con un rango de edad entre 9 y 13 años. La mitad de los participantes tenía una madre con doble jornada laboral y los restantes una madre dedicada únicamente al trabajo hogareño (Otero, 2007; Otero, Cortés, Flores y Góngora, 2007). Los resultados en esta investigación muestran nuevamente la importancia de las dimensiones de la crianza positiva en la promoción de estilos de apego positivos, independientemente de si la madre labora fuera del hogar o no. En el estudio tanto niños como niñas indican tener relaciones afectuosas, cercanas y estables con las personas que le son significativas. Además, ambos grupos perciben a su madre como afectuosa, cariñosa, que les abraza y besa con frecuencia, interesada en ellos ya que conversan con ella, los consuela cuando están tristes, y los apoya y ayuda a realizar sus tareas escolares.

En este estudio de nuevo se pone en evidencia la estrecha relación entre las dimensiones positivas de la crianza y el desarrollo de apegos positivos. Pero también para este grupo de niños y niñas se manifiesta la influencia de una dimensión negativa de la crianza: la intolerancia emocional, caracterizada por percibir que la madre es una persona impaciente con sus hijos, que le molesta cuidarlos, con poca tolerancia hacia sus demandas y poca paciencia cuando los hijos quieren hablar con ella o requieren de su atención y apoyo.

La intolerancia emocional se relaciona estrechamente con el establecimiento de vinculaciones desadaptativas en el plano socioemocional, caracterizadas por el alejamiento y el pobre establecimiento de relaciones constructivas o duraderas, la intensa manifestación de emociones como

Este proyecto fue posible gracias a la Universidad Autónoma de Yucatán, y al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2006 y 2007 quien financió la publicación de la *Colección*.

Mtra. Leticia Paredes Guerrero
Presidenta del Cuerpo Académico
Estudios de la Mujer y Relaciones de Género

INTRODUCCIÓN

La familia ha sido tema de estudios tanto de carácter contemporáneo como histórico, (Salles, 1998; Oliveira, 1998; González y Tuñón, 1997) generándose conocimientos sobre la misma, de ahí que estudiar a la familia no sea novedoso. Sin embargo, consideramos que ella en tanto es parte importante de la organización de la estructura social se convierte en un tema que nunca pierde vigencia y justifica la elaboración de un libro sobre la familia y las relaciones de género en Yucatán.

En una breve revisión sobre la literatura acerca del tema de la familia se observó lo siguiente: 1.) existen diversas estrategias para abordar los estudios sobre la familia, 2.) existen distintas definiciones sobre la familia 3.) por último, se observó que el género es utilizado como categoría transversal que está presente en los estudios sobre familia.

En este libro se aborda la familia desde la disciplina antropológica, psicología y biomédica, con lo cual se quiere aportar conocimientos que enriquezcan la temática. Los trabajos que integran el libro fueron organizado en base a dos ejes: uno es la familia como institución y el otro la familia y sus actores, y con ello miramos a la familia en dos dimensiones, y se utiliza el género como categoría transversal.

1. Estudios sobre la familia

En el análisis de los estudios en torno a la familia en las últimas dos décadas, se puede observar como característica importante la diversidad de miradas con las que se ha abordado esta temática. Las investigaciones han sido realizadas desde las perspectivas de la demografía, la salud pública, la planificación familiar, la perspectiva de género, entre otras, y han procurado comprender cuestiones tales como: los cambios en la estructura familiar debido a las transformaciones sociales, las estrategias reproductivas, la forma como afecta y es afectada la familia por las conductas individuales, y la convivencia familiar o las relaciones entre los géneros y las generaciones que se crean alrededor de los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos. (Langer, 1998, p.9; De Oliveira, 1998, p. 24

Algunos de los temas esenciales que han sido investigados en torno a la familia en América Latina son; los estudio en los distintos contextos geográficos, culturales y sociales, los cambios en la formación “tradicional” de la familia, las relaciones entre los géneros, y los efectos de la estructura y dinámica familiar sobre los miembros de la pareja y los hijos. Todo ello ha sido abordado desde los más variados enfoques como el de la salud pública, el social o el demográfico; y utilizando tanto métodos cualitativos como cuantitativos en la investigación (Langer, 1998, p. 9).

Dichos estudios han permitido identificar, junto con el análisis de las transformaciones sociales, algunos rasgos que marcan a las familias contemporáneas en América Latina:

- Se observa una disminución paulatina de la familia latinoamericana, lo cual varía según el contexto rural o urbano

- Hay un evidente incremento de separaciones y divorcios; situaciones que se remiten a cuestiones culturales y éticas macro-socialmente instituidas
- Aumentan las relaciones sexuales antes del matrimonio
- Se amplía el número de hogares en los que la mujer realiza el trabajo extra doméstico
- Se profundizan los niveles y el número de familias en estado de pobreza
- Hay una elevación relativa del número de hogares monoparentales con jefatura femenina (Salles y Tuirán, 1998, p. 88-91)

En el caso mexicano, la familia constituye una institución social de gran importancia para la sociedad, que frecuentemente es asociada a significados positivos como unión, bienestar, comprensión, padres, hijos, apoyo, felicidad, entre otros. Un ejemplo del valor que se le otorga a la familia son las encuestas realizadas a la población mexicana, en las cuales el 85% considera que la familia es muy importante en su vida, mientras que el trabajo, la religión y los amigos adquieren en la población importancia en el 67%, 34% y 25% respectivamente (Salles y Tuirán, 1998).

De Oliveira (1998), ha identificado que la mayoría de los estudios hechos en México sobre la vida familiar son resultado de entrevistas realizadas a mujeres. A partir de sus relatos se reconstruyen sus experiencias sobre el trabajo, el matrimonio, la maternidad y las relaciones de género, entre otros aspectos de la vida cotidiana.

Los estudios sobre familia realizados en el estado de Yucatán han sido abordados desde las disciplinas de la psicología social, la educación y la antropología social. En ellos se privilegia la investigación en torno a los actores familiares, es decir, en función a personas que juegan

alguna posición al interior de la misma, ya sea como papá, mamá, hijo(a), pareja y las relaciones que se dan entre éstos alrededor de temas de interés propios de las disciplinas antes mencionadas.

Como ejemplo de este tipo de estudios desde la psicología social se puede mencionar los realizados por Flores, Rivera, Pech, Díaz-Loving, Pérez y Ku en torno a la pareja, donde se abordan temas como las estrategias de poder utilizadas en la relación; la satisfacción marital y su relación con estilos de enfrentamiento con la infidelidad; la relación con el amor pasional, celos y violencia. También se encontraron estudios que abordan las relaciones entre padres e hijos a través del análisis de los estilos y prácticas de crianza y el desarrollo característico de personalidad en los menores como la asertividad, autoconcepto y autoestima; así como concepciones sobre lo que es ser un buen papá y mamá (Flores, 2007^a; Flores, 2007^b; Flores, Góngora, Cortés, 2007).

En el ámbito educativo, podemos mencionar aquellos que se enfocan en describir la participación de los padres y madres en el rendimiento académico de sus hijos estudiantes de secundaria; o en comprender el sistema de conceptos e ideas que dan lugar a prácticas parentales, mediadas por motivos de carácter cultural, que pueden incidir en el rezago educativo (Moreno, 2008; Euán 2008). En la antropología hay estudios de las acciones de las mujeres y sus efectos con las unidades domésticas, tales como aquellos que discuten las transformaciones en la participación de las mujeres en la economía familiar y en los roles sociales al interior de sus unidades domésticas; que analizan el trabajo por cuenta propia de mujeres en sus hogares en comisarías yucatecas; o que exploran los cambios en las vidas de las trabajadoras de la confección en sus familias (Lugo, 2005; Chavarrea 2006; Peña, 1994).

Si bien los ejemplos anteriores privilegian el estudio de los actores en la familia, en menor cantidad podemos

encontrar otros que estudian a la familia como institución, como aquellos que identifican los recursos existentes en las familias rurales que apoyan el desempeño del niño en la escuela y describen los factores familiares que promueven la prestancia del niño para asistir a la escuela (Leal,1999). También están aquellos que analizan las estrategias de supervivencia y reproducción de las unidades domésticas de comunidades ante las crisis económicas, políticas y sociales (Ortega,1992; Silveira,2005).

2. Definiciones de familia

Para el primer grupo que privilegia la composición de la familia se encuentran definiciones tales como la siguiente: “entendemos por familia al grupo de individuos formados por los padres y los hijos que viven en una misma vivienda. Las familias pueden ser de varios tipos: nucleares, integradas por los padres y los hijos solteros; extensas, formadas por los cónyuges y los hijos solteros y casados; compuestas, los padres, los hijos y algún otro miembro que con el que pueden o no estar emparentados y, por último, las desprovistas, caracterizada por la ausencia de uno de los cónyuges”. (Lugo Pérez y Pacheco Castro, elaborada a partir de los aportes de Silveira Sáenz)

En el grupo que privilegia las relaciones al interior de la misma se encuentran definiciones como la de López(1995) que señala: “La familia es un sistema de relaciones de parentesco, cuyo elemento central son los lazos afectivos entre sus miembros (López, 1995). Se considera el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, presente en todas las sociedades, aunque a través del tiempo las formas de organización familiar han sufrido cambios históricos importantes. Sin embargo, pese a su diversidad actual, es incuestionable que la familia es, y seguirá siendo,

uno de los más importantes contextos en que se produce el desarrollo humano”.

Entre el grupo que define la familia a partir de las relaciones sociales se encuentra la de Salles y Tuiran (1998) que señala: “Las familias como los ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas (casi siempre) de géneros y generaciones distintas. En su seno se constituyen fuertes lazos de solidaridad, se entretienen relaciones de poder y autoridad, se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo y se definen obligaciones responsabilidades y derechos con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad el sexo y la posición en relación de parentesco de sus integrantes” (Salles y Tuirán, 1998).

Como ejemplo de la combinación tanto de composición como de relaciones al interior de la misma, podemos señalar la siguiente “ la familia nuclear, elemental o conyugal es aquella compuesta por la pareja (haya pasado o no por el ritual religioso y/o civil) y su descendencia”. Virginia Gutiérrez de Pineda complementa esta visión con dos tipos de familia según su configuración 1) la normativa y 2) la de hecho, cuyas diferencias radican en que la primera es definida por un ritual mientras que la segunda por el acuerdo de la pareja (2003: 293).

Además, cuando hablamos de familia nos referimos a un conjunto de relaciones donde mujeres y hombres se desenvuelven a lo largo de su vida, así mismo, la familia constituye un ámbito de socialización de los valores, creencias, tradiciones, normas y roles que les servirán a los individuos para incorporarse a su sociedad según sus experiencias, por tanto, es una categoría sociocultural (López Estrada, 2006a).

3. Género como categoría transversal en los estudios de familia

La categoría género tiene como característica analizar los roles, las asignaciones sociales, la identidad y las relaciones que se establecen entre los distintos géneros, y a partir de este análisis se evidencia la desigualdad, la opresión, la sumisión y la violencia que se instaura en la interacción de los seres humanos. Esta característica de la categoría de género le permite que pueda ser utilizada para el análisis de cualquier ámbito de la realidad social, con lo cual adquiere como particularidad que pueda ser transversal.

En términos teóricos se parte del planteamiento que “El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales (Lagarde, 1997: 27). “Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisión sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen en particular concepciones de género, basadas en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares”. (P. 27) Los rituales son mecanismos culturales de asignación de género como lo es el “del parto: al nacer la criatura, con la sola mirada de sus genitales, la partera o el partero dice y nombra a la vez: “es niña” o “es niño”. La palabra, el lenguaje es la marca que significa el sexo e inaugura el género”. A lo largo de la vida los seres humanos pasan por una serie de rituales, prohibiciones y permisos, que van construyendo el

género. Esta construcción por sus acciones, comportamiento, forma de actuar, de pensar, de expresarse y de relacionarse se pueda identificar si se trata de un género masculino o femenino.(p27)

De acuerdo a Tarres existe “ consenso en que el género es una perspectiva relacionada con los significados culturales de las relaciones sociales, su aplicación muestra que esta mirada no basta para lograr interpretaciones comprehensivas y válidas sobre el comportamiento de hombres y mujeres. Una visión de este tipo sería reduccionista y no explicaría la pluralidad presente en cualquier proceso social. Para rescatar el peso simbólico de género en la vida social, política o económica de mujeres y hombres desde una postura crítica, se ha hecho necesario recurrir a las disciplinas tradicionales. Ello ofrece la posibilidad de integrar las relaciones de desigualdad y dominación debidas a las diferencias sexuales con las estructuras y procesos sociales de las sociedades históricas en que se desenvuelven” (1998-99).

En este sentido, en los estudios de familia, el concepto de género como categoría analítica ha posibilitado abrir otra perspectiva de los estudios en torno a la familia, ya que permite abordar problemas viejos de una nueva manera y entender cuestiones sobre la organización social, económica y política inmersa en la familia.

Bajo esta consideración, Cicerchia (1997, p. 31-32) identifica que la historia de familia se ha desarrollado básicamente en tres direcciones. La primera, la demográfica, demuestra el modelo de matrimonios tardíos, baja nupcialidad y patrones cíclicos de aumento y caída de las concepciones extra y prematrimoniales en determinados países occidentales. La segunda corriente se ha interesado en el estudio del tamaño y composición de la unidad doméstica y su vinculación con los procesos de industrialización y ur-

banización. Finalmente, la tercera perspectiva está ligada a la historia de las mentalidades, indaga acerca del “territorio interior” de la familia: las relaciones de poder entre los géneros, distribución de los derechos y obligaciones entre sus miembros, organización de lo cotidiano, así como toda su conflictividad, modalidades afectivas y bases de su solidaridad. Un universo de prácticas sociales que enmarcamos en dimensiones más estructurales, nos permite “especular” acerca de la naturaleza de las relaciones familiares, y en especial en sociedades protocapitalistas, donde la organización familiar desempeña un papel estratégico en la construcción del orden social.

4.- *Otra mirada a los estudios sobre familia*

El libro está organizado en dos apartados. El primero lo hemos denominado *La familia como institución*; y el segundo, *la familia y sus actores*. Cada uno de ellos incluye cinco y cuatro capítulos respectivamente, conformado por ensayos y reportes de investigación.

El eje central que une las cinco aportaciones del primer apartado parte de la concepción de la familia como una institución, es decir de la forma en que se relacionan los seres humanos que guardan relaciones de parentesco o matrimonio. Dichas relaciones están regidas por hábitos, normas, reglas, costumbres y prácticas culturales, los cuales pueden ser de carácter formal, es decir, legal como el matrimonio; o bien informal, que son prácticas de la vida cotidiana como la maternidad o el noviazgo. De ahí que al abordar los estudios de la familia como institución, se observen elementos como: noviazgo, matrimonio, composición familiar, definición de géneros, relaciones de parentesco, pedida de la novia y robo de la misma, relaciones económicas (distribución, asignación

de recursos, consumo) y trabajo doméstico; todos ellos son elementos que se construyen históricamente y se modifican con el tiempo.

De esta manera, nuestro primer capítulo denominado *La familia maya ante el impacto de la colonia en Yucatán* escrito por Landy Santana Rivas, nos relata cómo era la familia maya antes de la colonia explicando, entre otras cosas, su organización social, la supervivencia del colectivo, el matrimonio, la propiedad comunal. Asimismo, explica cómo con la presencia de las diferentes conquistas que dan paso al periodo colonial en nuestro país, con el contacto de los diferentes estilos de vida y con la repartición de indios, se dio paso a la modificación de los valores y las costumbres de la comunidad maya.

Nuestro segundo capítulo corresponde a José Antonio Lugo Pérez, Jorge Pacheco Castro y Lizbeth Tzuc Canché, quienes en su trabajo *Familia, trabajo y relaciones de género en las comisarías del municipio de Mérida*, exponen otro caso de las transformaciones que se dan al interior de la familia a causa de la sustitución de la actividad agropecuaria de subsistencias por la venta de la mano de obra en el mercado de trabajo; que ha ocasionado modificaciones en su forma de organización tradicional y las relaciones de género.

Seguidamente, presentamos el tercer capítulo, *Cambios en el noviazgo, la petición de manos y la boda entre las familias de Huhí, Yucatán* de Hilaria Máas Collí, quien nos expone los resultados de sus investigaciones realizadas en la población de Huhí, Yucatán desde 1979 hasta 2006, los cuales arrojan los cambios que se han dado en ciertas tradiciones que servían para transmitir los valores familiares. Ella describe acerca de las modificaciones que existen en la juventud actual en donde el noviazgo, la

petición de mano y la boda se han transformado debido a los nuevos valores aprendidos por las personas que han salido de la comunidad en busca de trabajo, principalmente a Mérida, Yucatán; Cancún, Quintana Roo; y Los Ángeles, California, Estados Unidos.

El capítulo, *Familias y relaciones de género en Mérida, Yucatán*, inicia con el planteamiento de la organización de la sociedad a partir de la reproducción de la familia nuclear como un ideal que busca la cohesión social. Sin embargo, la confrontación de este patrón ideal de la familia con la realidad, evidencia la existencia de una gran diversidad de dicha institución, que obliga a referirse a “familias” en lugar de un solo tipo de familia. Para demostrar esta última idea, se recurre a la ciudad de Mérida, Yucatán, para describir las diferencias y similitudes de tres grupos de familias que se identifican a partir de: el lugar que ocupa la familia en la estructura social y económica de la ciudad, su ubicación en el espacio urbano, la composición de la misma en cuanto a sus integrantes y al contenido que se les da a cada uno de los géneros (especialmente al ser mujer), según los roles y asignaciones sociales establecidos para cada uno de ellos.

Cierra este primer apartado del libro el trabajo de Manuel Ordóñez Luna, Landy Montero Cervantes, Andrés Santana Carvajal y Yolanda Oliva Peña, denominado *Pobreza extrema, estrategias familiares de vida y salud en familias rurales*, el cual describe las características y estrategias de vida de trece familias en pobreza extrema de una localidad indígena del noroeste del estado de Yucatán (Sinanché), así como los mecanismos que utilizan para adquirir mejores condiciones de vida. Entre las estrategias utilizadas por estas familias para la adquisición de recursos financieros está: la migración de los hombres a las ciudades cercanas o del Caribe mexicano para trabajar, y la

realización de actividades por parte de las mujeres como la recolección de leña para su venta, el lavado y planchado de ropa. En cuanto a la atención a la salud, las familias utilizan principalmente la automedicación o recurren a servicios de medicina particular; y para comprar los medicamentos recurren al préstamo, empeño o venta de algún bien. Asimismo, forman redes de ayuda con amigos, familiares y vecinos cercanos en quienes se apoyan económica y socialmente. Es de notar, que pocas familias recurren a los programas gubernamentales y no gubernamentales para la satisfacción de sus necesidades, y cuando lo hacen, ésta es poco oportuna. Finalmente, el trabajo resalta el papel de la mujer, en sus roles de madre/esposa, como elemento principal detrás de las estrategias de vida familiares, en la cual recae la administración de los recursos y realización de la mayoría de las actividades del proceso salud/enfermedad/atención, así como el mantenimiento de las redes sociales.

Los trabajos que componen nuestro segundo apartado, *la familia y sus actores*, se centran en la familia integrada por seres humanos, que como ya señalamos, se relacionan a través del parentesco y el matrimonio, que son quienes en su calidad de actores desempeñan actividades y roles que generan la “dinámica, vida o convivencia familiar para aludir al conjunto de relaciones entre los géneros y las generaciones que se crean y se recrean alrededor de los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos” (De Oliverira, 1998: 24) En este sentido, al abordar los estudios de familia desde la perspectiva de sus actores se observan aspectos tales como: sexo, género, edad, generaciones, posición que juega cada integrante al interior de la familia como el de papá, mamá, hijo, hija, tío, tía, ama de casa, esposa, etcétera. Asimismo, se observan relaciones que surgen cuando interactúan los actores como

son: la violencia, las relaciones de poder, las negociaciones y acuerdos, la asertividad, la resignificación de la identidad, la solidaridad y la reciprocidad, entre otras.

Así, el primer capítulo que abre este apartado es *Mujeres “luchonas” y valientes: significados sobre el papel femenino en las familias de Dzoncauich, Yucatán*, de Celmy Noh Poot, quien retoma la visión feminista sobre la posición de la mujer como sujeto activo, como constructora del orden social, quien, a partir de los modelos normativos establecidos para ésta, reinterpreta y redefine subjetivamente su papel. En el marco de la construcción subjetiva del género y el campo de acción familiar, nos presenta los resultados de una investigación que realizó con 64 mujeres mayas de Dzoncauich, en el que muestra cómo estas se apropian subjetivamente de los roles que socialmente se establece para ellas (específicamente el de esposa, madre y ama de casa) para reelaborar su identidad, siendo ésta más propositiva y activa; lo que les permite ocultar sus resistencias ante los ojos conservadores de su comunidad y usar el prestigio de sus roles para negociar al interior de sus hogares. Si bien la autora reconoce que el estudio refleja pocos cambios en los sistemas de significación que subordinan a las mujeres en nuestra sociedad, evidencia acertadamente la apropiación subjetiva que las mujeres dzoncauichenses forjan sobre su realidad para dotarla de una significación propia.

Seguidamente presentamos el artículo, *Sistematización de experiencias de trabajo comunitario relacionadas con la salud materna y la alimentación: el caso de Chemax*, donde Elsa Rodríguez Angulo, Pedro Ojeda Góngora y Guadalupe Andueza Pech, nos presentan los avances que han alcanzado en el desarrollo de investigación participativa con mujeres en edad fértil, que realizan en este municipio de nuestro estado. Nos hacen volver la mirada

al problema de la mortalidad materna, el cual ha cobrado nuevo interés en las esferas política, académica, y en las organizaciones no gubernamentales. Con su trabajo en una de las comunidades con mayor índice en este problema, nos muestran la primera etapa de su trabajo interdisciplinario que tiene como objetivo el diseño de un esquema de un modelo sustentable para reducir las muertes maternas entre las mujeres chemaítas. Dicha etapa consistió en una serie de talleres con 33 mujeres, en las cuales se pudo identificar las características sociales, económicas y culturales de la comunidad, los problemas que enfrentan las participantes, sus actitudes hacia la preservación de la salud durante el embarazo y hacia el cuidado de la naturaleza, sus conocimientos sobre prácticas reproductivas, así como sus hábitos de alimentación y nutrición, entre otros aspectos. El trabajo presenta una perspectiva de cómo se puede mejorar las condiciones de vida de la comunidad a partir de la participación activa de la misma.

En el octavo capítulo *Crianza paterna y desarrollo socioemocional en la niñez* se establece la importancia de las prácticas de crianza paterna/materna en el desarrollo social y emocional de los niños y las niñas. Lourdes Cortés Ayala, Mirta Margarita Flores Galaz y Elías Góngora Coronado nos presentan evidencias de algunas de sus investigaciones, en las cuales nos revelan cómo las dimensiones que componen la crianza de los padres pueden constituirse como factores de protección o de riesgo para el desarrollo socioemocional de los infantes. Partiendo de esta idea, los investigadores relacionan la percepción de los niños sobre los cuidados que reciben de sus progenitores con los estilos de apego desarrollados por éstos. Dicha conexión entre estas variables también es estudiada a partir de la condición laboral de las madres. Asimismo, se aborda el vínculo entre la incidencia de la depresión de

los menores y sus opiniones sobre las prácticas de crianza de sus padres. El contenido de este trabajo nos permite reflexionar en la conveniencia de la promoción de estilos de crianza positivos que se constituyan como factores de protección para la adaptación, bienestar e integración de los niños en la sociedad, ya que en el futuro éstos serán los responsables de la crianza de nuevas generaciones.

En el noveno capítulo, *Violencia de género en las relaciones de pareja y sus efectos en los hijos*, María Rosado y Rosado hace una revisión de las consecuencias que la violencia de género en las relaciones de pareja tiene sobre los hijos, ya sea como víctimas directas del padre maltratador o como víctimas indirectas, es decir, siendo testigos del maltrato hacia sus madres. Se hace referencia a los efectos negativos de tipo cognitivo, emocional, conductual, físico y social que sufren las víctimas de violencia. Asimismo, se mencionan las consecuencias en las madres en lo que se refiere a su vinculación con los hijos y a la eficacia en la disciplina que ejercen en el hogar.

Cada uno de los capítulos del libro muestra miradas diversas de la familia y aportan elementos para enriquecer el conocimiento sobre los seres humanos que guardan relaciones de parentesco a través de prácticas de la vida cotidiana como la maternidad, el noviazgo, el matrimonio, la composición familiar, la definición de géneros, las relaciones económicas (distribución, asignación de recursos, consumo) y el trabajo doméstico. Asimismo, se contribuye sobre los roles que generan la vida familiar como: papá, mamá, hijo, hija, tío, tía, ama de casa, esposa, etcétera; y las relaciones que surgen al interior de la familia como son: la violencia, las relaciones de poder, las negociaciones y acuerdos, la asertividad, la resignificación de la identidad, la solidaridad, y la reciprocidad, entre otras. Todo lo anterior permite mostrar una realidad de las familias y las relaciones de género en Yucatán.

Agradecimientos

En el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), que promueve la formación de redes temáticas de colaboración entre los cuerpos académicos (CA) en las universidades públicas, surgió la iniciativa de en la conformación de una red de trabajo interdisciplinaria conformada por cuatro cuerpos académicos de la Universidad Autónoma de Yucatán¹, que tuviera como temática *La familia en Yucatán*; y cuyo objetivo fuera obtener una visión integral actualizada de esta institución en Yucatán, dado los cambios producto de la globalización de la vida contemporánea, que provoca que la familia enfrente nuevas situaciones de orden psicológico, social, cultural, económico y de salud; y al mismo tiempo que coadyuvara a la detección de los problemas en ésta y con ello generar los conocimientos y/o mecanismos adecuados de intervención para su solución y prevención.

Así, en este libro fue muy valiosa la colaboración de integrantes de la red de *La familia en Yucatán*, y de investigadores interesados en la temática, cuyos estudios se enmarcan en una de las tres disciplinas que componen este grupo de trabajo: la antropológica, la psicológica y la biomédica. Agradezco a cada uno los participantes.

Es importante señalar que el libro se pudo hacer realidad gracias al financiamiento otorgado por el Programa Integral de Fortalecimiento Integral (PIFI) y al apoyo de la Universidad Autónoma de Yucatán.

De manera especial quiero agradecer a la Mtra. Gabriela Cervera Arce por sus valiosos comentarios y a la Lic. en Educ. Ivett Estrada Mota y la Antrop. Pamela España Paredes por su importante participación como colaboradoras de investigación y edición del texto.

¹ Cuerpos académicos: Estudios de la mujer y relaciones de Género en Yucatán (UCS/CIR), Salud, ambiente y desarrollo humano (UCB/CIR), Psicología social, cultura, personalidad y procesos sociales (Facultad de Psicología), Salud materno infantil y geriátrica (Facultad de Enfermería).

I

LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN

LA FAMILIA MAYA ANTE EL IMPACTO DE LA COLONIA EN YUCATÁN

Landy E. Santana Rivas²

En Yucatán, los estudios realizados en el período de conquista y colonización se han encaminado, en el mayor de los casos, al ámbito del proceso de reestructuración política y económica de la población, sin embargo, el estudio de los sucesos ocurridos en el interior de la familia, cada vez se hace más necesario para entender los cambios y continuidades culturales y explicarnos el porqué de ellos. Es pertinente centrarnos en aquellas cotidianidades y vivencias que va construyendo la historia.

La historiografía mexicana ha aportado trabajos que han brindado información sobre la familia, no obstante que no era el tema central de sus estudios. Las relaciones de parentesco fue el punto de partida para el conocimiento de la formación de élites y las genealogías fueron inseparables para estudiar el comportamiento de los grupos familiares de propietarios, funcionarios o comerciantes, para el conocimiento de los avatares de las crisis económicas,

² Antropóloga con Maestría en Etnohistoria. Investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales "Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán.

locales y regionales. La Estructura y el funcionamiento de la familia pasaron a primer plano a medida que se plantearan nuevas preguntas sobre la vida cotidiana. La presencia femenina, los temas sobre el espacio público y privado, la sexualidad y la vida familiar, valores culturales y normas de convivencia (Gonzalbo Aizpuru, 1998: 17).

Reconstruir cómo funcionaba la familia antes de la llegada de los españoles, el conocimiento de sus relaciones y prácticas tanto materiales como de sus creencias, normas y valores constituye el punto de partida para entender el desarrollo de la historia social, ya que la historia al igual que un rompecabezas, se va armando con aquellas pequeñas piezas que al ser juntadas nos van dibujando las distintas realidades.

En este trabajo pretendemos reflexionar sobre la familia maya, tomando como punto de partida aquellos acontecimientos que impactaron en su historia. Partiremos de considerar a las familias como los ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas (casi siempre) de géneros y generaciones distintas. En su seno se constituyen fuertes lazos de solidaridad, se entretajan relaciones de poder y autoridad, se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo y se definen obligaciones responsabilidades y derechos con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad el sexo y la posición en relación de parentesco de sus integrantes (Salles y Turián, 1998: 83).

La familia maya prehispánica

En el caso de Yucatán, la situación colonial incidió abruptamente sobre las familias mayas que se vieron interrumpidas en su ir y venir libremente, colocándolos

bajo el yugo de los nuevos amos y sometidos a nuevas leyes y estilos vida que se intentaba poner en práctica. Desde la época prehispánica las familias mayas habían basado la sobrevivencia individual en el grupo familiar extenso, es decir, a partir de la ayuda mutua, la reciprocidad, los recursos corporativos, el trabajo colectivo que les aseguraba la sobrevivencia individual.

Los mayas concebían la supervivencia individual como parte de un esfuerzo colectivo que dependía de la ayuda mutua y de actividades coordinadas por el grupo (Farriss, 1992: 214). La familia maya era colectiva, sin serlo en el sentido de mancomunar recursos y esfuerzos para el necesario sostén de sus miembros, ya que la ocupación diaria por la subsistencia, incluyendo la provisión de morada, vestido y comida, la desempeñaba la familia nuclear. Sin embargo, la independencia material de esta unidad, era limitada por las contingencias a las que estaban sujetos (Farriss, 1992: 403). Estas contingencias a las que refiere podían ser sequías, plagas, ciclones o enfermedad de algún miembro. La familia maya hacía frente a estas contingencias mediante la cooperación y el apoyo mutuo de su grupo de parentesco, lo que conocemos como familia extensa.

En la organización el grupo comprendía tres generaciones, las cuales convivían en el mismo solar. Este grupo familiar podía estar integrado por los padres, hijos abuelos y, dependiendo de la propia historia familiar y de la preferencia personal, centrarse en combinaciones variadas. El número aproximado de varones era a lo sumo cuatro o cinco varones. Los vínculos familiares podían aflojarse cuando el padre había muerto o cuando alguno de los hermanos tenían suficientes hijos adultos como para formar un grupo de apoyo independiente. Los vínculos tío-sobrino podían sustituir a los de padre-hijo ante la ausencia de hijos o pérdida del padre. Era costumbre que algún padre con sus hijos, o un grupo de hermanos,

o en ocasiones un tío y sus sobrinos, compartieran milpas vecinas comunales, lo que les favorecía en tiempos de talar o quemar el monte, proporcionando mayor seguridad el trabajo en equipo, al mismo tiempo compañía. Este sistema de propiedad y cooperación se refleja en los testamentos coloniales y escrituras, cuando se refieren a la tierra se menciona como la de los Couoh, o de los Pat, etc. observándose en toda la colonia hasta entrado el siglo XIX (Farriss, 1992: 216-217).

En relación a la residencia patrilocal o matrilocal, los documentos sugieren que el nuevo matrimonio vivía con la familia de la esposa como resultado de que en la tradición maya existía la costumbre del *ha'an kabil* o trabajo de yerno. Ésta consistía en que los primeros años de matrimonio el hombre vivía y trabajara con la familia de la esposa, y por lo tanto, la familia era matrilocal en un principio; Landa nos describe:

“Quedaba el yerno en casa del suegro, trabajando cinco o seis años para el mismo suegro; y si no lo hacía echábanle de la casa. Las madres trabajaban para que la mujer diese de comer al marido en señal de casamiento” (Landa, 1982: 43).

A este respecto Farriss menciona de que ambos tipos de residencia eran habituales, pero en fases distintas del ciclo de vida de la familia nuclear, el marido pagaba una especie de precio de la novia a los padres o al grupo de parentesco de la esposa, una vez que la novia había sido pagada, la pareja se trasladaba a la casa del padre del marido es decir al recinto residencial paterno, y la esposa y su trabajo pasaba a pertenecer desde entonces a la familia de su marido (Farriss, 1992: 218-219). El informe parroquial de 1784 del pueblo de Chunhuhub, contiene los resultados de

La visita pastorales, estos nos remiten a la costumbre del *ha'an kabil*, cuando menciona que:

“Si son de primeras nupcias, ha de estar corriente en la casa de la novia el indio mozuelo haciendo servicio y amansándose los dos (como ellos dicen) para casarse” (AHAY, 1784: Visitas pastorales. Visitas realizadas por Fray Luis de Piña y Mazo, vol. 5, informe parroquial, Chunhuhub).

Las reglas para el matrimonio estaban muy claras, Landa tuvo el cuidado de observarlas, llamándonos la atención en que el patronímico era muy importante dentro de estas reglamentaciones, ya que existía la prohibición de contraer matrimonio con alguien del mismo apellido del padre.

“Aunque era común el separarse, los ancianos y de mejores costumbres lo tenían por malo y muchos habían que nunca habían tenido sino una (mujer) la cual ninguno tomaba (en la familia) el padre, porque era cosa muy fea entre ellos; y si uno se casaba con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. No se casaban con sus madrastras, ni cuñadas, hermanas de sus mujeres, ni tías, hermanas de sus madres, y si alguno lo hacía era tenido (por) malo. Con toda las demás parientes de parte de la madre contraían (matrimonio), aunque fuese (su) prima hermana” (Landa, 1982: 43).

En relación a las segundas nupcias de viudos y viudas, Landa refiere que se concertaban sin fiesta, ni solemnidad, “con solo ir ellos a casa de ellas y admitirlos y darles de

comer se hacía el casamiento”. Un aspecto importante en relación a la familia maya prehispánica, es que a diferencia de lo que encontraron los españoles para otras provincias conquistadas, donde los religiosos se encontraban en la difícil tarea de obligarlos a escoger a una esposa. Landa nos menciona que “nunca los yucatanenses tonaron más de una como se ha hallado en otras partes tener muchas juntas” (Landa, 1982: 43-44).

Lo anterior, nos hace suponer que se está refiriendo a los estratos de la gente común, ya que para el caso de los estratos superiores, se sabe de algunos señores principales que tenían varias mujeres, tal como lo refiere Cogolludo. La esposa principal era del mismo estrato social que su marido, pero las otras podían ser esclavas concubinas. Las referencias del padre Lizama reproducidas por Cogolludo nos hablan también de la importancia del matrimonio, no obstante que haya habido excepciones.

“Que bahía así mismo matrimonio muy natural entre estos indios, porque jamás se les consintió tener dos mujeres a ellos, ni a ellas dos maridos: mas podía el marido por algunas causas repudiar a la mujer, y casarse con otra y la repudiada con otro, y así siempre era una sola mujer y uno sólo el marido” (López Cogolludo, 1954: 347, tomo I, libro 4, capítulo VII).

Como hemos mencionado, el trabajo cooperativo fue la base de la sobrevivencia, tenían la costumbre de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos, cuando llegaba el tiempo de realizar sus sementeras “los que no tienen gente suya para hacerlas, júntanse de 20 en 20 o más o menos, y hacen todos juntos por su medida y tasa de labor y no la dejan hasta cumplir con todos” (Landa, 1982: 39-40).

De la misma manera lo realizaban en las otras actividades complementarias como lo eran la caza y la pesca:

“Júntanse también para la caza de cincuenta en cincuenta mas o menos, y asan en parrillas las carne del venado para que no se les gaste y venidos al pueblo hacen sus presentes al señor y distribuyen (el resto) como amigos y lo mismo hacen con la pesca” (Landa, 1982: 40).

En esta misma descripción, Landa observa que la propiedad comunal y la base de la actividad productiva, y como dice, “las tierras eran comunales y el primero que la solicita y ocupa, la posee”, además que como estrategia de sobrevivencia tenían la costumbre de sembrar en varias partes, por si una faltare la supla la otra.

La organización familiar para el trabajo, se basaba de acuerdo a la división sexual, el agricultor maya y su esposa podían satisfacer sus propias necesidades. Los hombres eran responsables del cultivo de los alimentos básicos como lo eran el maíz y los frijoles y el algodón para el tejido, aunque eso no impedía que la mujer y alguno de los hijos todavía adolescentes participaran en determinadas tareas cuando así se requería. Las mujeres aparte de las tareas domésticas y la preparación de alimentos, se ocupaban del solar familiar en donde se cultivaban hortalizas y árboles frutales tanto autóctonos como españoles y criaban pavos y gallinas para pagar tributos y obtener huevos, ya que las aves rara vez eran consumidas por ellos mismos (Farriss, 1992: 215). La diversidad de tareas que realizaban las mujeres está bien descrita por Landa, quien se admiraba de la diversidad de tareas que realizaban:

“Son grandes trabajadoras y vividoras porque de ellas cuelgas los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de tributos, y con todo eso, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus mantenimientos. Son la maravilla granjeras, velando de noche el rato que de servir les queda, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas. Crían aves de las suyas y de las de castilla para vender y para comer. Crían pájaros para su recreación y para las plumas con las que hacen ropas galanas, crían otros animales domésticos” (Landa, 1982: 57).

La manufactura era una actividad de vital importancia realizada por la mujer; elaboraba petates, canastos, cuerdas de henequén, alfarería, sandalias de piel de venado y, el hilado y tejido en su telar de cintura. Esta última actividad fue vital para la familia debido a que las mujeres se ocupaban de pagar la mayor parte de los impuestos hilando y tejiendo (Farriss, 1992: 267). La familia maya daba gran importancia al cultivo del algodón, una vez efectuadas la tumba y la quema, dividían la superficie de la milpa en dos partes, una la destinaban al maíz, chile, frijol y calabaza, y la otra al algodón. En mayo sembraban las del maíz y un mes después las de algodón (Quezada, 1997: 51). De la misma manera en que los hombres se ayudaban en determinados trabajos, Landa reporta que:

“Tienen la costumbre de ayudarse unas a otras al hilar las telas [...] y en ellos tienen siempre sus chistes de mofar y contar nuevas, y a ratos un poco de murmuración” (Landa, 1982: 57).

Durante el período prehispánico, al igual que los hombres las mujeres tributaban su energía a la élite confeccionando mantas y estos la comercializaban con Ulúa y Tabasco. Elaboraban también las destinadas al consumo familiar; a la vestimenta y a los ritos (Quezada, 1997: 18). La vida giraba en torno a la satisfacción de las necesidades materiales con el trabajo articulado de la familia nuclear y de la familia extensa, así como la celebración de una diversidad de ritos, encaminados al logro del equilibrio entre sus deidades, el hombre y la naturaleza.

Desestabilización de las familias mayas

1542 fue el año que cambió el rumbo y la vida de todo un pueblo, el pueblo maya. Tras el descubrimiento del continente americano y las subsiguientes conquistas de otras regiones de América y de México; lograda la conquista de Yucatán en 1542 por Francisco de Montejo “el Mozo”, fueron fundadas cuatro poblaciones estratégicamente en las cuatro esquinas de la península, estas ciudades fueron San Francisco de Campeche en 1540, Mérida en 1542, Valladolid en 1543 y Salamanca de Bacalar en 1544. Con la creación de estas cuatro ciudades quedó establecido el dominio hispano en la tierra de los mayas (Rubio, 1938: 22).

Francisco de Montejo “el Mozo”, recibió la difícil tarea de fundar Mérida sobre la ciudad maya *Thó*³ en la que había tres grandes construcciones mayas que formaban el centro ceremonial de esa antigua ciudad. Con las piedras de estos edificios se construyó la nueva ciudad con su iglesia, centros de gobierno, la casa de Montejo, etc. El seis de

³Según información de la Maestra Hilaria Maas Collí, el nombre correcto de *Thó* es *Ichcansih'o'on* que significa nacido bajo la mirada del cielo.

enero de 1542, se levantó el acta de la fundación de Mérida, nombrando a los primeros alcaldes y regidores. Aunque la fundación de Mérida no significaba el fin de la conquista, fue un paso definitivo al proceso de dominación española y por su posición de capital, fue el asiento de las autoridades civiles y religiosas (Orosa, 1991: 65-71).

En Yucatán no se encontraron oro ni riquezas naturales a diferencia de otros territorios conquistados, debido a ello, algunos españoles trataron de dejar la península, otros, viendo los recursos humanos con que se contaba, presionaron a Francisco de Montejo “el Mozo”, para que, de acuerdo a las capitulaciones que el Adelantado había hecho con Carlos V les distribuyera cierto número de indios que contribuyeran para su sustento. Por tanto, “el Mozo” se arrogó la facultad de distribuir a los indios sometidos entre sus compañeros de aventura. Desde ese momento quedaron establecidas las encomiendas (Rodríguez, 1979: 47).

La encomienda fue implementada según la Ley 1a. Título IX, libro VI de la *Recopilación de Indias* para:

“El bien temporal y espiritual de los indios y su doctrina y su enseñanza de la santa fe católica y que los encomenderos los tuviesen a su cargo, defendiesen a sus personas y haciendas, procurando que no reciban ningún agravio [...] y si hallaren que faltan a ella, procedan con todo rigor de derecho a privarlos de las encomiendas y hacerles restituir [...]” (Zavala, 1935: 276-277).

En realidad la encomienda era el premio para recompensar a los soldados que participaron en la conquista, la corona consideraba causa justa el sometimiento de la población. La encomienda consistía en la dotación de un número determinado de población indígena a un

conquistador, con el propósito de que el encomendero tuviera derecho a percibir los productos tasados y servicios personales, a cambio de que se comprometiera a sostener la evangelización de aquellos. A pesar de que se trató de restringir el derecho a heredar, algunas llegaron a perpetuarse hasta finales del siglo XVIII.

Los encomenderos acostumbrados a vivir en una economía monetaria, se encontraron ante una economía maya predominantemente natural, por lo que la demanda de vestido, alimentación, etc. no podía ser satisfecha por la población indígena. Por tanto, el encomendero se propuso como principal objetivo de enriquecimiento, recursos que la encomienda le proporcionaba, es decir los que obtenía como tributos y el trabajo o servicios que demandaban de sus encomendados (Miranda, 1965: 9-10).

En un principio a la encomienda se le conoció como repartimiento, pues fue eso lo que significó, una repartición de indios para el trabajo obligatorio. Como ejemplo de lo anterior, Montejo distribuyó de inmediato entre sus principales soldados cincuenta y cuatro encomiendas y en su propio beneficio dispuso que semanalmente cien indios de Campeche y Champotón trabajaran en su ingenio de azúcar que fundó en Champotón y que trescientos a cuatrocientos indios trabajaran en la construcción de su casa en la plaza mayor de Mérida, mientras su esposa disponía de un nutrido número de indias para las faenas domésticas (González, 1970: 15). Con el ejemplo de Montejo, los encomenderos, utilizaron a los ahora bautizados como indios, en sus labranzas, industrias y fabricación de sus casas y su trabajo podía durar desde la salida del sol hasta ponerse el ocaso. Landa describe el maltrato que los indios recibieron y decía:

“Que los indios recibían pesadamente el yugo de la servidumbre, más los españoles tenían bien repartidos los pueblos, aunque no faltaba entre los indios quien los alterase, sobre lo cual se hicieron castigos muy crueles que fueron la causa de opacarse la gente. Quemaron vivos a algunos principales de la provincia de los Cupul y ahorcaron a otros. Hízose información contra los de Yobaín, pueblo de los Cheles, y prendieron a la gente principal y, en cepos, la metieron a una casa a la que prendieron fuego viva, con la mayor inhumanidad del mundo [...] vi un gran árbol cerca del pueblo en la cual el capitán ahorcó muchas mujeres indias en sus ramas y en los pies de ellas a los niños, sus hijos” (Landa, 1982: 26-27).

Otro documento que se refiere a este maltrato es la crónica de Chac-Xulub-Chen, el cronista indígena dice:

“A saber, 1553 fue el año en que vino el oidor Tomás López aquí a la tierra de Yucatán. A saber vino de Castilla y llegó como mensajero de nuestro gran príncipe y rey, el que reina en Castilla, a protegernos de las manos de los españoles. Y puso término a que nos quemaran los españoles; y puso término a que nos mordieran los perros” (Pech, 1939: 208).

Las ordenanzas de Tomás López⁴

Las ordenanzas de Tomás López Medel es un documento obligatorio para entender todo un proceso de cambio en la vida, costumbres y en la estructura social de los mayas. Estos cambios algunos se dieron de inmediato, mientras otros fueron implementados paulatinamente; así como otros fueron ignorados por ser parte de lo más íntimo y fuera del alcance del control del extranjero. A continuación analizaremos más detalladamente algunas de estas reglamentaciones con sus cambios y continuidades.

Los pleitos y acusaciones mutuas que se formulaban entre sí encomenderos, autoridades y frailes Franciscanos sobre el mal trato que unos y otros les daban a los indios, hizo que en 1552 la Audiencia de los Confines (Guatemala), a la cual pertenecía Yucatán, enviase al Licenciado Tomás López, el cual formuló sus famosas Ordenanzas (Rodríguez, 1979: 53). En este mismo año, debido al reclamo por los abusos cometidos, Tomás López, dictó unas ordenanzas.

“Para quitar las disensiones que podía haber entre los indios y sus encomenderos en razón de cobrar tributo, y que los macehuales supiesen lo que habrán de dar y para que no defraudasen lo que debían a los encomenderos, ni éstos pidiesen lo que no les era debido: mando que los caciques y principales con asistencia de los religiosos doctrineros hicieron cada año al principio del minuto de los indios que tenían y les repartiesen el tributo y después cuidasen de cobrarlo para que se diese a quien se había de dar” (Landa, 1982: 201).

⁴Las ordenanzas de Tomás López, que en lo sucesivo citaremos, se encuentran en el libro de Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 1982, páginas 203 a 219.

La visita del oidor Tomás López Medel tenía como finalidad poner orden ante los abusos de los encomenderos, conciliar a encomenderos y Franciscanos, enfrentados por dos temas principalmente; la cantidad de tributos cobrados el servicio personal impuesto a la población maya. Por otra parte, y debido a que todavía no se había logrado el control de toda la población nativa, sus reglamentaciones también tuvieron la finalidad de normar la vida de las familias mayas:

“Porque una de las cosas mas cumplideras, y necesarias al bien espiritual y temporal de los naturales de esta dicha provincia, y que es preámbulo y entrada para el santo evangelio, y porque la ley de Dios se plante y funde entre ellos, es que tengan policía y orden de vivir, así para las cosas espirituales [...] y principalmente en esta dicha provincia se ve la necesidad, por ser los naturales de ella tan fuera de conservación y traza, y orden de vivir” (Landa, 1982: 201).

Los frailes tuvieron un papel protagónico en las congregaciones, tal como lo menciona Cogolludo al referirse a la labor de fray Diego de Landa, dice:

“Pasó grandes trabajos y muchas veces peligros de la vida, predicando, catequizando, y bautizando mucha multitud de almas sacándolas de los montes donde vivían en rancherías, domesticándolos y atrayéndolos a poblado, y fundando de muchos de ellos (de las rancherías dispersas) pueblos en sitios acomodados [...]” (López Cogolludo, 1954: 76, tomo II).

La formación de nuevas poblaciones, trajo también conflicto entre las autoridades indígenas, al re congregarse antiguos asentamientos y poblaciones en uno nuevo, trajo confusión debido a que ahora residían varios caciques y principales en un mismo poblado. En las ordenanzas se menciona que si el pueblo fuere de cincuenta vecinos, el cacique debía de apoyarse en un principal “el más anciano y más virtuoso, de los que ahora hay, y los demás se quiten y queden por macehuales” (Landa, 1982: 204). Si fueren cien se elegirían dos principales; y si fueren ciento cincuenta, tres, y así sucesivamente hasta llegar a seis como máximo. Con estas disposiciones era de suponer que los conflictos entre caciques, principales e indígenas que ya no sabían a quien servir, estaba a la orden del día.

Las ordenanzas tuvieron también la intención de evitar la dispersión de la población para poder controlar que los mayas no continuaran con sus “prácticas supersticiosas y gentilicias” como regularmente le llamaban los religiosos. Esta concepción de separar pueblo/monte, formaba parte de un código en el cual el mundo estaba dividido en dos partes opuestas, El pueblo representaba la cristiandad, la civilización, la vida humana, en contraposición al monte, donde asechaban las bestias salvajes y donde el hombre se exponía a verse arrollado física y moralmente por la indómitas fuerzas de la naturaleza (Farriss, 1992: 255).

En éstas, también se reglamentaba en relación a la movilidad de los indígenas, estos, ya no podrían cambiar de pueblo y en los casos de ausencia temporal no debía ser mayor de treinta o cuarenta días, de lo contrario serían castigados. Asimismo todos los pueblos debían de contar con una iglesia para el culto, una casa para que los curas enseñaran la doctrina. A los naturales se les impuso la disciplina de asistir por la mañana y por la tarde a la iglesia a rezar el Padre nuestro y el Ave María y que antes de cada

comida dieran gracias, una vez dispuesta la construcción de dichos edificios se mandó que los señores de cada pueblo:

“Den orden como se hagan las casas para ello y las sustenten y tengan: y vengan, y concurran a ellas todos los indios naturales de los pueblos [...] y el cacique o principal [...] fuere negligente y lo contradijere, sea preso [...]” (Landa, 1982: 207).

No obstante sus reglamentaciones para normar el servicio y el tributo, las ordenanzas iban más encaminadas a normar la vida de los naturales. Cada una de las órdenes dadas, tuvieron grandes repercusiones en la vida de las familias mayas. Los centros de población indígena fueron un problema para el control político, militar y espiritual de los españoles. Para facilidad de la administración colonial, en primer lugar, la población maya sus pueblos o rancherías, y sus poblaciones dispersas, pasarían a ser recongregados, en algunos casos compactados varios pueblos en uno sólo. Lo que los españoles consideraban poblaciones amorfas, fueron convertidos en el conocido trazo cuadrangular de las poblaciones actuales con su centro de poder y las casas alrededor. Los franciscanos de Yucatán insistían que la congregación era un requisito para que su labor cristianizadora pudiera llevarse a efecto y facilitar la supervisión directa de la conducta de los indígenas. Ante esta necesidad, el visitador ordenó:

“Por ende mando, que todos los naturales de esta dicha provincia se junten en sus pueblos, y hagan casas juntos, trazadas en formas de pueblos todos los de una parcialidad y cabecera en un lugar cómodo y conveniente, y hagan sus casas de piedras, y de obra duradera [...] y no siembren milpas algunas dentro del pueblo” (Landa, 1982: 204-205).

A cada familia se le designaba un área para su vivienda con su solar, en nuevas poblaciones, probablemente permitiendo que los grupos de parentesco habitaran en terrenos contiguos, con la prohibición de sembrar sus milpas dentro de los pueblos, solamente algunos árboles frutales. Aún más, mandó que todos los pueblos se poblasen “al modo de los españoles”, de suerte que estuviesen limpios, sin sementeras ni arboleda, y “que si alguna había se quemase”. Al momento de sacarlos de sus antiguos asentamientos, como una manera de obligarlos al traslado los religiosos mandaban quemarles sus casas y sembrados, para que no pudieran regresar. Ante esta situación, muchos indígenas, solos o con sus familias huyeron a las regiones de refugio exentas del control colonial.

Fray Lorenzo de Bienvenida en una carta al príncipe de España, Felipe II, le describe la forma de habitar de los mayas, lo cual le causa asombro, le escribe:

“Su majestad deberá saber que en esta tierra casi no hay casa que contenga a un solo vecino. Por el contrario, en cada casa habitan dos, tres, cuatro, seis o aún más, y entre ellos hay un pater-familias, quien es la cabeza de la casa” (Roys, 1940: 1-30).

Los españoles se dieron a la tarea de dividir la familia extensa en unidades conyugales a través de la división residencial, dicha labor la impuso el clero católico con el fin de combatir lo que pensaban “una marcada propensión de los mayas al incesto” (Farriss, 1992: 271). Esta forma de habitar es la que inspiró a Tomás López a mandar que lo suegros dejaran a sus yernos salir de sus casas y habitar donde quisieran. Al parecer la costumbre del ha’an kabil, no fue entendido por lo que en las reglamentaciones se habla

de “la costumbre entre los naturales de comprar las mujeres con quien se iban a casar”. Como ya hemos señalado, los primeros años de matrimonio el hombre vivía y trabajaba para la familia de la esposa de cinco a seis años, el marido pagaba una especie de precio de la novia a los padres o al grupo de parentesco de la esposa, una vez concluido este tiempo, la pareja se trasladaba al recinto habitacional del padre del esposo. Tomás López prohibió esta costumbre, ordenando:

“Por ende mando que de aquí en adelante, ningún indio ni india de esta dicha provincia sea osado de recibir rescate alguno en precio de su hija, para casarla con alguno, ni después de casada impida al yerno, no saque a su mujer de su casa, o donde quisiere” (Landa, 1982: 210-211).

No sabemos qué tan rápido se iban acatando las disposiciones y si bien la familia extensa ya no habitaba en una sola residencia, si lo hacía en un mismo solar. Cuando los jóvenes se casaban establecían su nuevo hogar en una casa aparte pero dentro del solar, lo que iba conformando la familia extensa, Landa nos menciona que “los mozos recién casados acostumbraban hacer sus casillas enfrente de las de sus padres o suegros donde moran los primeros años” (Landa, 1982: 19-20). De la misma manera la tradición del ha’an kabil, aunque con algunas variantes, se sabe que continuó, según observó Redfield entre los mayas de Quintana Roo hacia las primeras décadas del siglo XX (Redfield, 1944: 250).

Las nuevas disposiciones para contraer matrimonio, fueron otro motivo de conflicto. Entre los mayas una de las principales prohibiciones para contraer matrimonio,

era que no debía ser con alguien que tuviera el mismo patronímico, no importando lo lejanos que pudieran ser. El matrimonio entre primos cruzados era la pauta favorita para la formación de nuevas familias.⁵ La iglesia condenó como bígamos, adúlteros o incestuosos muchas modalidades de unión que los mayas consideraban como lícitas. Además de que entre los mayas el divorcio o separación matrimonial era permitida.

El matrimonio entre primos cruzados fue prohibido por la iglesia católica, además de que una vez congregados, como una manera de control de la población, se mandaba a los caciques que tuviera “memoria de todos indios y macegales de sus pueblos por orden”, los casados en una lista, los solteros y solteras en otra, los bautizados y los no bautizados. De esta manera buscaban regular los matrimonios futuros. En estas mismas ordenanzas se dice:

“Mando de que ningún indio ni india sea osado de casarse clandestinamente, sin que de ello se de parte primero al prelado o religiosos, que andan en la doctrina para que hecha examinación, si hay impedimento o no, y precediendo las moniciones, determinen si se deben casar o no, so pena [...] (también) cualquiera que se preguntado, osabiendo que se hacen las moniciones acostumbradas, para que ninguno se case, encubriere la afinidad, o consanguinidad, y no manifestare el impedimento que sabe, que hay entre los que se quieren casar, sean azotados los que lo encubrieren [...] (también) ninguno sea osado de casarse dos veces, y si alguno como mal cristiano lo hiciere, sea castigado

⁵ Se entiende por primos cruzados a los hijos de un hermano y una hermana, en tanto que primos paralelos son los hijos de dos hermanos o dos hermanas.

públicamente, y herrado en la frente con un hierro caliente a manera de cuatro, y pierda la mitad de sus bienes para la cámara de su majestad, y que se entregue el tal a su primera mujer” (Landa, 1982: 210).

La política colonial, apoyada por los religiosos, fomentaba los matrimonios precoces. Se menciona que incluso en algunos casos según se encontró que llegaron a tomar medidas tales como encerrar a los “rezagados” en el convento de la parroquia hasta que ellos o sus padres encontraran el cónyuge adecuado (AHAY, 1782: *Visitas pastorales*. Visitas realizadas por Fray Luis de Piña y Mazo, vol. 5, información secreta, Umán). De hecho la edad casadera de los jóvenes descendió a partir de la colonia, antes los casamientos se realizaban según Landa a los 20 años, ahora sería de catorce para los varones y doce para las mujeres. Las principales causas de este descenso en la edad del matrimonio podemos encontrar en los motivos morales y financieros. Por un lado los religiosos consideraban que el matrimonio era un remedio contra la inmoralidad, la sexualidad fue combatida no sólo con la pretensión de cristianizar, sino también, el de imponer un modelo cristiano de conyugalidad y ejercer un nuevo orden social (Santana, 2001: 52). Por otro, el casamiento posibilitaba la prosperidad de la colonia al incrementar las nóminas de contribuyentes y la provisión de bienes y servicios para los españoles.

Otro aspecto que entró en contradicción fue la reglamentación de la norma sucesoria, entre los mayas era por vía masculina y se basaba precisamente en que los hijos y sus esposas eran responsables del mantenimiento de los padres y de la producción de bienes. Las reglas españolas convirtieron la herencia en bilateral contraponiéndose

al sistema maya. De acuerdo a las leyes españolas, todos los hijos legítimos heredaban equitativamente (Farriss, 1992: 218-219). De alguna manera en las Ordenanzas se previene a que se hagan testamentos y si no hicieren, los bienes se repartirían entre todos los hijos si los tuviere. Se aconsejaba a los enfermos la responsabilidad de hacer sus testamentos:

“Que los tales enfermos se les avise y recuerde, que ordenen sus ánimas, y hagan su testamento, y dispongan en sus bienes [...] y si no hicieren testamento, ni dispusieren de sus bienes, que los bienes que dejaren, repartan entre sí sus hijos, si los tuvieren” (Landa, 1982: 213).

Las reglas civilizatorias no perdonaron detalles de urbanidad al estilo de los “fieles y correctos conquistadores” (el entrecomillado es mío) en el afán de hacer a los recién conquistados a imagen y semejanza del colonizador, se empeñaron en enseñarle todo tipo de normas de urbanidad, no siendo digna de respeto ninguna costumbre ajena, por lo tanto, también se dispuso lo siguiente:

“Mando a los dichos naturales, que sus comidas y cenas, las coman y cenén en sus mesas con sus manteles, con toda limpieza, con sus hijos y mujeres. Y tengan asiento en el que se sienten, y al principio de la comida y cena bendigan la mesa, y al fin de ella den gracias a Dios las manos puestas, con las oraciones y ceremonias, que los padres religiosos les enseñen [...]” (Landa, 1982: 211).

Existieron otro tipo de reglamentaciones destinadas a que los mayas produjeran ciertos productos encaminados

a satisfacer las necesidades de los propios mayas, ya sean para su consumo y para la tributación, pero también para asegurar el abasto para el consumo de los españoles. Tomando en cuenta lo anterior, Tomás López, ordena “que para prevenir las “hambres cotidianas” mandó que los caciques “cuiden que sembrasen los maceguals conforme su familia, de suerte que les sobrase”, y sean obligados a tener donde guardarlo para cuando fuere necesario. Pedía así mismo a los encomenderos dieren “todo favor y ayuda, de lo contrario serían castigados en sus personas y bienes, debido a que cuando hay escasez, no es pequeño el menoscabo que cuando sucede, tienen en los tributos”. Asimismo mandó:

“Que se introdujese granjería y cría de los ganados, que se enseñasen los oficios necesarios en las repúblicas a mancebos solteros, y que sabiéndolos volviesen a sus pueblos, donde los compeliessen a usarlos y a enseñarlos a otros” (Landa, 1982: 216).

Debido a que el principal tributo de la región era las mantas de algodón, también mereció la atención el Visitador y prevenir que esta actividad no sólo continuara, sino también pueda incrementarse. Por tal motivo se dispuso:

“Porque el principal tributo de esta tierra eran (y son) mantas de algodón, y todo el trabajo de tejerlas, cargaba (y carga) sobre las indias; que se diese orden aprendiesen los maceguals a tejer, para que ayudasen a sus mujeres a hacer el tributo, y vestidos necesarios para sus familias, o a lo menos, que algunos mozos solteros de los pueblos aprendiesen este oficio para que

pagándosele trabajasen en él, pues todo lo principal de el tributo y granjería de esta tierra está en el algodón, y los tejidos de él” (Landa, 1982: 216).

De la misma manera en que incentivaban unas prácticas, restringió otras que para la sociedad maya eran de vital importancia, este el caso de la caza, ya que pensando quizá en la seguridad de los españoles, mandó quemar los arcos y flechas de los maceguales con pretexto que los distraía de la atención de sus sembrados:

“Porque los indios con ocasión de la caza, que usan con arco y flechas, se andan distraídos por los montes, mucho tiempo, con que sus haciendas se pedían, y les venían otros daños; mandó, que quemasen los arcos y flechas que tenían. Pero para si se ofrecía alguna caza por vía de entretenimiento o para matar algún tigre o animal fiero, tuviese cada cacique en su casa dos o tres docenas de arcos con flechas, para que él los diese, según la necesidad que acaecía” (Landa, 1982: 217).

Aparentemente se protegía a los indígenas de los abusos de los encomenderos, así como a los encomenderos de los indígenas, sin embargo, las familias mayas desde el inicio de la colonia sufrieron una paulatina irrupción en su vida privada, tanto en sus labores diarias como en relaciones familiares cotidianas. A pesar de que desde el inicio de la colonia se establecieron normas de urbanidad también para los españoles, éstas no siempre se llevaron a cabo. La ciudad era el lugar de residencia obligatoria para todos los españoles que vivían en las Indias y había la prohibición de

que se establecieran en los pueblos de indios. Sin embargo, el paso de los españoles por los pueblos o la permanencia en ellos, trastocó la vida cotidiana de las familias mayas, propiciando la separación temporal o definitiva de ella de alguno de sus miembros, ya que las necesidades de los españoles, de una u otra manera necesitaban del trabajo de los habitantes de los pueblos.

“Lo primero que hacían cuando llegaban a Tizimín era disponer sin paga alguna de la casa destinada a los naguatatos y maestros de escuela. Una vez establecidos obligaban a sus encomendados a trabajar gratuitamente en la construcción de sus casas” (Ortiz, 1998: 138).

Otro abuso que cometían los españoles que se acercaban en los pueblos era utilizar la fuerza de trabajo de las mujeres huérfanas y solteras. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, el repartimiento del servicio personal fue el mecanismo por medio el cual los españoles se abastecieron de mano de obra indígena. En cada ocasión que el español requería del trabajo indígena, se dirigía a la autoridad provincial y solicitando la licencia correspondiente. Por ejemplo, en 1583 Luis de Baeza, con mandamiento de don Guillén de las Casas, gobernador de la provincia se llevó de Espita a “una india chichigua [...] que en acabando de criar la vuelve a el [pueblo] de que al presente tiene [...] una que se llama María Ken, e que por su voluntad ninguna iría si el gobernador no les mandase ir [...]”, Así mediante la compulsión los caciques tenían que entregar lo solicitado. En 1579, Diego Osorio encomendero de Tixcacauché se llevó con el consentimiento de Pablo Myz, a dos indias huérfanas; mientras que Alonso Díaz a tres a la villa de Valladolid (Ortiz, 1998: 139-140).

Los encomenderos se sentían con derecho a disponer sin restricciones de la mano de obra indígena. Así, era común que contra de su voluntad las viudas, solteras, jóvenes casadas y muchachos trabajasen como servicio doméstico. Las casas de los encomenderos estaban llenas de indias y muchachos (as) con unos diez o doce años, a su servicio en condiciones similares a la esclavitud, sin permiso para regresar a sus pueblos, además del maltrato que recibían. Las mujeres eran obligadas a casarse con negros esclavos con el fin de asegurar el servicio definitivo de la mujer y de su descendencia (Ortiz, 1998: 22-23).

Conclusiones

En Yucatán, los españoles encontraron una población maya a la que sujetaron mediante un sistema de encomiendas, a los cuales reconvocaron y sujetaron a un sistema tributario. Los pueblos indios se mantuvieron separados, con sus propios gobiernos, la tierra como los habitantes pasaron a ser controlados por la corona; la tierra se mantuvo en usufructo de los pueblos indígenas en calidad de tierras comunales y ejidos, como medio para obtener la necesaria producción para tributar a las autoridades, encomenderos y a la iglesia.

La vida se volvió más precaria debido a que ya no sólo tenían que trabajar para el sustento familiar, sino también para mantener un nuevo orden que descansaba sobre las espaldas de las familias mayas, las cuales tuvieron que recurrir a sus propias estrategias de ayuda, que continuaron siendo la fuente de sobrevivencia ante nuevas enfermedades y mayores tributos, además de los desastres naturales.

La llegada de los europeos creó una situación cualitativamente diferente, y solamente se interesó en la cultura

del pueblo colonizado, como medio para combatir todos aquellos rasgos culturales, hábitos y costumbres que se oponían a la idea de un ser civilizado y cristianizado que irían moldeando. A partir de la imposición, reglamentación y repetición, se fue dando la resocialización de un pueblo maya que a pesar de su posición de sometimiento, desarrolló mecanismos de etno-resistencia que permitieron la permanencia y activación de su identidad, evolucionando dentro de su propia etnicidad. La conquista y su largo proceso de colonialismo fue el campo de cultivo en donde los pueblos indígenas pusieron a prueba su identidad al enfrentarse a ese otro, igual de humano, pero diferente.

Farriss considera que los mayas con el transcurso de la colonia, no perdieron su identidad sino que se ajustaron a la conquista y al gobierno colonial, desarrollando estrategias diseñadas para adoptar las innovaciones españolas a sus propios valores y principios: simplemente se convirtieron en mayas coloniales (Farriss, 1992: 394).

Erróneamente, cuando se habla de etnoresistencia, generalmente se nos refiere a los momentos de conflicto armado, sin tomar en cuenta ¿qué pasa cuando no se rebelaban, eran realmente pacíficos?, ¿no sentían nada ante el amo, el oficial o el cura cuando les imponían tareas y obligaciones que no tenían antes?, ¿qué sentían cuando eran humillados y azotados? Incorrectamente al indígena se le vio como a un receptor pasivo de los cambios, sin notar todos esos mecanismos de etnoresistencia que permitieron la permanencia y reproducción de un pueblo con la decisión de sobrevivir frente al otro que buscaba su extinción cultural.

Los informes de religiosos y de autoridades civiles, muestran a un pueblo maya que se les escurría de entre las manos creando en muchos casos ansiedad e impotencia. Los mayas jamás aceptaron su definitiva subordinación.

Un elemento de primordial importancia en la continuidad indígena fue la relación que guardaba con la tierra, el trabajo en las milpas ocasionaba lo que comúnmente se le llamaba la vida en el monte. Aún el indio reducido en poblados lograba pasar la mayor parte de tiempo en el monte alegando la necesidad de atender sus cultivos. La forma rotativa de los cultivos propiciaba la dispersión de los asentamientos para el buen logro de las cosechas, lo que a su vez representaba una oportunidad para escapar de la mirada enjuiciadora de sus autoridades. Otros factores que influían para que se fueran alejando de sus comunidades eran el agotamiento de las tierras cercanas a los pueblos, las sequías, las plagas y las epidemias.

Era en el monte donde se escondía la identidad del indígena, de ahí se nutría y tomaba sentido de orientación su vida a través de la recreación de su cosmovisión, sus ritos y creencias; de su territorio, de su forma de organizarse y relacionarse para el trabajo y, en consecuencia, el control de su presente y de su futuro. De ahí radicaba la importancia de que el indígena permaneciera en ellos y la necesidad de las autoridades por congregarlos. La memoria de sus antepasados vivía en su tierra, su lengua y sus creencias. A fin de cuentas, la familia maya como nos diría Farriss, solo necesitaba un metate para crear un hogar.

FAMILIA, TRABAJO Y RELACIONES DE GÉNERO EN LAS COMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

*José A. Lugo Pérez⁶
Jorge Pacheco Castro¹
Lizbeth Tzuc Canché*

La familia⁷, como institución básica de la sociedad, ha sufrido transformaciones en su estructura y organización interna como una estrategia para adaptarse a los distintos procesos estructurales por los que ha pasado a lo largo del tiempo. La familia campesina no se ha mantenido al margen de dichos procesos estructurales y un claro ejemplo de ello es el hecho de que su economía tradicionalmente sustentada en las actividades agropecuarias de subsistencia y de las realizadas a cambio de un pago, está cediendo su lugar a aquella en la que predominan los ingresos obtenidos por sus

⁶Investigadores de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán.

⁷En este trabajo entendemos por familia al grupo de individuos formados por los padres y los hijos que viven en una misma vivienda. Las familias pueden ser de varios tipos: nucleares, integradas por los padres y los hijos solteros; extensas, formadas por los cónyuges y los hijos solteros y casados; compuestas, los padres, los hijos y algún otro miembro con el que pueden o no estar emparentados y; por último, las desprovistas, caracterizada por la ausencia de uno de los cónyuges. Para mayor información sobre el concepto de familia consultar *Unidades domésticas, crisis social y recomposición interna. Tetiz, Yucatán 1970-2000*, Tesis de Maestría, Landy Mireya Silveira Sáenz, Facultad de Ciencias Antropológicas, páginas 62-65, Mérida, Yucatán, 2005.

miembros productivos en el mercado de trabajo, realizando ocupaciones en los sectores secundario y terciario.

En este marco se discuten las transformaciones que se han operado en la organización tradicional de las familias rurales⁸ pertenecientes al municipio de Mérida.⁹ Para ello, se parte de la discusión de las características imperantes en la economía de estas poblaciones durante el período previo a la crisis henequenera de 1970 y cómo repercutían éstas en la organización tradicional de las familias que sustentaban su reproducción en la explotación del agave y en las actividades relacionadas con la agricultura de subsistencia y la comercialización de leña y carbón en casas habitación y panaderías de la ciudad de Mérida. Posteriormente, se discute cómo a partir de dicha crisis henequenera, y sobre todo desde principios de la década de 1980, la economía de las familias de las comisarías y subcomisarías empieza a transformarse al depender en mayor medida de los recursos obtenidos por sus integrantes en el mercado de trabajo, principalmente urbano, para la satisfacción de sus necesidades de reproducción socioeconómica. Por último, en el trabajo se discute cómo durante este proceso de cambio de las características de la economía de las familias rurales meridanas, los roles de género, a pesar de los obstáculos culturales prevalecientes durante décadas, han ido transfor-

⁸ Las consideramos como familias rurales porque están asentadas en los pueblos y haciendas que durante muchas décadas estuvieron dedicados a actividades agropecuarias, principalmente al cultivo y explotación del henequén; pero en la actualidad el mayor porcentaje de sus pobladores dependen de los ingresos obtenidos en el mercado de trabajo, y en menor medida de aquellos provenientes de las actividades del campo.

⁹ La información en la que se basa este trabajo fue tomada de dos períodos de trabajo correspondientes a sendos proyectos de investigación. Uno correspondiente al año 2001 titulado “Las estrategias de supervivencia de las unidades domésticas en dos comisarías del municipio de Mérida: Komchén y San José Tzal” y, el otro de 2003 “Evaluación y Diagnóstico de los impactos del huracán “Isidoro” en la economía y sociedad de las comisarías y subcomisarías del municipio de Mérida”. Este último fue financiado por CONACYT-Fondos Mixtos bajo el número de convenio: YUC-2003-Co1-8781.

mándose; hecho que le ha permitido a las mujeres, sobre todo a las casadas, tener una mayor participación en la economía familiar y en la toma de decisiones.

Características de las poblaciones de estudio

En las comisarías y subcomisarías del municipio de Mérida¹⁰ hasta finales de la década de 1970 sus habitantes estaban dedicados preferentemente al cultivo y explotación del henequén. A partir de la crisis de la agroindustria henequenera, a principios de la década de 1970, y como parte de una política del Estado mexicano, se empezaron a construir caminos para comunicar a los pueblos y haciendas entre sí y con la capital. Además de los caminos, en las poblaciones rurales de Mérida también se introdujeron los servicios de agua potable y luz eléctrica que tenían un doble propósito, por un lado, mejorar las condiciones de vida de los pobladores y, por otro lado, consolidar los programas productivos¹¹ que se empezaron a fomentar para dar ocupación a los ejidatarios que estaban siendo desplazados de los planteles henequeneros. En otras palabras, además de la introducción de luz y agua domiciliaria también se tendió el cableado para dotar de electricidad a las unidades agropecuarias en fomento.

¹⁰ El municipio de Mérida cuenta con 11 comisarías y 36 subcomisarías. Algunas de éstas, sobre todo las ubicadas al norte de la capital meridana, ya han sido rebasadas por la mancha urbana, tal es el caso de Dzodzil norte, Xcumpich y, otras ya están muy cerca de serlo como Santa Gertrudis Copó y Dzityá. Al oriente también hay otras subcomisarías que ya están en los linderos de la mancha urbana como Susulá, Opichén y Tixcal. Por lo que en pocos años ya podrán ser consideradas como colonias meridanas, tal como sucedió en la década de 1970 con el entonces pueblo de Chuburná de Hidalgo, localizado al norte de Mérida.

¹¹ Entre los proyectos productivos que estuvieron fomentando a partir de la década de 1970 se encuentran: unidades ganaderas, citrícolas y principalmente hortícolas, granjas avícolas y porcícolas. También, fábricas de materiales de construcción.

Los medios de comunicación y la creciente vinculación de los habitantes al mercado de trabajo paulatinamente fueron permitiendo el paso de influencias culturales externas urbanas. En este sentido, se puede decir que el paso de un polo “tradicional” a otro “moderno” se manifiesta a través de la adopción de valores y actitudes congruentes con las necesidades de un sistema social que favorece la industrialización y la economía de mercado (Quintal Pali, 1994: 77). Sin lugar a dudas, las familias de las comisarías y subcomisarías meridanas no permanecieron al margen de dichas influencias, aunque también cabe destacar la persistencia de elementos de su cultura; tal es el caso de la lengua maya, que aún en la actualidad es el principal medio de comunicación al interior de las familias y en los lugares públicos. Sin embargo, el huipil de la “mestiza” yucateca va perdiendo la batalla frente a la vestimenta occidental.¹²

La socialización de los jóvenes en las actividades agropecuarias y el matrimonio

Los integrantes de las familias pertenecientes a las comisarías y subcomisarías de Mérida, al igual que los de otras poblaciones del estado, se han abocado por generaciones a la práctica de actividades productivas agropecuarias que fueron el principal medio de su reproducción social y económica. Antes de la crisis henequenera de 1970, los

¹² Para mayor información al respecto se pueden consultar los trabajos de Cecilia López Vázquez *Cambios y persistencias de los valores socioculturales en la familia frente al proceso de industrialización y modernización: el caso de dos ex haciendas henequeneras*, tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FCAUADY, 2005 y de Graciela Yamily Tec Chan *La lengua maya y sus transformaciones socioculturales en el marco de los procesos de desarrollo y modernización: el caso de una comisaría y sub comisaría: Chablekal y Texán Cámara*, tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FCAUADY, 2005.

hombres y, en menor medida, las mujeres, a partir de los ocho o nueve años empezaban a ser socializados en las labores agropecuarias, unas relacionadas con el cultivo y explotación del henequén y, otras, con las de subsistencia, milpa, hortalizas, frutales y, también, la cría de ganado mayor y menor.

En este sentido, en las familias la fuerza de trabajo de los miembros productivos, incluyendo la de los niños, jugaba un papel primordial en la distribución de las tareas agrícolas y también para obtener el mayor beneficio posible de ésta, ya que era la base sobre la que descansaba su economía.

El hombre interesado en contraer matrimonio debía ya tener conocimiento de cómo llevar a cabo las labores agropecuarias. De hecho, los padres de las novias, antes de dar a éstas en matrimonio se cercioraban que el novio fuera un hombre trabajador y responsable, y sobre todo, que supiera desempeñar las labores del campo ya que de ellas se obtenían los recursos económicos para la reproducción socioeconómica de la familia.

Por ello, los padres transmitían a sus hijos varones todos los conocimientos relacionados con las labores agrícolas, ya que estaban conscientes que en algún momento ellos serían responsables de sus propias familias.

Los varones a los diecisiete años pedían a sus padres que los apoyaran para ingresar a la nómina del Banrural con el propósito de que les asignaran sus labores en el ejido y empezaran a ganar sus propios recursos económicos, que en primera instancia eran de utilidad para la economía familiar y, también, ahorraban una parte para cuando decidieran contraer matrimonio.

Por su lado, las mujeres, desde niñas, eran socializadas por sus madres para realizar las labores domésticas; pensa-

ban que era la mejor manera de que sus hijas no tuvieran problemas cuando se casaran y se fueran a vivir a casa de sus cónyuges o de sus suegros, como generalmente sucedía. Igualmente, a las mujeres, desde niñas, se les socializaba para apoyar a sus padres en las labores agropecuarias y, sobre todo, a guardarles obediencia y respeto. De esta manera, las mujeres al contraer matrimonio e irse a vivir con sus cónyuges ya sabían cómo apoyarlos en las labores agropecuarias, en la atención de la casa y los hijos y guardarles respeto. Este tipo de educación que recibían las mujeres en ocasiones generaba resentimientos, principalmente hacia el padre, como lo señaló una informante de 65 años de San José Tzal, comisaría del sur de Mérida:

“Yo llegué a odiar a mi padre por la forma en que nos hacía trabajar cuando éramos niños, desde las cinco de la mañana nos levantábamos para ir a trabajar a los planteles y cuando regresábamos a la casa al medio día teníamos que ayudar en la preparación de la comida y por la tarde pelábamos mazorcas para hacer el nixtamal del día siguiente. Nos acostábamos muy temprano porque antes de que salga el sol ya teníamos que estar de pie para irnos al campo a trabajar. Los fines de semana permanecíamos en la casa sin poder salir y ni siquiera nos daban permiso para ir a visitar a mis tíos por el temor de mis padres de que en la calle algún borracho nos hiciera una grosería”.

Igualmente, a las mujeres se les inculcaba que al casarse debían cambiar su forma de pensar, de comportarse y acostumbrarse a la forma de vida de sus nuevas familias y, sobre todo, guardar obediencia y respeto hacia sus

cónyuges y sus suegros. En otras palabras, las mujeres, al casarse, debían adaptarse a las costumbres, formas de organización y comportamientos de las familias a las que pasaban a integrarse.

La joven esposa que era llevada a vivir a la casa de su cónyuge no sólo quedaba bajo las órdenes de éste y de la suegra, sino también, en caso de tenerlas, bajo la vigilancia de las cuñadas. Éstas se fijaban de su comportamiento, de la manera en que desarrollaba sus labores domésticas, de la hora en que se levantaba, de la manera en que atendía a los hijos, del tiempo que permanecía fuera de la casa para ir a visitar a sus parientes. Así, cuando la joven esposa, *según la suegra o las cuñadas, no cumplía adecuadamente* con las obligaciones que le correspondía realizar al interior de la casa o permanecía durante mucho tiempo fuera de ésta, recibía regaños por parte de aquellas y cuando llegaba su cónyuge se le informaba de todo lo sucedido. Según las informantes, sus cónyuges, por lo general, no se oponían a los malos tratos que ellas recibían por parte de las suegras y las cuñadas. Igualmente, no contaban con la autoridad para tomar decisiones al interior de las familias receptoras a las que pertenecían sino que, por el contrario, eran las suegras quienes tenían esa prerrogativa. Éstas decidían lo que se iba a comer, como se distribuirían las tareas al interior del hogar y administraban los recursos económicos aportados por los miembros productivos, incluyendo a los hijos casados.

Desde esta perspectiva, tanto los hombres como las mujeres, desde temprana edad, tenían una función importante al interior de sus respectivas familias, como fuerza de trabajo que apoyaba en las labores agropecuarias y también en las referentes al hogar. Por estas razones, para las familias el hecho de que uno de sus miembros, hombre

al padre quien, junto con su esposa, se encargaba de administrar para sufragar los gastos de alimentación de la familia y otros relacionados con la satisfacción de las demás necesidades como ropa, medicinas y compra de otros bienes. Los padres, con el dinero reunido, podían adquirir piezas de ganado cuyos beneficios económicos eran administrados de igual manera por ellos mismos.

Sin embargo, a partir de la década de 1980, con la creciente vinculación de los hijos al mercado de trabajo urbano, y el relativo abandono de las actividades agropecuarias que estaban bajo la responsabilidad de los padres, empezaron a surgir los conflictos. Éstos surgían porque los matrimonios jóvenes no administraban los ingresos que obtenían por su trabajo; en caso de querer comprar algún refresco, alimento u otra mercancía, debían acudir a sus padres para solicitarles el dinero correspondiente y en ocasiones, como respuesta, recibían una negativa, situación que les provocaba molestia.

Cuando los hijos manifestaban su inconformidad por esta situación, los progenitores, principalmente el padre, los cuestionaban y les preguntaban si se habían quedado alguna vez sin comer, o que si no tenían ropa. También, los progenitores argumentaban que los ingresos obtenidos por los miembros productivos eran destinados a la satisfacción de las necesidades del grupo familiar en su conjunto y no de una persona en particular. Ante esta situación, los matrimonios jóvenes podían optar por independizarse a pesar de saber que durante algún tiempo, mientras se establecían y empezaban a trabajar por cuenta propia, pasarían por problemas económicos y hasta era posible que no tuvieran para comer. No obstante, asumían el riesgo y aseguraban que preferían enfrentar dichos problemas a seguir bajo la autoridad del padre y, sobre todo, del

de sus casas, respondía a la idea generalizada de que el hombre era quien debía satisfacerles esta necesidad. Esto obedecía a que el ejidatario tenía el derecho de solicitar a las autoridades ejidales una porción de terreno para la construcción de su vivienda o, en su defecto, su progenitor era el encargado de cedérselo.

Los matrimonios jóvenes y su separación del hogar paterno

Hasta antes de la década de 1980¹³ las uniones recién conformadas, formales e informales¹⁴, se establecían por lo general en la casa del padre del cónyuge varón donde permanecían por varios años, es decir, eran familias extensas patrilineales. Este tipo de organización familiar establecía ciertas normas que los nuevos cónyuges debían cumplir o, en su defecto, se veían en la necesidad de independizarse del hogar¹⁵ paterno.

En este tipo de organización familiar, los padres de los hijos casados se constituían en los jefes de familia y entre sus funciones estaba la administración de los recursos económicos que los miembros productivos, principalmente los varones inscritos a la nómina ejidal, obtenían por su trabajo en los planteles de henequén o en otra actividad remunerada. Esto significaba que los ingresos que los hijos solteros y casados obtenían de su trabajo eran entregados

¹³ En la actualidad todavía podemos encontrar dos o más familias que comparten una misma vivienda y tienen una economía en común, a las que se les puede denominar de tipo extenso. También hay familias que no obstante compartir una misma vivienda tienen economías separadas, por lo que no se les puede tipificar como extensas. Hoy día prevalecen las llamadas familias nucleares.

¹⁴ Unión informal se refiere al hecho de que un hombre y una mujer deciden vivir juntos sin que haya de por medio una ceremonia civil o religiosa. Unión formal es cuando una pareja legaliza su unión a través de un matrimonio civil.

¹⁵ Por hogar se entiende el espacio donde una o más familias conviven de manera cotidiana.

al padre quien, junto con su esposa, se encargaba de administrar para sufragar los gastos de alimentación de la familia y otros relacionados con la satisfacción de las demás necesidades como ropa, medicinas y compra de otros bienes. Los padres, con el dinero reunido, podían adquirir piezas de ganado cuyos beneficios económicos eran administrados de igual manera por ellos mismos.

Sin embargo, a partir de la década de 1980, con la creciente vinculación de los hijos al mercado de trabajo urbano, y el relativo abandono de las actividades agropecuarias que estaban bajo la responsabilidad de los padres, empezaron a surgir los conflictos. Éstos surgían porque los matrimonios jóvenes no administraban los ingresos que obtenían por su trabajo; en caso de querer comprar algún refresco, alimento u otra mercancía, debían acudir a sus padres para solicitarles el dinero correspondiente y en ocasiones, como respuesta, recibían una negativa, situación que les provocaba molestia.

Cuando los hijos manifestaban su inconformidad por esta situación, los progenitores, principalmente el padre, los cuestionaban y les preguntaban si se habían quedado alguna vez sin comer, o que si no tenían ropa. También, los progenitores argumentaban que los ingresos obtenidos por los miembros productivos eran destinados a la satisfacción de las necesidades del grupo familiar en su conjunto y no de una persona en particular. Ante esta situación, los matrimonios jóvenes podían optar por independizarse a pesar de saber que durante algún tiempo, mientras se establecían y empezaban a trabajar por cuenta propia, pasarían por problemas económicos y hasta era posible que no tuvieran para comer. No obstante, asumían el riesgo y aseguraban que preferían enfrentar dichos problemas a seguir bajo la autoridad del padre y, sobre todo, del

control de los recursos económicos que estaba bajo la responsabilidad de éste.

Hay que destacar que las mujeres, en los casos estudiados, siempre jugaron un rol determinante en la decisión de sus cónyuges para independizarse del hogar paterno, ya que ellas eran las más inconformes al no poder administrar los recursos económicos obtenidos por sus parejas ni tomar decisiones al interior de sus familias receptoras. Igualmente, para los hijos casados, aunque guardaban un profundo respeto a sus progenitores, les llegaba a incomodar que no pudieran disponer de manera individual de los recursos que obtenían de su trabajo en los planteles y de las demás ocupaciones que realizaban en el campo, y más aún cuando eran presionados por sus mujeres para desligarse de la autoridad paterna. A este respecto un informante de Dzoyaxché, comisaría del sur de Mérida, comentó:

“Aún después de casado yo no contaba con dinero para comprarle una coca-cola a mi esposa, debido a que mi papá no me lo daba aunque se lo pidiera. Por esta situación y aconsejado por mi mujer decidimos salir de la casa de mi papá y nos fuimos a vivir a un jacal para que podamos administrar lo que yo ganaba en los planteles, en el chapeo y otros trabajos que realizaba en la propia población. Mi mujer me decía que no importaba que viviéramos en un jacal y que comiéramos sólo frijoles y tortillas durante un tiempo ya que lo más importante era que ahora nosotros podríamos administrar nuestro propio dinero, ya sea poco o mucho”.

La disolución del matrimonio

Hasta antes de la década de 1980, la disolución del matrimonio, o mejor dicho la separación de los cónyuges por problemas económicos o de otra índole (alcoholismo, malos tratos, infidelidad, etc.) era poco común sino inexistente en las comisarías y subcomisarías de Mérida. Para los habitantes de estas localidades, al igual que en otros poblados de Yucatán, una vez efectuado el matrimonio o iniciada una relación de unión libre era difícil de que se disolviera. Los padres de los jóvenes, y aún éstos mismos, estaban convencidos que la unión de la pareja, a pesar de los problemas que pudieran enfrentar, no debía disolverse sino que, por el contrario, debía permanecer, aunque para ello la mujer se viera obligada a soportar los malos tratos.

Cuando una hija acudía a sus progenitores para comunicarles los problemas por los que pasaba en su matrimonio y les manifestaba su deseo de regresar al hogar, aquellos le aconsejaban, en primera instancia, que permaneciera con su cónyuge. Esto sucedía sobre todo en los casos en los que los padres desde antes de que sus hijas contrajeran matrimonio o se fueran a vivir en unión libre ya les habían hecho notar que su novio era irresponsable o afecto a las bebidas embriagantes.

En este sentido, los problemas generados por el comportamiento del marido debido a la ingesta de bebidas alcohólicas, los malos tratos, el incumplimiento de la responsabilidad económica y mantener relaciones extra conyugales, no eran razones de peso para disolver una familia. Esta forma de concebir y aceptar la realidad social entre las familias rurales podría tener una explicación de base económica, además de las sociales ya expuestas. Si se parte de que hasta la década 1970 la reproducción de

las familias se sustentaba principalmente en los recursos aportados por el cónyuge varón, era difícil que una mujer de manera independiente y sin la ayuda de este último pudiera sacar adelante a sus vástagos ya que no era común que desarrollaran actividades productivas remuneradas fuera de sus poblaciones de origen. Esto obedecía, por un lado, a que la fuerza de trabajo femenina no tenía demasiada demanda en la ciudad y, por otro lado, era muy difícil que los cónyuges les permitieran desplazarse a Mérida para laborar en el servicio doméstico. Por estas razones, las mujeres, cuando sus cónyuges no cumplían con sus obligaciones como responsables de la economía familiar, se veían obligadas a recurrir a la ayuda de sus padres o de sus suegros quienes, de acuerdo a sus posibilidades económicas, se encargaban de procurarles alimentos a ellas y sus hijos.

Inclusive, en la actualidad hay mujeres que a pesar de los problemas que enfrentan por el alcoholismo de sus cónyuges y de ser ellas las que tienen que salir a trabajar, no están dispuestas a abandonarlos y asumen que su responsabilidad es cuidarlos y atenderlos. Asimismo, argumentan que sin ellas “quien sabe que sería de sus cónyuges” ya que por el problema de éstos con el alcohol es difícil que sean aceptados por sus propios hijos. A este respecto, una informante de Chalmuch, subcomisaría del poniente de Mérida, comentó que durante el paso del huracán Isidoro, en septiembre de 2002, tuvo que permanecer en su casa de paja al cuidado de su esposo que estaba completamente ebrio y que de no haberlo hecho lo más seguro es que éste hubiera muerto ahogado ya que la vivienda se inundó y su cónyuge estaba durmiendo en el suelo.

Sin embargo, las mujeres, sobre todo las menores de 40 años, a partir de la década de 1980 cuando se incrementó la oferta de fuentes de ocupación en la ciudad de Mérida en el

servicio doméstico, en los establecimientos comerciales y en las industrias maquiladoras, empezaron a contribuir con recursos económicos a la economía familiar y, en algunos casos, se responsabilizaron de la manutención de sus hijos. La vinculación de las mujeres al mercado de trabajo, tanto de las solteras como de las casadas, significó para estas últimas no sólo sobreponerse a la autoridad de sus cónyuges que se negaban a consentir que se desplazaran a la ciudad sino también les permitió tener una mayor presencia en la toma de decisiones al interior de sus familias. De hecho, las mujeres cuyos cónyuges eran irresponsables, y además tenían problemas con el consumo de bebidas alcohólicas, comenzaron a tomar conciencia que ellas mismas podían sacar adelante a sus hijos. A manera de ejemplo, está el caso de una informante de Cheumán, subcomisaría del poniente de Mérida, quien después de 17 años de matrimonio, y tres hijos menores de edad, decidió abandonar a su cónyuge:

“Una vez que abandoné a mi marido me fui a vivir a casa de mis padres en la misma población y después de algunos intentos de reconciliación, que no resultaron, y a fin de evitar seguir manteniendo contacto con él, decidí ir a vivir a Candel, junto con mis tres hijos. Una vez que llegué a Candel conté con la ayuda de una hermana que me ayudó a gestionar un terreno ante las autoridades ejidales para construir una vivienda con materiales perecederos y, años después, a base de mi trabajo como servicio doméstico en varias casas de Mérida y de los ingresos que obtenía por la comercialización de aves y cerdos que criaba, pude reunir el dinero para construir una vivienda con paredes de bloques y techos de bovedillas. Mi marido intentó, infructuosamente, en varias ocasiones regresar

pero me negué por el temor de sufrir de nuevo los malos tratos que padecí por tantos años”.

Las familias desprovistas

En la actualidad, la costumbre de que las mujeres deben permanecer al lado de sus cónyuges a pesar de los problemas económicos y de malos tratos se está transformando. Como resultado de esto, se pueden encontrar las familias desprovistas que están integradas principalmente por uno de los cónyuges, el varón; pero también las hay conformadas por la mujeres y los hijos.

En las comisarías se encontraron pocos casos de familias desprovistas y en todas ellas la mujer fue la que decidió abandonar a su cónyuge debido a los malos tratos recibidos, provocados generalmente por la ingesta de alcohol. La mujer se va a residir a la casa de algún hijo o hija o de sus padres, según sea el caso. Sin lugar a dudas, este tipo de familias empezaron a darse con la mayor vinculación de las mujeres al mercado de trabajo y al dejar de depender de los ingresos aportados por sus cónyuges.

Los hombres abandonados por sus cónyuges no quedan totalmente desprotegidos ya que por lo general las hijas se encargan de atenderlos, prepararles sus alimentos y lavarles la ropa. Sin embargo, las hijas a cambio de los servicios prestados a sus padres, y sobre todo cuando las primeras tienen hijos menores que alimentar, esperan que sus progenitores contribuyan a la economía familiar, lo que en ocasiones sucede.

Cuando los hombres abandonados pertenecen a matrimonios jóvenes que carecen de casa propia, sus parientes, generalmente sus progenitores, son los que se encargan

de construirles un cuarto de madera recubierto con láminas de cartón para que les sirva como dormitorio. Esto permite que vivan de manera aislada y se eviten los conflictos que se pudieran suscitar con los demás integrantes de la familia, sobre todo cuando se embriagan. Son recurrentes los casos de familias donde por un padre o un hermano alcohólico, los matrimonios jóvenes que las integran han tenido que abandonar el hogar para irse a radicar a otra casa, dentro de la misma población o, inclusive, han migrado a otra comisaría o subcomisaría para huir de los conflictos que aquellos ocasionan, aunque para ello tengan que vivir en viviendas construidas con materiales perecederos.

Dificultades para la elección de la pareja

Actualmente, los hombres y mujeres entrevistados en edad de contraer matrimonio, entre los 18 y 25 años, toman en consideración ciertos aspectos antes de iniciar una relación de noviazgo, sobre todo, con personas de su misma población.

Aunque se desconoce el número total de solteros y solteras en las poblaciones meridanas, las personas entrevistadas manifestaron algunas de las razones por las que muchas veces a pesar de ser mayores de 25 años se encuentran en esta condición civil. Las explicaciones aportadas son complementarias unas con otras y además tienen un origen común. Los hombres aseguran que el hecho de vivir en poblaciones relativamente pequeñas, como lo son la mayoría de las comisarías y subcomisarías meridanas, favorece a que los vecinos y en general los habitantes se conozcan mutuamente, lo que significa que cada quien sabe como es el comportamiento de los demás, cuales son las

ocupaciones económicas que realizan, cuáles son sus vicios, en caso de tenerlos. En otras palabras, se sabe cuando un hombre es buen trabajador, buen hijo y si tiene interés en progresar. Toda esta información es considerada por las mujeres al momento de decidir si acepta o no a un joven para establecer una relación de noviazgo. Según se pudo percibir durante las temporadas de trabajo de campo, el interés de los jóvenes solteros en ahorrar parte de lo que ganan para construir su casa con materiales imperecederos; esto es una manera de mostrar a las mujeres el deseo de establecer una familia y, también, su disposición y responsabilidad para el compromiso matrimonial.

De hecho, los padres con hijos varones en edad económicamente activa los motivan para que ahorren parte de sus ingresos para comprar materiales de construcción y edificar sus viviendas, para que al casarse se independicen del hogar paterno y eviten los problemas que conlleva la convivencia entre más de una familia. Inclusive, los padres suelen apoyar a sus hijos con trabajo para la construcción de sus viviendas, principalmente los fines de semana, cuando no tienen compromisos laborales.

Las mujeres solteras, por su parte, aseguraron no estar dispuestas a casarse con hombres que no son trabajadores o que están envenenados con las bebidas alcohólicas, ya que de aceptarlos tendrían que responsabilizarse del mantenimiento de los niños y del propio marido.¹⁶ Por esta razón, cuando las mujeres no encuentran el hombre adecuado con quien compartir su vida, prefieren dedicar su tiempo al trabajo ya sea en labores artesanales por cuenta propia (bordado de hipiles, urdido de hamacas, etc.), como empleadas domésticas o como dependientas de comercios en sus propias poblaciones o en la ciudad de Mérida.

¹⁶ Este comportamiento relacionado con la selección de la pareja en el que la propia mujer desempeña un papel determinante, y no sus progenitores, es relativamente reciente en las poblaciones rurales del municipio de Mérida.

La vinculación con el mercado de trabajo posibilita que las mujeres solteras conozcan a jóvenes de otras comisarías meridanas con quienes laboran o conviven en los constantes viajes que realizan hacia los centros de trabajo. De esta manera, las mujeres también establecen relaciones sentimentales con jóvenes procedentes de otros municipios de Yucatán. Además, hay que agregar que otra forma de conocer a posibles cónyuges se suscita durante las fiestas patronales de las comisarías y subcomisarías vecinas a donde acuden los jóvenes para divertirse.

Los varones, por el contrario, aunque ya en menor medida, están interesados en encontrar una novia o cónyuge con un comportamiento “tradicional” caracterizado por la total sumisión de ésta a la autoridad masculina, que privilegia la atención del hogar y de los hijos. Esto significa, por lo tanto, la permanencia de la mujer al interior de la población y la dificultad para emplearse, principalmente fuera de la comunidad.

Los hombres entrevistados, en edad de contraer matrimonio, manifestaron varias razones por las que las mujeres deben permanecer en la población al cuidado del hogar y de los hijos: una, refiere a que su poder de decisión como jefes del hogar se ve disminuido cuando sus cónyuges se vinculan al mercado de trabajo y ganan su propio dinero; otra, es que son “mal vistos” por los vecinos y parientes quienes los consideran incapaces de mantener a sus familias; y, por último, temen que les sean infieles.

Ante la negativa de los hombres para aceptar la vinculación de sus mujeres al mercado de trabajo, éstas presentan dos comportamientos interrelacionados: por un lado, aceptan permanecer al cuidado del hogar siempre y cuando el marido les provea de lo necesario para la satisfacción de las necesidades básicas de los hijos y, por otro lado, que no ingiera regularmente bebidas embriagantes. Cuando

los esposos no cumplen con estas condiciones, las mujeres, aún en contra de la voluntad de los primeros, optan por desarrollar alguna actividad económica, incluso al exterior de la población, siempre y cuando pueda solucionar donde dejar a sus hijos pequeños y cerciorarse de que van a estar bien atendidos; de lo contrario se ven en la necesidad de permanecer en su hogar, aunque para ello tengan que seguir dependiendo exclusivamente de los recursos económicos aportados por sus cónyuges.

Robo de la novia

En las comisarías y subcomisarías de Mérida, aún en la actualidad, según se desprende de algunos trabajos, (Fernández, 2005 y López, 2005), el robo de la novia puede tener varias causas: una, sería que los novios no cuentan con la edad requerida para contraer matrimonio, otra, sería la precaria situación económica del muchacho que le impide reunir el dinero suficiente para el pago de los gastos que implica una boda y, otra, sería el desacuerdo de los padres de ambos novios debido a diversos factores socioeconómicos.

Se entiende por robo de la novia, cuando el novio, de acuerdo con la primera, decide llevarla a casa de sus progenitores donde se establecen por algún tiempo, hasta que puedan independizarse. Los padres de la novia, al poco tiempo de darse este hecho, se enteran a través de vecinos o parientes donde se encuentra su hija. De acuerdo con la información obtenida, los padres de la joven no van a casa del novio a reclamarle sino que aceptan el hecho como una decisión de la hija y esperan hasta que ella, después de algunos días, acuda a visitarlos para hablar acerca de cómo

va a quedar esa relación, si piensan contraer matrimonio o si van a vivir en unión libre.

Según se pudo detectar, la práctica del robo de la novia no genera conflictos entre las familias involucradas, esto podría explicarse porque este comportamiento ha formado parte de las costumbres de la sociedad campesina. A este respecto, al entrevistar a una ventera de hortalizas de la “Casa del pueblo” en Mérida, que era originaria de la comisaría de Komchén, comentó que iba a cumplir 25 años de haberse “juntado” y que en su aniversario iba a contraer matrimonio civil y religioso a insistencia de sus hijas y yernos, quienes estaban organizando dichas ceremonias y el festejo correspondiente.

Familias cuyos cónyuges son originarios de poblaciones vecinas

En las haciendas henequeneras, como lo son las subcomisaría de Mérida, hasta antes de la liberación de Alvarado en 1916, los matrimonios entre parejas pertenecientes a fincas vecinas no era permitido por los propietarios de éstas. De hecho, los hacendados con el fin de conservar su planta de trabajadores acordaron entre ellos no aceptar en sus propiedades a los peones provenientes de las fincas circunvecinas, esto era con el fin de disminuir el interés de éstos por escaparse. Sin embargo, a los trabajadores sí se les permitía trasladarse a las fincas circunvecinas para visitar a sus amigos o durante las fiestas patronales, situación que contribuía a la posibilidad de que se enamoraran y desearan casarse con alguna muchacha de esos lugares. El principal inconveniente para que esto tuviera lugar era el pago que los finqueros tenían que realizar, ya sea para “comprar” a la novia o al novio según sea el caso (Turner, 1979: 22-23).

Para ellos, era más conveniente, desde el punto de vista económico, concertar una unión entre parejas de la misma finca, en la que junto con los padres del novio participaban activamente en la selección de la novia adecuada. Esta situación seguramente se modificó con la liberación de los peones, promovida por el general Salvador Alvarado en 1915, en la que éstos tenían la libertad de trasladarse a vivir a las fincas y pueblos circunvecinos (Quezada, 2001a: 190) y con ello ya tenían la libertad de contraer matrimonio o “juntarse” con las mujeres de dichas localidades. En la actualidad, como ya se ha apuntado ampliamente en otro apartado, en las comisarías y subcomisarías meridanas encontramos un número considerable de familias cuyos cónyuges proceden de distintas localidades del mismo municipio, de pueblos del interior del estado, de la ciudad de Mérida e inclusive de otros estados de la república mexicana. A manera de ejemplo, en comisarías del norte, como lo es San Antonio Ool, encontramos familias en las que uno de los cónyuges, por lo general las mujeres, son de otros estados de la república mexicana, como Tabasco. También, en Komchén, comisaría del norte, se encontró otra familia donde la esposa era de la ciudad de Mérida.

La decisión de la pareja de establecerse en la localidad de procedencia de uno de ellos puede estar determinada por la mayor cercanía con respecto a las fuentes de empleo y la calidad de los servicios: transporte frecuente a la ciudad, comercios, clínicas de salud, escuelas secundarias y preparatorias. Esta situación se ha encontrado tanto en parejas jóvenes como en aquellas mayores de 50 años.

Familia y trabajo femenino

Cuando menos el 60% de las mujeres entrevistadas han trabajado como servidoras domésticas en la ciudad de

Mérida antes de casarse y, también, después de algunos años de este acontecimiento, cuando sus hijos ya podían quedarse al cuidado de parientes. En los matrimonios recién constituidos, como se ha dicho, aún es generalizada la oposición de los esposos a que sus cónyuges se desplacen al puerto de Progreso o a la ciudad de Mérida para trabajar, ya que este hecho no siempre es bien visto por la gente de las poblaciones. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos y debido a la necesidad de incrementar los ingresos familiares, ya está generalizada la costumbre entre las mujeres casadas, y también entre las solteras, de desplazarse hacia los centros captadores de fuerza de trabajo. Son precisamente ellas las que presionan a sus cónyuges para que les permitan trabajar aduciendo que los ingresos aportados por él no son suficientes para cubrir los gastos de la casa. En caso de que el marido se oponga, la mujer le exige a éste buscar otro empleo donde esté mejor remunerado o realizar una doble jornada de trabajo.

La creciente vinculación de la mujer al mercado de trabajo ha favorecido, por un lado, a crear consciencia de la importancia de la participación femenina a la economía familiar y, por otro lado, contribuir a la transformación de los roles tradicionales al interior de las familias. Esto significa que en la atención de los hijos y las labores domésticas que antes eran principalmente la responsabilidad de las mujeres, ahora hay una mayor participación de los hombres (Lugo Tavera, 2005). Encontramos casos de familias en las que debido a que las mujeres salen de trabajar de las maquiladoras o llegan de Mérida después de las cuatro de la tarde sus esposos se responsabilizan de ir a recoger a los niños a la escuela, de servirles su comida y ver que cumplan con las tareas. Igualmente, hay esposos que se ocupan de barrer la casa o lavar los platos, además de las ocupaciones

que tradicionalmente han realizado como la limpieza del patio, poda de árboles, arreglo de gallineros, entre otras.

Conclusiones

Se puede concluir que las características de la estructura económica prevaleciente antes y después de la década de 1970 han dado lugar, en mayor o menor medida, a las particularidades del comportamiento sociocultural de las familias del medio rural pertenecientes al municipio de Mérida y también de las relaciones de género al interior de ellas. Las características de la economía basada en el cultivo del henequén, la milpa de subsistencia y la cría de animales de corral, determinaron que las familias se organizaran principalmente en extensas, integradas por los jefes quienes tenían el control económico y la autoridad sobre todos los integrantes de su unidad de producción, incluyendo a los hijos casados que permanecían en el hogar paterno. Si bien esta forma de organización daba lugar al surgimiento de conflictos al interior de las familias por la administración de los ingresos, principalmente entre los padres y los hijos casados, se puede decir que prevaleció al menos durante el tiempo que las labores agropecuarias fueron el eje rector de la economía de las familias del medio rural de Mérida, hasta finales de la década de 1970.

A principios de 1980, con el incremento de los movimientos migratorios de los ejidatarios y de las mujeres, principalmente solteras, hacia los centros captadores de fuerza de trabajo, se empezó a modificar la forma de organización tradicional de las familias y las relaciones de género.

Sin lugar a dudas, el paso de una economía sustentada en las labores agropecuarias a otra caracterizada por el mercado de trabajo, principalmente urbano, dio lugar a las transformaciones que en la actualidad se pueden observar

en la organización y toma de decisiones al interior de las familias de las comisarías meridanas. Como resultado de este proceso se observaron comportamientos que hasta hace unas décadas eran impensables e inaceptables, como lo es el hecho de que las mujeres abandonen a sus cónyuges cuando éstos no cumplen con las expectativas que esperan de ellos.

Sin embargo, se puede concluir que dicho proceso de cambio observado en las familias del medio rural meridano no se ha concluido sino que aún persisten ciertas reticencias por parte de los varones para que sus mujeres se integren al mercado de trabajo, mismas que estas últimas tienen que enfrentar llevadas por el interés de aportar más recursos a sus núcleos domésticos.

CAMBIOS EN EL NOVIAZGO, LA PETICIÓN DE MANOS Y LA BODA ENTRE LAS FAMILIAS DE HUHÍ, YUCATÁN

Hilaria Máas Collí¹⁷

El presente trabajo describe los cambios en la transmisión de los valores, en el noviazgo, en la petición de manos, en la boda, en la maternidad y en la relación de poder entre las familias de Huhí, Yucatán.

La información de este capítulo es producto de la observación y el trabajo de campo que he realizado en la población de Huhí como parte de las investigaciones realizadas desde 1979 al 2006 sobre temas, tales como: la transmisión cultural, que aborda todos los rituales del ciclo de vida del ser humano; presentado como tesis de licenciatura en 1983, las ceremonias y prácticas religiosas en la vida cotidiana de las familias y la reorganización de los gremios realizados como formas de transmisión de los símbolos religiosos y culturales en las familias de Huhí, Yucatán.

¹⁷ Investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán. Profesora de la UCS/CIR/UADY.

Para este capítulo en particular realicé entrevistas abiertas y observación participativa. Las entrevistas las apliqué a los padres de familia cuando acudían a la parroquia para el día del asiento (dar conocimiento del matrimonio ante la iglesia católica) de los hijos, el día de la boda y a los novios que se preparan para el matrimonio.

Huhí se encuentra en la zona del centro del estado de Yucatán, la población dista 62 kilómetros de la ciudad de Mérida y se comunica con la capital del estado por varios medios de transporte que cruzan la población, tales como autobuses y taxis (cuyos propietarios son de la misma población).

De acuerdo a las actividades agrícolas, era conocida como zona mixta, porque los pobladores además de la actividad milpera de subsistencia que realizaban, practicaban también el cultivo del agave. Con el decaimiento de la actividad henequenera en 1970, la depuración henequenera en 1984 y la liberación del ejido en 1990, los hombres abandonaron el trabajo del henequén. A partir de entonces la actividad agrícola fue sólo de la milpa y comenzó a tener gran importancia el trabajo asalariado.

Ante la falta de trabajo en la localidad, la migración se ha convertido en una actividad en el municipio, de ahí que un buen número de personas, entre ellos jóvenes, hayan migrado al extranjero, principalmente a ciudades fronterizas de Estados Unidos de América para vender su fuerza de trabajo como braceros. Se calcula que en esta situación se encuentran 100 pobladores de Huhí (monografía municipal, 1998).

La migración si bien ha proporcionado trabajo a hombres y mujeres que han vendido su fuerza de trabajo, también ha generado cambios en la transmisión de valores, en las ceremonias y prácticas culturales y sociales de las familias de Huhí, Yucatán, como son el noviazgo, la petición de manos, la boda, la maternidad y la relación de poder entre

las familias. Para mostrar dichos cambios describiremos cuáles eran los valores para dichas prácticas y ceremonias en la década de los cuarenta del siglo veinte y cómo son en los primeros años de la presente década de este siglo.

La transmisión de valores en las adolescentes en la década de 1940

En la transmisión de valores de los jóvenes, quienes jugaban un papel fundamental eran el padre y la madre, porque ambos reforzaban las orientaciones que daban a sus hijos. El padre y la madre permanecían en la población, porque allí estaba su fuente de trabajo, eso les permitía convivir diariamente con los hijos, conocer sus problemas y orientarlos en el momento oportuno.

El niño y la niña aprendían valores morales y prácticas culturales, en especial aquellas que tenían relación con el respeto hacia las divinidades que, según los padres, intervenían en la vida de cada individuo. Pero además, los padres de familia, se preocupaban por orientar a sus hijos hacia los valores morales desde pequeños, porque con los valores que adquirieran conducirían sus vidas de adultos.

En la transmisión de prácticas y valores existía diferencia en lo permitido y lo no permitido a los hombres y a las mujeres. Los padres les permiten a los hijos varones andar solos, inclusive ir al baile sin ser acompañados por alguna persona mayor; también es permitido fumar e ingerir cerveza a temprana edad, esta práctica como es considerada de los hombres no es mal vista por los padres, porque según ellos “los varones tienen que aprender la conducta de los hombres de su sociedad”, “tienen que aprender a ser hombres” (yàan u kanikoioob xiiibtal).

Las hijas tienen más prohibiciones que permisos, ya que los padres les exigían más a las adolescentes, ya que cuando cumplían once años de edad se les sometía a un riguroso cuidado, se les prohibía salir solas a la plaza, únicamente podían ir al parque, al baile, o al cine si eran acompañadas por sus madres o por las hermanas mayores. A esa edad dejaban de asistir a la escuela, aunque no hubieran terminado el sexto grado de primaria. Tenían que permanecer en la casa para que la madre las vigilara y orientara cuando bajase su primera menstruación. Era muy importante el cuidado que debían observar las adolescentes durante los días de su período; no debían comer limón, lavarse el cabello o bañarse con agua fría, porque les podría causar el pasmo, enfermedad que causaría problemas después del matrimonio. Para los padres de familia tener una hija estéril era una desgracia, porque siempre se espera a los nietos, además, una mujer estéril sufre los desprecios del marido y de la suegra.

Una práctica importante de padres de familia era procurar que las niñas aprendieran bien las labores domésticas “porque a esa actividad se van a dedicar cuando contraigan matrimonio”. Las madres de familia se esmeraban en transmitir a sus hijas las artes culinarias, el secreto para blanquear la ropa y el buen plancheo. Pero también debían aprender el trabajo de la milpa para ayudar al esposo, por ello las adolescentes, tenían que acompañar a la madre a leñar e ir con ella a la milpa en la época del deshierbe y la cosecha, porque estas actividades las realizaría como esposa. La adolescente no salía a vender su fuerza de trabajo fuera del pueblo, eso facilitaba su formación y ser vigilada siempre por su madre.

Además de ser aptas para el trabajo de la casa y la milpa, también era necesario que las adolescentes adquirieran el comportamiento de las mujeres de la población. Según las ancianas, la mujer debía ser recatada, honrada, sencilla,

respetuosa, alegre, trabajadora, servicial, comprensiva, tenía que aprender a sufrir y, al mismo tiempo, ser fuerte ante los problemas. Estas cualidades eran necesarias para ser una buena esposa.

Para adquirir dichas cualidades, a las adolescentes se les prohibía hablar con los muchachos, no podían ser visitadas en sus casas por compañerismo. La relación de las adolescentes con algún muchacho, era considerada por los padres de familia como una relación seria que debía conducir siempre al matrimonio. Las adolescentes adoptaban una actitud de timidez ante un muchacho; la educación que recibían de sus madres no les permitía la comunicación, ni la amistad con el sexo opuesto, inclusive se les prohibía mirar fijamente a los jóvenes.

Esta prohibición comenzaba desde los once años; a partir de esa edad, las adolescentes no debían jugar con los varones, ni permanecer solas donde ellos se encontraran. Las madres no daban ninguna explicación acerca de las prohibiciones que hacían, únicamente insistían en “que no se hable con los muchachos, no se debe jugar con ellos, menos permitir que las agarren de las manos, ni los senos, porque no es bueno”. Con estas recomendaciones las adolescentes veían a los muchachos como enemigos y sentían temor, pero al mismo tiempo curiosidad. No podían comprender por qué se les prohibía tal comportamiento, si cuando eran de menor edad jugaban con los niños varones de su misma edad y no había problema, y se preguntaban ¿por qué al cumplir los once años se abandonaba toda la convivencia que había por las tardes en las puertas de las casas?, ¿por qué no se podía continuar con los juegos entre niños y niñas? Esas preguntas no tenían respuesta de parte de los padres hacia las hijas.

El comportamiento de recato y prohibiciones también se extendían a la relación con los hermanos y padres ya que, por ejemplo, se cuidaban mucho de no desvestirse

frente a ellos. Otros comportamientos no permitidos a las mujeres eran no reírse a carcajadas en la casa y menos en la calle porque podían ser consideradas “mujeres de la vida” (prostitutas) *x maneh ko’olel*. También debían caminar sin menear mucho el cuerpo, no mirar por todas partes para no llamar la atención de los hombres. Las ropas interiores no debían ser expuestas ante la mirada de los hombres, estas prendas se tendían en la soga de lavado cuando los hombres se iban al trabajo de la milpa y se recogían apenas se secaban.

El método de enseñanza de las abuelas no era con gritos, ni con latigazos, sino únicamente con un guiño, un tosido era todo lo que hacían para llamar la atención de sus hijos, si éstos o éstas no obedecían a la primera y segunda llamada eran reprendidos duramente a la tercera. Todos sabían el significado del guiño del ojo y el tosido de la madre, el tosido significaba un aviso y guiño indicaba salir de la casa para no oír la conversación de la visita (Máas, 2003: 72-75).

En la transmisión de valores, los padres de familia, no eran permisivos con sus hijas, porque la preocupación principal era lograr que las personas del pueblo no hablaran mal de ellas, ya que de suceder, la muchacha no contraería matrimonio, tal como debía ser. Además estarían fuera de las normas de conducta observadas por las mujeres de la población. La gran preocupación de los padres de familia era hacer de sus hijas mujeres aptas para el matrimonio, que supieran realizar todas las actividades correspondientes a su sexo, ser responsables en el hogar y prontas para ayudar al marido en el trabajo de la milpa.

El noviazgo

Hace 60 años el enamoramiento entre hombres y mujeres previo al noviazgo, era de forma indirecta pues los jóvenes

hombres acostumbraban pararse en la esquina cerca de la casa de alguna muchacha, no se hablaban, la comunicación se daba sólo con la mirada, los silbidos de la melodía de una canción o por medio de cartas que enviaba el muchacho a la interesada por conducto de una persona cercana o una amiga.

Después de un mes, el padre del joven entraba a pedir la mano de la muchacha y el permiso para que ésta sea visitada en su casa por el interesado. La visita del novio era sólo los sábados y duraba una hora, la muchacha no permanecía sola con su prometido, tenía que estar la mamá o la abuela, sentada entre ellos, era ella quien conversaba con el muchacho.

Los novios no podían tocarse las manos, menos besarse. Estas acciones eran consideradas indignas en la conducta de los jóvenes. Los padres de los novios rechazaban esa actitud, ellos esperaban que sus hijas llegaran vírgenes al matrimonio. Por eso los padres de la muchacha se esmeraban a cuidar a su hija, para evitar problemas después del matrimonio con los consuegros.

Según comentarios de las ancianas, si alguna muchacha llegara a casarse después de perder la virginidad, corría el riesgo de ser devuelta a la casa paterna después de la primera noche del matrimonio. Además, se consideraba que las suegras revisaban al día siguiente de la primera noche de la boda las sábanas que usó la recién casada para comprobar si era virgen.

La virginidad era una condición primordial que debían conservar las mujeres ya que se creía que cuando una mujer “pierde su virginidad” antes del matrimonio, no sería fiel al marido, porque ya tiene como costumbre aceptar con facilidad cualquier hombre. Esta actitud se comparaba con el dicho de la gallina que dicen “gallina que se acostumbra

a tomar su huevo, lo seguirá tomando aunque le quemem el pico”.

El noviazgo era corto, algunas veces entre tres o cuatro meses. Durante este corto tiempo, cuando el novio quería invitar a su novia al cine, tenía que pagar la entrada de los padres de la muchacha, a los abuelos y de todos sus futuros cuñados, terminada la función invitaba a todos a comer panuchos y a tomar arroz con leche.

El ritual de la petición de manos de la novia

Antes que el muchacho entre a la casa de la novia, era necesario realizar el ritual de la petición de manos. Para que este ritual tuviera validez, debía realizarse de acuerdo a las costumbres del pueblo. Así este ritual consiste en lo siguiente: el joven pretendiente, primero, debía hacer tres visitas al hogar de la muchacha con el fin de hacer del conocimiento de los padres de la joven el interés que tenía en su hija, aun cuando nunca habían hablado. Después era necesario que los padres del joven invitaran a un anciano respetable del pueblo o los abuelos paternos o maternos para llevar a cabo el ritual.

El ritual comienza cuando el encargado de hacer esa petición, invita al padre de la joven con un cigarro, si éste acepta es señal de conformidad; si no, quiere decir que no son bien aceptados en la familia y es mejor no insistir. Si hay aceptación después de acabar con la cajetilla de cigarros invita con la primera copa de ron a los padres de la joven, mientras conversan sobre el trabajo de la milpa. Una vez que se acabe el contenido de la botella empieza a manifestar la razón de su visita.

En esa época era muy serio el ritual y se observaba todos los acuerdos, el matrimonio era un contrato entre

los padres de ambos jóvenes. El anciano comunicaba la razón de su visita, habla de las cualidades del joven a quien representa y del interés que éste y su familia tenía sobre la joven. El anciano suplicaba que sea aceptado el muchacho como parte de la familia de la muchacha. El padre de la joven no alaba a su hija, pero habla de ella diciendo: “mi hija es muy joven no sabe trabajar, no puede cumplir con las responsabilidades de un hogar”. El intermediario responde “no es problema, los padres del joven se harán cargo de enseñarle sus obligaciones”.

El discurso del padre de la muchacha era sólo una forma de proteger a su hija por si los suegros se quejaban de su inexperiencia, ya que en ese momento el padre de ella recordará a los consuegros que se los advirtió y no debían maltratarla, sino enseñarla. Cabe recordar que a la hija desde los once años la comienzan a socializar para ser buena esposa, sin embargo los padres de la novia deben prever cierta seguridad para sus hijas en caso de que sus costumbres sean diferentes a las de la familia del novio.

La primera visita concluye sin ninguna aceptación de parte del padre de la muchacha, porque según él, es necesario pedir la opinión de su hija, por eso invita a los interesados a efectuar una segunda visita para confirmar la decisión. Esta se realizará a los ocho días, después de la primera visita y llevará otros regalos semejantes como los que llevó anteriormente y se sigue el mismo ritual.

El intermediario pregunta si la familia acepta que su hija se case con el muchacho a quien está representando en ese momento. Si la respuesta es positiva, agradece tal aceptación y pregunta cuánto tiempo de plazo piden los padres de la muchacha para efectuarse la boda, algunas veces es de un año o de seis meses a partir de la fecha de la segunda visita. Desde ese día el muchacho puede visitar a su novia los sábados y acompañarla al cine, no van solos,

sino con los padres, abuelos y los hermanos menores, el novio pagará la entrada de todos.

La tercera visita se realiza antes que se cumpla el plazo fijado y es para determinar la fecha de la ceremonia religiosa y civil. En esa visita también acuerdan el día para la compra del ajuar de la novia, cuando llega el día de adquirir el vestido los padres de ambos jóvenes acompañan a los novios para elegir el modelo de la ropa; a la novia mestiza, es decir, se viste con hipil o terno, además, se le comprarán sus aretes de filigrana, su cadena de doble vuelta, un anillo, una esclava, una muda de ropa, que usará, para cambiarse después de la fiesta de la boda, un rebozo y dos pares de zapatos.

La última visita será para entregar el ajuar de la novia y todas sus alhajas, éstas tienen que estar envueltas en un paño blanco y nuevo que simboliza la virginidad y la belleza interior de la novia, y se le denomina en maya “mukul,” que significa hacer algo en secreto o mantener en secreto la intimidad de la persona, en este caso de la futura esposa. En esta última visita se llevaban también como regalo azúcar, chocolate, pan dulce, cerveza, tamales u otros bocadillos para convidar a la familia. Ya con esto se cumplía con todo el ritual de la petición de manos.

La boda

La ceremonia religiosa se realizaba por la mañana. Era costumbre, que la madrina acudiera a la casa de la novia a vestirla, la muchacha no se vestía sola, aunque estuvieran sus damas para ayudarla. La madrina era acompañada por la madre del novio. Cuando la madrina no asistía a vestir a la novia era considerado como la manifestación de inconformidad de los padres del muchacho.

El padrino también tenía la obligación de acudir a la casa del muchacho para ayudarlo a ponerse el traje y luego acompañarlo a la iglesia. Él debía llegar antes que la novia a la iglesia, porque existía la creencia de que era mal agüero que viera a la novia antes de entrar a la iglesia, y eso explica también que el novio espere que su amada esté junto a él para quitarle el velo que le cubre el rostro. Es importante cuidar el anillo y las arras y procurar que no se caigan, ya que de suceder se creía que el matrimonio no duraría debido a que uno de los dos contrayentes se moriría pronto.

Después de la misa, los recién casados se trasladaban a la casa del padre del novio para que se realizara la boda civil. Apenas llegaban a la puerta de la casa, eran recibidos por los padres del joven, quienes se encontraban hincados en la entrada de la vivienda, la recién casada le ofrecía a sus suegros la mano para levantarlos y luego ellos abrazaban a la nuera, le daban un beso en la frente y la invitaban a entrar en calidad de nueva hija. Este ritual manifestaba la aceptación de la esposa del hijo como parte de la familia a quien desde ese momento era considerada como una hija. Una vez concluido el ritual iniciaba el desayuno que consistía en una taza de chocolate y pan de dulce.

Al medio día se servía el almuerzo que podría ser un plato de relleno negro, relleno blanco o escabeche, según sea la preferencia de la familia, acompañado de cerveza y refrescos embotellados. Al concluir el almuerzo los novios eran invitados por los padrinos a retirarse a otra habitación para que les dieran el último consejo. Una vez en la habitación los nuevos esposos se arrodillaban a escuchar atentamente a los padrinos; estos les recomendaban a los recién casados que se llevaran bien, que cada uno cumpliera con su obligación y si llegara a existir algún problema, recurrieran al consejo de los suegros y a el de ellos. Con este ritual se terminaba el pasa día de la boda.

Los recién casados no contaban con la llamada luna de miel. La primera noche de bodas la pasaban en la casa de los padres del muchacho, para ello en algunas ocasiones se construía una casa para los nuevos esposos en el solar de los padres de él y en otras ocasiones se les destinaba un espacio de la casa-habitación otorgándoles privacidad a través de colocar una cortina en el espacio de la habitación que ocuparían.

La maternidad

En esa época la maternidad era algo muy importante en la vida de los recién casados. Los hijos eran considerados una bendición de Dios y se aceptaban todos los niños que nacieran. La mujer estéril era considerada una mala mujer dando como resultados que los suegros la despreciaran por considerar que su hijo se había casado “con otro hombre” y constantemente se lo señalaban. Para tratar de solucionar la condición de esterilidad de la mujer se recurrían a tratamientos de fertilidad siguiendo las recomendaciones de alguna partera o de la abuela. Si después de someter a la nuera a un tratamiento y no lograba concebir, esta se resignará al trato de los suegros y al desprecio del marido, puede ser que él aproveche esta oportunidad para tener una amante. En esos años la esposa permanecía siempre en el hogar, y no abandonaba al marido, aunque por lo general existían conflictos entre ellos.

La relación del poder entre las parejas

La relación de género en la pareja era desigual ya que las mujeres tenían el rol de madre-esposa encargada de la

reproducción familiar y el hombre tenía el papel de proveedor encargado de aportar los ingresos en el hogar a partir de lo cual ejerce el poder en la familia. Así las esposas debían respetar siempre la autoridad del marido, la mujer era compañera del hombre en todo momento, lo acompañaba en el trabajo de la milpa, además ella era la responsable de la cría de animales domésticos y del trabajo del hogar. El marido tomaba siempre las decisiones serias en la familia, como son: la venta de los productos de la milpa, la compra de algún objeto o animal para criar, el estudio de los hijos, permanecía diariamente en el hogar, por eso era él quien tomaba las decisiones de lo que se tenía que realizar y de comprar las cosas necesarias para la comida. La esposa ejecutaba las órdenes del marido y exigía a los hijos a cumplir todo lo que el padre mandaba o prohibía hacer.

La transmisión de valores en la época actual

Las madres de familia actuales han modificado el método de enseñanza de valores a los hijos en relación al utilizado por las abuelas. En el método de transmisión de valores actualmente se observa que se ha modificado lo que es y lo que no es permitido para hombres y mujeres. Así, las madres actuales son más permisibles ya que ellas piensan que el niño debe hacer todo lo que desee y darle todo lo que pida, no forzarlo a trabajar ni enseñarle a abstenerse de las cosas que no pueden obtener en ese momento. Las formas de implantar la disciplina se ha modificado en el sentido de que ahora los menores no saben reconocer y obedecer los signos silenciosos del lenguaje de la corrección que se utilizaban en tiempos pasados. Actualmente las estrategias

disciplinarias que utilizan las madres son a través de constantes gritos y golpes con sus manos o con las sandalias, hacia sus hijos.

Al niño y a la niña no se les otorga responsabilidades en la casa, debido a que estudiar se ha convertido en una actividad importante. Así, las actividades de los niños consisten en llegar de la escuela, comer y salir a jugar con otros niños. En el caso de las niñas van a la casa de sus compañeras para realizar las tareas escolares o simplemente se pasan el rato conversando entre ellas.

Actualmente son solamente las madres quienes se hacen responsables de transmitir los valores morales a sus hijos y de enseñarles las actividades propias del hogar ya que los padres debidos a que deben proveer económicamente a la familia se ausentan para a vender su fuerza de trabajo fuera del pueblo, generando que no convivan con sus hijos, ni estén pendientes de su comportamiento.

En la transmisión de valores por parte de las madres se observa que ellas son más permisibles en comparación con lo que ellas vivieron. Sin embargo, algunas madres llegan al extremo de no ponerles límites a sus hijos bajo argumentos como el siguiente:

“...sufrimos mucho de parte de nuestros padres, nos prohibieron hacer muchas cosas, no tuvimos oportunidad de tener y de comer todo lo que queríamos. Ahora mis hijos pueden hacer y tener todo lo que quieran, para eso está ganando su padre [...]”

A diferencia de la década de los cuarenta del siglo pasado, en la actualidad las adolescentes pueden salir sin la compañía de un adulto, ya que van solas a la escuela, salen de paseo con sus compañeros de estudios y asisten a los bailes

acompañadas únicamente por la amiga. Otro aspecto que ha cambiado es la vestimenta, ya que las jóvenes se visten de acuerdo a la “última moda”. Cabe señalar que algunas madres ya no inculcan a sus hijas el cuidado que deben tener de sus cuerpos, ven bien que la adolescente use muy poca ropa y exhiba su cuerpo. Muchas adolescentes no saben o no se les ha inculcado el pudor que debe tener una mujer.

Las adolescentes de antaño, aunque contraían matrimonio a muy temprana edad, fueron preparadas física y moralmente para ese estado de vida. No todas las adolescentes de ahora tienen esa misma formación; es la madre quien hace todo el trabajo de la casa, la niña sólo come, se cambia de ropa diariamente y se lo dejan todo a la madre para lavar; algunas mamás no exigen a sus hijas realizar las labores domésticas sólo porque éstas están estudiando la secundaria. Es muy común oír los comentarios de las madres sobre la actitud de sus hijas hacia el trabajo de la casa. Según ellas:

“Mi pobre hija tiene mucha tarea de la escuela, por eso no permito que trabaje aquí en la casa, a mí a esa edad me obligaban a tortear, lavar y hacer todo el trabajo de la casa, sufrí mucho, y no quiero que mi pobre hija se mate con su estudio y con el trabajo”.

Cómo es ahora el noviazgo

Los permisos y las prohibiciones actualmente se han modificado, y ello se puede observar en la relación de noviazgo que se establece entre los jóvenes. Así no cualquier relación entre un hombre y una mujer se puede considerar noviazgo, ya que las muchachas pueden mantener una amistad con cualquier muchacho, sin que sea considerado por los

padres de la joven como su pretendiente. Los jóvenes tienen libertad de comunicarse con las muchachas en cualquier momento y en cualquier lugar.

Cuando se establece el noviazgo y los jóvenes se comprometen a casarse, el novio puede visitar diariamente a su novia, a veces el muchacho permanece todo el día en la casa de su prometida, van solos al baile en la población y en los pueblos circunvecinos. La madre ya no le prohíbe a la hija agarrar la mano del muchacho durante la visita, ella ve con agrado que la abracen y la besen.

Una práctica que han permitido algunas madres es que los jóvenes duerman en la misma casa, ello ha ocasionado embarazos fuera del matrimonio y una forma de solucionar ese problema es obligando al muchacho a casarse con la prometida. Esta práctica dista mucho de la que existía en décadas anteriores, en la cual cuando las mujeres al casarse no eran vírgenes eran devueltas a sus casas o bien las suegras revisan la sábana después de la primera noche de boda para asegurar la virginidad.

En décadas anteriores era muy importante que la mujer aprendiera sus labores de ama de casa y el hombre el de proveedor económico, actualmente es importante que tanto hombres como mujeres obtengan estudios dejando en segundo plano su rol de género, de ahí que los jóvenes que cursan el primer año de secundaria no les importa que la muchacha no sepa lavar o cocinar y a ésta, tampoco le interesa saber cuánto gana su futuro esposo, ni averiguar dónde va a vivir después de casarse.

Los jóvenes de ahora le dan poca valoración a los roles de género y ello se observa cuando se platica con ellos. Se preguntó a un muchacho cuánto ganaba a la semana, él señaló que \$60.00 pesos porque todavía estaba aprendiendo la sastrería y a la semana costuraba un pantalón, y el hecho de que ganara poco no era importante para su novia. Luego al preguntarle a la muchacha si ya

había aprendido a lavar, el joven respondió “no importa que no sepa lavar, ni cocinar, yo así la quiero”.

Partiendo de esta manera de pensar de los jóvenes, me propuse averiguar como actúan después del matrimonio, si en realidad los roles de género pasaban a un segundo plano. El resultado de la indagación fue que no era como lo señalaban, ya que cuando se contrae matrimonio el nuevo esposo, según las madres de los muchachos dijeron, que el hijo adopta el carácter de su padre y exige que su esposa cumpla con su trabajo. Es entonces cuando comienzan los problemas entre ellos. Las madres de las muchachas algunas se vuelven cómplices con sus hijas y ellas mismas sugieren a la hija que abandone al marido y regrese con ellos y al poco tiempo, esta ya tiene otro novio.

La petición de manos y la boda

En la actualidad la petición de mano no es generalizada, algunos jóvenes si llevan acabo todo el rito, otros aun y cuando lo realizan, no acatan los acuerdos, porque el muchacho se roba a la muchacha antes del plazo fijado por los padres. Existen quienes no realizan el rito y llegan al extremo de no comunicarles a los padres que se quieren casar. Algunos sólo toman la decisión de hablar con los padres de la novia fijan la fecha de matrimonio. Otros padres llegan a saber de la boda por los gastos que tendrán que realizar.

En años anteriores la petición de la novia era muy formal, se observaba todos los acuerdos que tomaban los padres de familia. Al cumplirse el tiempo del plazo pedido se hacía la última entrega de regalos y se fijaba la fecha para comprar el ajuar y era costumbre que los padres de ambos jóvenes acompañaran para la compra del ajuar. Actualmente ya no

es así, los novios van solos, aunque son los padres del novio que paga todo lo necesario para la boda.

Al principio de los años noventa, los padres de familia trataban todavía de seguir al pie de la letra el ritual de la petición de la mano de la novia del hijo. Sucedió en una ocasión que después de fijado el plazo para la boda, el novio se llevó a la muchacha a casa de los padres de él y éstos se molestaron porque se sintieron ofendidos por la actitud del hijo, al infringir los acuerdos tomados con los padres de la muchacha y por no valorar lo que ellos hicieron por él. Además, el casamentero le reclamó al padre del muchacho, en este caso, era su hijo, por llevarlo hasta el pueblo de Homún, Yucatán para pedir a la muchacha, pasando mala noche y siendo un anciano soportó el cansancio del viaje diciéndole:

“Si sabías que tu hijo no estaba dispuesto a cumplir con los acuerdos que tomamos, para qué me llevaste a pedir a la muchacha, me dejaron en vergüenza, en la lengua maya equivale “ta paha in subtal” (me avergonzaste, quitaste mi dignidad, pisoteaste mi honor, etc.)

Otros jóvenes son obligados por los padres de la muchacha a observar el ritual y cumplir con los acuerdos tomados. Cuando la joven está embarazada los padres de la muchacha solicitan la presencia de los padres del joven porque quieren acelerar la fecha del matrimonio. Esta solicitud para los padres del joven, les hace sospechar las razones del cambio de parecer, luego de enterarse del embarazo de la muchacha. Puede suceder lo siguiente: 1) llegan a un acuerdo y se efectúa la boda como si nada hubiese sucedido, 2) prefieren suspender el matrimonio religioso de sus hijos y deciden que el hijo viva con la muchacha, pero en casa de ella hasta que nazca el niño.

Cuando los padres del muchacho no aceptaron que el hijo se case como si nada hubiese pasado y prefieren que la comunidad sepa por qué suspendió la boda. Después del nacimiento del niño se reconcilian y aceptan que el hijo se case por la iglesia y por el registro civil. A partir de ese día aceptan a la nuera en la casa de ellos. En otras ocasiones se ha suspendido la boda, porque los novios deciden vivir juntos sin esperar que llegue la fecha del matrimonio, aunque hayan hecho el asentamiento y comprado todo lo necesario para la boda.

Esta actitud no es aceptada por los padres de ambos contrayentes porque lo consideran como una irresponsabilidad de parte de los novios. En Huhí ha sucedido después que los padres del novio prepararon todo para la celebración, los novios huyeron sin decir nada a los progenitores. Esta acción de los novios genera molestia en los padres porque han gastado mucho con el ajuar y comprado todo lo necesario para el festejo, además ellos tendrán que avisar a los padrinos, a los demás invitados por la suspensión de la boda. Al sacerdote no se le avisa, llaman para la misa, pero los novios no se presentan.

La celebración de la boda ya no se realiza en cualquier día de la semana. Actualmente, los interesados se casan sólo los sábados por la noche, son muy escasos los jóvenes que contraen matrimonio por la mañana, si esto sucede solo sería los domingos a las once de la mañana. También han adoptado costumbres de otras ciudades como son:

- 1) Buscar padrinos para todo (anillos, recuerdos, invitaciones, bebidas, etcétera).
- 2) Algunos novios aprovechan la asistencia de los invitados para pasar con la novia a pedir dinero, esto consiste en que los padrinos o algún amigo prenda en el velo de la novia un billete de cien

- pesos, así los invitados tendrán que seguir el ejemplo dado, porque si no lo hacen. Sufrirán las críticas o no les servirán nada durante la fiesta.
- 3) La fiesta de la boda no se celebra en la casa de los padres del novio, ésta se realiza en el reservado y sólo entran los que tienen invitación.
 - 4) Actualmente se efectúa el baile de la cola y la novia tira el ramo.
 - 5) Los novios pasan mesa por mesa a brindar con los invitados.

Estas nuevas costumbres sociales han desplazado el recibimiento de la novia en la casa de los suegros. Los padres del novio, aunque se les duplique el gasto de la boda, tienen la tendencia de mantener la convivencia familiar acostumbrados a tener en el matrimonio de sus hijos; por eso organizan en su casa un almuerzo que se efectúa al día siguiente de la boda, para este eventos asisten los padres y familiares de la novia que no asistieron al convivio de la noche, los padrinos de ambos jóvenes, todos los familiares del novio y las damas.

Al principio hubo críticas por la forma de celebrar la fiesta de boda, ya que no todos los que asisten a la misa, tienen derecho de acompañar a la novia para la fiesta, aunque sea familiar si ésta no poseen una invitación.

La maternidad

En Huhí, como en otros pueblos de Yucatán, se promovió la planificación familiar entre las mujeres del pueblo. Esta política pública, al principio no fue aceptada principalmente por los esposos que ya tenían cuatro o cinco hijos, el desacuerdo de los hombres, de que las mujeres fueran sometidas

al programa de planificación familiar, se basaba en el hecho de que ellos pensaban que si se ligaba a la mujer o si esta usaba pastillas anticonceptivas eso le permitiría serle infiel al marido.

Ante el rechazo a los métodos de planificación familiar de parte de los hombres, algunas señoras fueron ligadas sin el permiso del marido. Se aprovechaba el nacimiento del niño para ligarlas, esto causó problemas entre las parejas porque los esposos no fueron consultados por el médico, ni siquiera se les pidió su consentimiento. Ellos se enteraban cuando llegaban al hospital de Hoctun para recoger a la esposa y al recién nacido y no se encontraban allí, pues los habían trasladado al Hospital de Acanceh para que la mamá sea ligada.

La planificación familiar causó muchos problemas entre los matrimonios, el hombre no comprendía por qué tienen que mermar el número de hijos que debía tener y se preguntaba: “¿acaso el gobierno piensa que no soy hombre para mantener mis hijos?”, pues para ellos tener varios hijos era como una bendición de Dios, además con ello aseguraban mano de obra para las labores de la milpa y el trabajo del agave.

Con la reordenación henequenera de 1984 y la liquidación del ejido de 1992 los huhileños empezaron a emigrar a otras ciudades a vender su fuerza de trabajo. Esa situación favoreció los programas de control natal, ya que al tener que migrar el hombre en busca de trabajo su estancia en el hogar ya no es como era antes, todo dependía de la distancia del lugar de trabajo a la población. Por ejemplo, los que emigran a la ciudad de Mérida a vender su fuerza de trabajo regresan semanalmente a su casa, los que van a Cancún, Q. Roo, retornan cada mes o dos meses y los que emigran a Estados Unidos lo hacen cada cinco años. Pero si se llevan a la esposa ya no vuelven a Huhí.

Los matrimonios jóvenes no tuvieron muchos problemas para aceptar la planificación familiar, no porque quiera someterse a ello, sino porque al ser médicos quienes llevan el control del embarazo de las jóvenes esposas, e irles indicando cómo progresa el embarazo, son ellos los encargados del parto. Es ahí cuando surge el elemento, que en Huhí ha servido de control de natalidad, y es el hecho que generalmente se les indican que el niño que espera sólo puede nacer por medio de la cesárea y al no estar de acuerdo con este método ha servido para limitar el número de nacimientos.

Al tratar de explicar el por qué cada vez más mujeres son sometidas a cesárea como método de parto, se puede señalar que haciendo una comparación sobre la actividad que desempeñaba la mujer y su alimentación, vemos que las jóvenes de antaño aprendían todo el trabajo del hogar y el de la milpa, o sea hacían más esfuerzo en realizar actividades que les permitía ejercitar más el cuerpo aun estando embarazadas. En aquella época la alimentación era más saludable, se comía carne de venado, gallina y de otros animales del monte, no sólo la carne de puerco o de res, además se consumía los frutos de la milpa.

Actualmente las muchachas no realizan trabajos que les ayuden a ejercitar el cuerpo. No van a leñar, no realizan el trabajo de la milpa, no jalan agua del pozo, muchas no llevan ni el nixtamal al molino, no tortean y muchas ya no lavan en batea, sino en lavadora, el trabajo que realizan es la costura y se pasan todo el día sentadas junto a la máquina de cocer.

La alimentación es muy deficiente y tienen la tendencia de conservar la esbeltez dejando de comer. Ese cambio por parte de las jóvenes esposas, en la actividad y en su alimentación, tal vez sea la causa de no parir a sus hijos normalmente y tenga que ser por cesárea. Pero también me

pregunto si la proliferación de cesáreas no será una forma fácil de someter a las mujeres a la planificación familiar. Si ese fue el objetivo, ya se ha logrado en Huhí. Actualmente ya se acabaron las familias numerosas, ahora son de dos o tres niños.

La relación actual entre las parejas

En las relaciones de pareja en la actualidad ha habido cambios debido a la migración, ya que al ser las mujeres quienes se quedan en la población son las que ven por la educación de los hijos, ellas son las que enseñan los valores culturales, los valores morales y las actividades propias de la mujer a sus hijas, pero no pueden enseñar una actividad económica a los hijos varones, estos son encomendados a los abuelos o tíos que laboran en la población. Los padres de familia emigran a vender su fuerza de trabajo en la ciudad de Mérida, Cancún Q. Roo, o en los Ángeles California, EU y sólo están los fines de semana en el hogar. Esta situación modifica las relaciones de pareja.

La mayoría de las mujeres de Huhí realizan alguna actividad económica, ya sea en la población o en la ciudad de Mérida. Muchas madres de familia trabajan como servidoras domésticas, porque ya no tienen niños que cuidar, otras que ya son abuelas jóvenes se hacen cargo de los nietos, si la madre de los niños trabaja en algún establecimiento en la población o en los talleres de bolsas. El hecho de que las mujeres tengan un trabajo extra doméstico permite señalar que actualmente existe más igualdad entre el hombre y la mujer porque ambos venden su fuerza de trabajo. La autoridad del hombre sigue existiendo en las decisiones de los hijos, él y su esposa toman las decisiones sobre la educación de los hijos, pero la mujer es quien velará por que se lleve a cabo su permanencia en el hogar.

La mujer ya no es obligada a realizar los trabajos de la milpa, pero todavía van a leñar, no sólo para que les sirva en el hogar, sino para vender. Son pocas las esposas que dependen económicamente sólo del marido, ahora ellas también se dedican a realizar alguna actividad que les permite tener su propio dinero. Son más independientes para conseguir las cosas que ellas desean para el hogar o para ellas mismas como son las alhajas de oro, la compra de algún animal para criar, etcétera.

Conocí a una señora que iba diariamente a leñar acompañada por otras señoras y niños, cuando ésta señora se embarazó, buscó la forma de ahorrar un poco de dinero para el bebé. Ella cargaba sobre su leña un tercio más de leña que es la leña del bebé, ese tercio lo vendía y guardaba el dinero para comprar las cosas necesarias para su futuro hijo.

Todas estas actividades que existen actualmente entre los esposos modifican las relaciones de género. Si existe una madurez humana se establece una negociación entre ellos. Pero cuando no la hay se vuelve insoportable, porque cada uno quiere hacer su propia voluntad sin tomar en cuenta al otro y terminan con el divorcio. Cosa que años atrás era distinto.

Conclusiones

Partiendo de todo lo expuesto se puede decir que la forma de noviazgo, la petición de manos, la boda, la maternidad y las relaciones entre los esposos han sufrido cambios en su realización. Algunos cambios han eliminado la participación directa de los padres de familia y de los ancianos del pueblo, también se ha dejado de realizar el recibimiento de la novia en el hogar de los padres y la celebración familiar después de la boda.

Ahora se ha adoptado una nueva forma de celebración social en las bodas, costumbre totalmente diferente a la de antes. Se ha modificado la idea de compartir con el pueblo la comida y el festejo por la boda del hijo, ahora la idea de celebración privada prevalece y existe la tendencia de buscar padrinos para ciertas cosas.

El emigrar a otras ciudades para vender la fuerza de trabajo, la implantación de la planificación familiar y la proliferación de los medios masivos de comunicación ha traído como consecuencia la adopción de nuevas formas de celebración, nuevas maneras de concebir la maternidad y la relación familiar. Todavía prevalece el miedo a lo desconocido, al hechizo, a la brujería y se observan las prácticas propias para protegerse de la hechicería y de las enfermedades que suponen contraer por influencia del viento, o de las deidades, todavía recurren a consultar al h'men.

A pesar de los cambios externos que a simple vista se observan, las familias continúan transmitiendo discretamente la cosmovisión de sus antepasados en el momento que surge un problema, una enfermedad incurable, el nacimiento de un niño, el cuidar al niño del mal de ojo y del pájaro de mal agüero, la muerte de un familiar, etcétera. Ante estas situaciones las jóvenes esposas asimilan todo lo esencial de la cultura, lo que no se debe dejar de hacer a pesar de la adopción de otras formas de comportamiento, del uso de los objetos electrónicos y de la tecnología, aunque rompe con la identidad, ésta se redefine y se adapta, pero es sobre la base de la cosmovisión.

al programa de planificación familiar, se basaba en el hecho de que ellos pensaban que si se ligaba a la mujer o si esta usaba pastillas anticonceptivas eso le permitiría serle infiel al marido.

Ante el rechazo a los métodos de planificación familiar de parte de los hombres, algunas señoras fueron ligadas sin el permiso del marido. Se aprovechaba el nacimiento del niño para ligarlas, esto causó problemas entre las parejas porque los esposos no fueron consultados por el médico, ni siquiera se les pidió su consentimiento. Ellos se enteraban cuando llegaban al hospital de Hochtun para recoger a la esposa y al recién nacido y no se encontraban allí, pues los habían trasladado al Hospital de Acanceh para que la mamá sea ligada.

La planificación familiar causó muchos problemas entre los matrimonios, el hombre no comprendía por qué tienen que mermar el número de hijos que debía tener y se preguntaba: “¿acaso el gobierno piensa que no soy hombre para mantener mis hijos?”, pues para ellos tener varios hijos era como una bendición de Dios, además con ello aseguraban mano de obra para las labores de la milpa y el trabajo del agave.

Con la reordenación henequenera de 1984 y la liquidación del ejido de 1992 los huhileños empezaron a emigrar a otras ciudades a vender su fuerza de trabajo. Esa situación favoreció los programas de control natal, ya que al tener que migrar el hombre en busca de trabajo su estancia en el hogar ya no es como era antes, todo dependía de la distancia del lugar de trabajo a la población. Por ejemplo, los que emigran a la ciudad de Mérida a vender su fuerza de trabajo regresan semanalmente a su casa, los que van a Cancún, Q. Roo, retornan cada mes o dos meses y los que emigran a Estados Unidos lo hacen cada cinco años. Pero si se llevan a la esposa ya no vuelven a Huhí.

FAMILIAS Y RELACIONES DE GÉNERO EN MÉRIDA, YUCATÁN

*Leticia Paredes Guerrero*¹⁸

De acuerdo con Vania Salles y Rodolfo Tuirán, la familia es una institución social en donde conviven e interactúan personas emparentadas de género y generaciones. “En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad, se entretajan relaciones de poder y autoridad, se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer necesidades básicas de los miembros del grupo y se definen obligaciones responsabilidades derechos con arreglo a las normas culturales y de acuerdo a la edad sexo y la posición de relaciones de parentesco (y género) de sus integrantes” (Salles y Tuirán, 1998: 83;).

La familia, según los autores, al ser una institución importante en la sociedad, se han generado entorno a ella mitos, creencias y estereotipos, creando idealizaciones e imágenes que no concuerdan con la realidad. Sin embargo, dichos mitos, creencias y estereotipos son reforzados y alentados por instituciones como el Estado y la Iglesia, que buscan promover valores acorde al bienestar, la felicidad, la

¹⁸ Investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán y profesora de diversas facultades de la UADY.

unión, la amistad, la casa, el cariño, etcétera; que, de acuerdo a su percepción, sólo se encuentra en la familia. Ellas han dado origen a un estereotipo de familia, que fomentan los medios de comunicación al fortalecer imágenes ideales de familia (Salles y Tuirán, 1998: 93-94).

Bajo el planteamiento de reforzar ideales de familia se comprenden expresiones como “la familia es la célula básica de la sociedad”, “los problemas de la juventud tienen que ver con la desintegración familiar” o que, como el caso mexicano se celebre el día de la familia; o bien, que existan instituciones de gobierno específicas para atender asuntos de la familia.

En este caso, lo importante es hacer notar que el modelo de familia considerado ideal y sobre la cual giran las creencias y los mitos, es la llamada familia nuclear, la cual está compuesta por el papá, la mamá y los hijos¹⁹. En su seno se procura que las relaciones de género que se establecen sean desiguales, debido a que el varón ejerce la autoridad, es el proveedor, es quien realiza actividades en el espacio público, es decir, del trabajo y la política; pero sobre todo, es el jefe del hogar. La posición de la mujer en esta relación consiste en cumplir su rol de madre-esposa y en mantener la integración de la familia. Los hijos son percibidos como objetos, los cuales son depositarios o receptores, por la diferencia de edad, de las decisiones que los adultos tomen hacia ellos.

En síntesis, en este modelo ideal de familia se reproducen las asignaciones sociales que se les ha impuesto social y culturalmente al hombre y a la mujer. De ahí que *ser hombre* es quien: 1) provee económicamente a la familia, 2) toma las decisiones trascendentales de la familia, y 3)

¹⁹ El número de hijos acordes a las políticas de control de la natalidad deben ser dos.

realiza las actividades en el espacio público, es decir, fuera del hogar; mientras que *ser mujer* es: 1) la reproductora a través de la maternidad, 2) asegura el bienestar familiar en su rol de madre, 3) procura obediencia hacia el otro género y sus mayores, y 4) realiza las actividades que se reducen al espacio privado del hogar y la familia.

Organizar las sociedades con este tipo ideal de familia busca mostrar la existencia de una cohesión social incuestionable, libre de conflictos, que repercute en el ámbito económico, social y político de los países. Con este planteamiento se establece que la familia nuclear es lo “normal” y “natural”, y se generan consensos para rechazar o estigmatizar al divorcio, a las madres solteras, las uniones libres, las parejas homosexuales, etcétera, bajo el argumento de que son signos de sociedades descompuestas, desintegradas y en franca decadencia social.

La monogamia es un elemento importante que está presente en el modelo ideal de familia nuclear. A través de ella los hombres pueden asegurar su paternidad, creándose mitos que procuren el control de la sexualidad de las mujeres, como es el caso de la virginidad, a través de la cual se cerciora que las mujeres no establezcan relaciones sexuales antes del matrimonio.

Cuando se confronta el patrón ideal de familia con la realidad, se evidencia que la sociedad está constituida por familias de diversas composiciones, en cuanto a relaciones parentales, de género y de generaciones. Esta diversidad se explica debido a que la familia como institución social es dinámica, cambiante y no es inamovible, como hacen creer las instituciones que promueven a la familia ideal.

Percibir a la familia en constate cambio lleva a desechar planteamientos que muestran a la sociedad desintegrada. Pero además, genera que no se pueda hacer referencia a

ella en singular, sino que se pluralice el término y se hable de *familias* y no de un solo *tipo de familia*; es decir, se debe hacer referencia a la existencia de una gran diversidad de ellas. Así, de acuerdo a su composición, se pueden mencionar cuando menos cuatro tipos de familias:

- 1) Familias nucleares: papá, mamá e hijos,
- 2) Familia monoparental: papá o mamá e hijos,
- 3) Familias compuestas: papá, mamá, hijos y otro pariente cercano, y
- 4) Familia extensa: varias familias nucleares que comparten un mismo espacio físico.

Esto nos permite señalar que la institución de la familia puede integrarse de diversas maneras y esta diversidad es parte de la estructura social. Además, las familias se asientan en espacios urbanos o rurales en donde tejen relaciones sociales, de género, generacionales, económicas, políticas y procuran su reproducción.

Mérida

Mérida es un espacio urbano integrado por seres humanos que establecen relaciones sociales, económicas y generan cultura, historia, tradición, etc. En este espacio se ubican viviendas que, de acuerdo a Esquivel Hernández (2004: 33), nos remite necesariamente a relacionarla con la vida familiar porque es el espacio donde se llevan a cabo las tareas de reproducción, no sólo biológicas sino también sociales y culturales; de ahí que una parte importante de la vida cotidiana de los seres humanos sea entorno a la casa. Pero en ese espacio físico, también es un lugar

donde a través de roles de género se construye simbolismo, identidad, relaciones de poder, que le dan un significado a todos sus habitantes.

En este tenor, en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, habitan, de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005), 781,146 personas de las cuales 403,988 son mujeres y 377,158 son hombres. En esta ciudad existen 177,341 familias²⁰ (INEGI, 2000a) Las cuales se encuentran distribuidas en las tres zonas que se distinguen en la ciudad que son: la zona centro, la zona norte y la zona sur.

El centro se caracteriza por ser el espacio comercial, el lugar de los asentamientos de los fundadores, y los primeros barrios de la urbe, esta zona se le conoce como el “Centro histórico”. Entre los barrios que la conforman se pueden mencionar: Santiago, Mejorada, Santa Lucía, Santa Ana, San Cristóbal y San Sebastián.

La zona norte se ubica del centro hacia el puerto de Progreso teniendo como eje principal la avenida Paseo Montejo. Se caracteriza por ser un espacio que en las últimas décadas ha adquirido gran plusvalía debido al tipo de vivienda y servicios que en ella se han asentado. Esta zona cuenta con todos los servicios públicos: áreas comerciales, bancarias, de esparcimiento, y es un espacio donde se ubican franquicias internacionales. También está habitada por familias con un alto poder adquisitivo, convirtiéndose en un área residencial, cuyas viviendas se ubican en colonias como Montecristo, Montebello, San Ramón Norte, Montes de Amé, Vista Alegre Norte y Altabrisa.

Al poniente y oriente de la zona norte se asientan viviendas para familias cuyo nivel adquisitivo es medio. La parte poniente de esta zona ha sido un espacio que

²⁰ El INEGI subdivide a las familias en hogares familiares (nucleares, ampliados y recompuestos) y hogares no familiares (unipersonales y corresidentes).

ha crecido a la ciudad aceleradamente a partir de la década de los ochenta, dando lugar a un buen número de fraccionamientos, múltiples comercios, hospitales y escuelas. En este espacio las casas-habitación se encuentran en fraccionamientos de interés social como Residencial Pensiones, Paseo de las Fuentes, Yucalpetén, Nora Quintana, y otras de reciente creación como Juan Pablo II, Tixcacal-Opichén y Francisco de Montejo.

La parte oriente de la zona norte, aun cuando es el espacio de crecimiento de la ciudad, que data desde la década de los cincuenta, ha tenido una expansión menos acelerada en comparación con la zona poniente. Los habitantes poseen un nivel adquisitivo medio y medio-alto. Las viviendas se ubican en colonias como San Esteban, San Miguel, Miguel Alemán, y los fraccionamientos Brisas, Jardines de Mérida, Los Pinos, Polígono 108 y Los Arcos.

El Sur se caracteriza por ser una zona donde se asientan familias con un poder adquisitivo bajo e incluso muy bajo. Es un espacio que, a diferencia de la zona norte, aún carece de algunos servicios como la pavimentación de las calles y aceras, entre otros. Los habitantes de este espacio tienen sus viviendas en colonias como Cinco Colonias, María Luisa y Melitón Salazar, etcétera.

Al sur-oriente se ubica el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Lic. Manuel Crescencio Rejón”. Después de éste encontramos viviendas cuyos habitantes son de escasos recursos y se ubican en colonias como Emiliano Zapata Sur, San Antonio Xluch y San José Tecoh; ésta última se encuentra posterior al Penal de la Ciudad. Al suroeste las características de sus habitantes son similares a las del sur-oriente; ahí se asientan colonias como Sambulá y Xoclán.

Como parte de la dinámica del espacio urbano, en la ciudad habitan familias con composiciones diversas por sus integrantes, intereses, poder adquisitivo, etcétera. Por

ello, retomar y describir tres grupos permitirá comenzar a dibujar cómo es la estructura familiar que prevalece en la ciudad de Mérida, la cual organiza la vida social, cultural, económica y política de la ciudad.

Tres grupos de familias en Mérida

Partimos del planteamiento de que la familia es una institución social en donde conviven e interactúan personas emparentadas de género y generaciones, por lo tanto, son parte importante en la estructura social. Las familias, para su reproducción, precisan satisfacer sus necesidades, pero el orden de prioridades de éstas, va de acuerdo a la posición que las familias ocupen en la estructura social y económica. Así, existe un tipo de familias con un alto nivel adquisitivo, lo cual les permite satisfacer sin ningún problema las necesidades básicas como vivienda, vestido, educación y salud; por lo tanto priorizan otras necesidades asociadas al reconocimiento social y el status.

Otro tipo de familias con menos poder adquisitivo, toman como prioridades la satisfacción de sus necesidades básicas y establecen estrategias para también cubrir otras de orden social que les permitan mantenerse como parte de un grupo social. Existe un tercer tipo de familias cuyos recursos son escasos o carecen de ellos para poder satisfacer plenamente sus necesidades básicas, por ello, sus prioridades están puesta en la búsqueda de su satisfacción, de ahí que implementen una serie de estrategias de sobrevivencia que les permita reproducirse económica, biológica y socialmente.

Bajo este esquema, en la ciudad de Mérida se encuentran familias con las características antes descritas, las

cuales agrupamos como: familias cuya prioridad está en el reconocimiento social; las que procuran la reproducción social y las encaminadas a la sobrevivencia. Resulta importante mostrar dónde se ubica generalmente cada tipo de familia, de qué tipo es según el número y tipo de integrantes, y por último, qué elementos construyen a los géneros para cada grupo de familias.

Familias que procuran el reconocimiento social

Son familias cuyas viviendas generalmente se ubica en la zona norte de la ciudad, procuran mantener el tipo ideal de familia, es decir, la nuclear integrada por el papá, la mamá y los hijos. Su poder adquisitivo es alto y cuentan con vivienda de grandes proporciones que tienen todos los servicios. En este grupo de familias los géneros se definen a partir de las siguientes características:

Ser hombre: Es aquel que realiza actividades fuera del hogar como son la administración del negocio y/o el ejercicio de empleos como gerentes o mandos altos en empresas públicas o privadas; y también es el principal proveedor económico de toda su familia, pues solventa gastos de alimentación, vestido, servicios, educación, viajes, festejos, automóviles, vivienda y actividades sociales. Esto le permite tomar las decisiones importantes en la familia de carácter económico; y muchas veces, de tipo social.

Ser mujer: Es aquella que se dedica al cuidado, la crianza y vigilancia de los hijos, como parte de su rol materno; es quien coordina las actividades del hogar cumpliendo con ello su rol de ama de casa; y procura atención al esposo, con lo cual desempeña su rol de esposa.

En este tipo de familia los roles de género suelen establecerse de manera claramente diferenciada. De ahí que

los hombres sean quienes, en su papel de proveedores, satisfagan todas las necesidades básicas de la familia; y las mujeres, en su papel de madre-esposas, se dediquen a satisfacer necesidades de la familia que tiene que ver con la promoción social de la misma con el fin de obtener reconocimiento y prestigio social.

Así, mientras el hombre procura la reproducción económica, la mujer procura el reconocimiento social; para ello realiza acciones como: ser parte de clubes sociales de prestigio, inscribir a los hijos en escuelas privadas donde asistan familias de su grupo social, participar en actividades de beneficencia y establecer relaciones sociales, y procurar alianzas matrimoniales encaminadas a obtener o mantener el prestigio social.

Familias que procuran la reproducción social

Son familias cuyas viviendas generalmente se ubican en la zona poniente y oriente-norte de la ciudad. De acuerdo a los integrantes que las componen, pueden ser nucleares, monoparentales y/o compuestas, es decir, las familias pueden ser las formadas por papá, mamá e hijos; o en las que sólo hay mamá o papá y los hijos; o bien donde además de papá, mamá e hijos, hay abuelitos, o tíos, o sobrinos etcétera. Su poder adquisitivo es medio alto y cuentan con vivienda de medianas proporciones que generalmente son adquiridas por medio de créditos bancarios o de interés social, entre otros. En este grupo de familias los géneros se definen a partir de las siguientes características:

Ser hombre: Es aquel que como proveedor procura pagar a los hijos la escuela privada, la alimentación y la ropa; algún viaje de vacaciones al año, el vehículo y la

casa familiar. El trabajo que realiza fuera del hogar es como ejecutivos, directores o profesionistas libres, por ejemplo: abogados, médicos, antropólogos, etcétera. Generalmente este tipo de hombres no participan en las labores domésticas, pero tienden a participar en el cuidado de los hijos(as).

Ser mujer: Es aquella que desempeña su rol materno cuidando, criando y socializando a los hijos. En su rol de ama de casa administra el hogar y como esposas cuidan del esposo. También trabajan fuera de su hogar, con lo cual participan para satisfacer las necesidades de su familia; estas mujeres son profesionistas libres, oficinistas, vendedoras de multinivel, pequeñas empresarias, etcétera. Es importante señalar que, como parte del contenido de ser mujer, se encuentra el hecho de que existen aquellas que son jefas de familia, lo cual las convierte en mujeres, proveedoras, tomadoras de decisiones y madres.

En este grupo de familias existen aquellas donde las relaciones de género se pueden observar como desiguales, pero también se hallan otras en las que los géneros establecen acuerdos ante ciertas situaciones. Tanto las mujeres como los hombres logran satisfacer las necesidades básicas de la familia, sin embargo, para obtener otros satisfactores generan estrategias, como recurrir a sistemas de créditos, préstamos y ahorros. Este tipo de estrategias procuran que la familia se mantenga como parte de su grupo social, es decir, que se reproduzcan socialmente.

Familias encaminadas a la sobrevivencia

Son familias cuyas viviendas generalmente se ubica en la zona sur y sur poniente y oriente de la ciudad. Por los integrantes que la forman, éstas son extensas, monoparentales y nu-

cleares, es decir, las primeras se integran por dos o más familias nucleares en una sola vivienda; las segundas, por papá o mamá y los hijos; las terceras, por papá, mamá e hijos. Su poder adquisitivo es escaso o inexistente y las viviendas con las que cuentan generalmente son de autoconstrucción, producto de programas sociales de vivienda implementada por instancias gubernamentales, entre otros. En este grupo de familias los géneros se definen a partir de las siguientes características:

Ser hombre: Es aquel que como proveedor económico aporta para la alimentación, útiles de la escuela pública y vestido. En cuanto a la casa, ésta es generalmente de alguno de los padres, es prestada, invadida u otra modalidad. Este tipo de hombres pocas veces realiza actividades relacionadas con el cuidado de los hijos, pero sí suelen hacer reparaciones y limpieza del patio de la casa habitación. Estos hombres pueden ser empleados como dependientes, afanadores, o pueden trabajar por su cuenta como albañiles, reparadores de electrodomésticos, entre otros. Pero también pueden estar desempleados, con lo cual se les dificulta su papel de proveedor, y ello los lleva a implementar cualquier otra estrategia para sobrevivir.

Ser mujer: Es aquella que cumple el rol de madre-esposa por estar dedicada al cuidado de los hijos y del esposo, y como ama de casa se dedica a las labores domésticas. Pero también, como parte de la sobrevivencia de la familia, labora fuera del hogar generalmente como empleada doméstica, dependienta, etcétera. Es importante señalar que ser mujer también significa ser jefa de hogar, ya que existen mujeres que por ser madres solteras, divorciadas, separadas o viudas, se tienen que hacer cargo de su hogar totalmente.

Para este tipo de familia es importante poder cubrir las necesidades básicas, de ahí que tanto las mujeres

como los hombres encaminen sus acciones para ello, por eso se implementan estrategias de sobrevivencia como son: cohabitar en casa de los padres, auto emplearse, etcétera. Pero también recurren a los diversos programas sociales que implementa el gobierno como son: becas escolares, créditos de material para vivienda y la dotación de útiles escolares. Ello hace que estas familias procuren su sobrevivencia.

Conclusiones

Al comparar los tres grupos de familias descritos líneas arriba, se identifican las siguientes diferencias: la primera está dada a partir del lugar que como familia ocupan en la estructura social y económica de Mérida, que las lleva a establecer un orden diferenciado en la prioridad de las necesidades básicas. De ahí que unas procuren el reconocimiento social; otras, la reproducción social; y otras más, trabajen para su sobrevivencia.

La segunda diferencia está dada por el lugar que ocupan en el espacio urbano, ya que las primeras familias se ubican generalmente al norte de la ciudad; las segundas, al poniente y oriente-norte de la misma; y las terceras, al sur y sur-poniente y oriente.

La tercera diferencia la encontramos en la composición de las familias en cuanto a sus integrantes; las primeras familias son nucleares por excelencia; las segundas pueden ser nucleares, monoparentales o compuestas; y las terceras, extensas, monoparentales, compuestas y nucleares. Cabe hacer notar que en los dos últimos grupos de familias se encuentra la mayor diversidad de composición, a diferencia de la primera, que generalmente es de un sólo tipo.

La cuarta diferencia la encontramos en el contenido que se les da a cada uno de los géneros. En los tres grupos de familias el hombre se percibe como proveedor, pero el contraste se observa en el tipo de proveedor que es, ya que para el primer grupo de familias es aquel que satisface todas las necesidades básicas y sociales y ello le otorga el derecho a tomar decisiones sobre ellas. En el segundo grupo, si bien los hombres satisfacen gran parte de las necesidades de la familia, las mujeres también participan en ello; esto genera que se establezcan acuerdos entre la pareja para ciertos aspectos de la vida cotidiana.

En el tercer grupo de familias el papel de proveedor no se cumple como tal, ya que el recurso económico que obtiene es limitado y no le permite cubrir todas las necesidades; ello lleva a que la mujer también participe como proveedora y recurran a diversas estrategias de sobrevivencia. Esto genera que aun cuando el hombre no sea el proveedor pleno de la familia, sea quien tome todas las decisiones sobre ésta, argumentando que la mujer sólo “ayuda”; pero también puede darse el caso que sea la mujer quien tome el mando de la casa por ser quien aporte recursos. Y por último, existen familias que establecen acuerdos entre los géneros.

En cuanto al contenido que le otorgan los diferentes grupos de familias al ser mujer, muestra que todas son madres, esposas y amas de casa. En el caso del primer grupo, se dedican únicamente a desempeñar estos roles; en el caso de los otros dos, además trabajan fuera del hogar como empleadas o por cuenta propia y algunas también son jefas de hogar. Pero la diferencia básica en el ser mujer en estos tres grupos de familia está en el papel que juegan para su reproducción. Es decir, para el cumplimiento de sus roles, las mujeres del primer grupo generalmente

cuentan con la ayuda de otras personas a las cual coordina y como tienen los recursos suficientes no es motivo de preocupación solventar las necesidades básicas, de ahí que se vuelvan las principales promotoras del reconocimiento social de sus familias y procuren el prestigio social de las mismas.

Las mujeres del segundo grupo de familias en ocasiones cumplen con sus roles con ayuda de otras personas que pueden ser sus parientes, o bien, con la ausencia de ella. Pero además laboran por recursos económicos para, junto con el hombre, proveer a la familia, pero sus acciones van encaminadas a reproducirse como parte de un grupo social y mantenerse en él. Las mujeres del tercer grupo deben desempeñar todos sus roles, sin ayuda o con el auxilio de sus hijas mayores; además laboran fuera del hogar para también proveer a la familia, pero algo importante es establecer estrategias para que esta sobreviva.

Es importante señalar que así como existen diferencias entre los grupos de familias, también se hallaron similitudes, como el hecho del papel preponderante que tienen las mujeres en ellas, debido a los diversos roles que juegan, como son: madre, esposa, ama de casa y proveedora, pero también por la función que cumple de reproducción de la familia en términos de prestigio, de lo social y de sobrevivencia.²¹

²¹ La casa es el espacio donde se ejerce el rol femenino de madre-esposa, porque ahí la mujer realiza actividades orientadas al cuidado y crianza de los hijos, donde lleva a cabo las tareas de lavar, cocinar, planchar o la coordinación de quienes realizan dichas labores, es el lugar desde el cual cuida al esposo y coadyuva a la transmisión de ciertos valores. Con el ejercicio del rol femenino se construye el espacio doméstico generando una marcada responsabilidad de las mujeres por la familia (Salles y Tuirán, 1998: 34). Las actividades que se realizan como parte del rol femenino son poco valoradas por la sociedad y debido a su asignación por género, se concibe como algo “natural” el que las mujeres cumplan en las casas el papel de madres-esposas. Esto lleva a que se perciba la vivienda como: el lugar privilegiado para las relaciones familiares; como el ámbito propio de las mujeres y por lo tanto el espacio privado porque no

La descripción de los tres grupos de familias encontrados en la ciudad de Mérida permite ir mostrando que la estructura social es heterogénea, ya que está integrada por familias que, a partir de elementos como son el espacio social y físico en el que se ubican, la composición de acuerdo al número de integrantes, la manera de definir los géneros y el papel que les toca jugar en las prioridades de la familia, se pueden señalar que no son idénticas, sino que establecen diferencias. En síntesis, se puede decir que la familia es una institución importante en la estructura social que cuando se observa en la realidad muestra características que lleva a señalar que las familias son diferentes entre sí y las relaciones de género que se presentan en su interior también lo son.

pertenece a los hombres y por supuesto está ajeno a las relaciones económicas y políticas. El rol de los hombres se desarrolla fuera de la vivienda, por su papel como proveedor de la familia y por lo tanto las actividades por excelencia son el trabajo que genera ingresos monetarios, la reproducción de las relaciones políticas y económicas y el ejercicio del poder institucionalmente, actividades que son altamente valoradas por la sociedad. Esto lleva a percibir al espacio fuera del hogar como público, el cual por asignación de género es propio de los hombres, en donde las mujeres y las relaciones familiares no tienen cabida. (Paredes y Poot, 2008).

POBREZA EXTREMA, ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA Y SALUD EN FAMILIAS RURALES

Manuel Ordóñez Luna²²
Landy Montero Cervantes²²
Andrés Santana Carvajal²²
Yolanda Oliva Peña²²

En los últimos decenios el mundo en desarrollo ha avanzado de manera que no tiene precedentes. Sin embargo, más de mil millones de personas han quedado excluidas de los beneficios de ese desarrollo y de los adelantos en materia de salud humana ocurridos en el siglo XX.

La Organización mundial de la Salud (OMS) ha definido a la salud como: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no únicamente la ausencia de enfermedad o incapacidades”. A través de este concepto es posible identificar tres tipos de enfermedades: las físicas que son producidas por alteraciones orgánicas reales; las mentales

²² Investigadores de la Unidad de Ciencias Biomédicas del Centro de Investigaciones “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán. Se agradece el financiamiento otorgado por La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la participación del Lic. en Psicología Rafael Baquedano Mezquita en la conducción y realización de entrevistas grupales.

que afectan al pensamiento o la conducta de los individuos y las sociales que otorgan la categoría de enfermos a los individuos que sufren de ciertas carencias que inciden en la salud, tales como vivienda digna, trabajo remunerador, alimentación adecuada, así como satisfactores culturales y recreativos (Del Valle Rojas, 2004).

El último informe de Desarrollo Humano (PNUD), elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo muestra que a pesar del espectacular crecimiento económico experimentado por un conjunto de países, 1.6 billones de personas han quedado marginadas y viven actualmente peor que unos años atrás (OPS, 2002).

El mundo de hoy se presenta dividido: de un lado, el Primer Mundo, comparativamente opulento; del otro, el mayoritario Tercer Mundo, cuya realidad viene ilustrada por las anonadantes cifras recogidas por los informes de las Naciones Unidas: 500 millones de personas mal nutridas, 160 de ellas en edad infantil; 110 millones de niños que no saben qué es una escuela; 840 millones de adultos, dos tercios de ellos mujeres, analfabetos; 1,200 millones sin acceso al agua potable; 507 millones cuya expectativa de vida no supera los cuarenta años; 17 millones de muertos al año víctimas de enfermedades contagiosas y parasitarias perfectamente curables, como la diarrea, el paludismo y la tuberculosis (Kliksberg, 2000).

No sólo existe el abismo económico que separa al Primer Mundo del Tercer Mundo. Cada uno de esos dos grandes espacios también tiene sus propios abismos internos. En el Tercer Mundo hay minorías que gozan de un elevado nivel de vida, logrado a menudo a costa de la superexplotación de sus poblaciones respectivas. El Primer Mundo, por su parte, ha visto crecer en su seno un creciente sector de excluidos sociales, nutrido en lo fundamental de personas que no

cuentan con un empleo por periodos largos y de inmigrantes no integrados. Es, en cierto modo, un Tercer Mundo dentro del Primer Mundo (El mundo.es, 2004).

El crecimiento económico benefició a unos pocos países a costa de muchos otros; y aquéllos, sin importar su nivel de desarrollo, donde la población está mejor que diez años atrás, son los países donde los gobiernos no atendieron solamente el crecimiento económico cuantitativo, sino el crecimiento cualitativo. Han impulsado medidas tendientes a una mayor equidad, han mejorado la educación, el empleo y la salud de los ciudadanos (Casas Zamora, 2002).

En México, la pobreza está asociada con marcadas desigualdades en la distribución de la riqueza y el acceso diferenciado a las oportunidades y frutos del progreso. Se trata de un mal crónico que ha coexistido en nuestra sociedad con un proceso de modernización concentrado en ciertos ámbitos y que se ha agudizado por la crisis y los ajustes. La pobreza es una condición que afecta gravemente a muy amplios sectores de la población y atañe tanto a hombres como a mujeres, a jóvenes, a niños y ancianos.

La pobreza implica la existencia de individuos carentes de acceso a los mínimos de bienestar y recursos económicos necesarios para garantizar y promover una existencia digna e integral, a través de la alimentación, nutrición, educación, vivienda, vestido y esparcimiento, lo que supone y exige el desarrollo de sus capacidades mediante acciones y prácticas individuales y grupales tendientes a mejorar y, en su caso, superar los movimientos circulares reiterativos y de transmisión de la pobreza. Lo anterior pone en clara evidencia la existencia entre los que poseen poder y quienes carecen del mismo.

En México, en 2004 según datos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) el número de personas que viven en condiciones de pobreza en México disminuyó

un 24% con relación a 2000, pero aún se mantiene como uno de los principales desafíos en el país (Notimex, 2004). Organismos internacionales consideran que esa disminución no tiene efectos permanentes ni es definitiva. Por otra parte los niveles de mortalidad infantil en el país son superiores a la media latinoamericana, al registrarse 28 decesos por cada mil niños nacidos vivos.

Los altos niveles de mortalidad en México coinciden con los altos índices de pobreza y en el fondo esta desigualdad expresa la falta de equidad en la distribución de la riqueza y las oportunidades (De Regil, 2004).

La pobreza y la mala salud están interrelacionadas. Los países pobres tienden a presentar peores resultados sanitarios que los más ricos y, dentro de cada país las personas pobres tienen más problemas de salud que las acomodadas.

La pobreza crea el hambre, la que a su vez torna a las personas vulnerables a la enfermedad. La pobreza les niega el acceso a los servicios de asistencia sanitaria y a medicamentos asequibles y fiables. La pobreza conduce al analfabetismo, como consecuencia del cual las personas carecen de información adecuada sobre los riesgos para su salud. De este modo las personas pobres se ven atrapadas en un círculo vicioso: la pobreza engendra mala salud y la mala salud mantiene a la pobreza (Wagstaff, 2002).

Dentro de este medio de carencias, cada individuo, familia o grupo humano establece su propio esquema de vida utilizan los pocos recursos de que disponen y un considerable ingenio en el empeño por sobrevivir.

Se ha visto como las inequidades y desigualdades son patentes en los ámbitos regional, social y cultural. Se observan grandes desigualdades de género, una inequitativa distribución del ingreso, pobreza en amplios sectores de la

población, marginación de grupos indígenas, insuficiente integración de las personas con discapacidad y vulnerabilidad de la niñez. En este sentido y como una manera de explicar estas inequidades, se quiere abordar el concepto de *frontera* incluyendo no sólo su noción de espacio sino como un complejo social, cultural, económico, político y legal, tal como es definido por Del Valle (2004) “la frontera es un discurso y un imaginario productor de sentido y, en este mismo sentido, no es un lugar, sino un no lugar codificado permanentemente como espacio-de-conflicto, presente en todas partes” (Del Valle, 2004: 7). Por esta razón se habla de espacio-conflicto, geográfico, cultural y simbólico. Las fronteras no son espaciales sino entre distinciones colectivas de grupos sociales y la distribución de rasgos culturales, las fronteras son situacionales y no primordiales (Barth, 1976).

Así la pobreza puede ser entendida como una frontera que da sentido a los diferentes modos que grupos poblacionales son capaces de crear para sobrevivir y en especial para cuidar su salud.

Objetivo

En el presente trabajo se describen las características y las estrategias de vida de familias rurales de Sinanché, Yucatán que viven en extrema pobreza, con el fin de acercarse al entendimiento de cómo utilizan los pocos recursos con que cuentan y los mecanismos que les sirven para encontrar mejores condiciones de vida que les permitan superar la barrera de la pobreza. En este sentido, se entiende a la familia como productora y responsable de la salud-enfermedad en sus miembros.



Figura 1. Pobreza Rural.

Método

El lugar donde se desarrolló el estudio fue en la localidad de Sinanché, cabecera del municipio del mismo nombre, ubicada a 50 km. de la ciudad de Mérida. El mencionado municipio se encuentra entre Telchac Pueblo y Yobaín, al noroeste del estado de Yucatán.

En el año 2000, su número de habitantes fue de 3,039 de los cuales 2,459 están concentrados en la cabecera municipal.

Aunque Sinanché no es uno de los 18 municipios de la región centro-sur de Yucatán, puede considerarse un pueblo indígena, según la definición del Instituto Nacional Indigenista, ya que el 40% de su población habla maya (INEGI, 2000b).

De los 2,459 habitantes, 985 conforman la población económicamente activa y se ocupan en actividades tales

como el cultivo del henequén (que en el pasado fue la base de la economía de la comunidad), la milpa, la siembra de hortalizas, cítricos, cría de ganado bovino, ovino, porcino y avícola. Algunas personas se dedican a la pesca y otros se emplean en maquiladoras de localidades cercanas.

La Universidad Autónoma de Yucatán a través del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” ha realizado actividades de investigación participativa en el Municipio de Sinanché, Yucatán, desde hace aproximadamente once años, pero los resultados de una evaluación reciente indicaron que los beneficios de esa labor llegaron a pocas personas que viven en la extrema pobreza.

En el presente trabajo, se estudiaron a trece familias²³ en extrema pobreza, las cuales se seleccionaron con base en el ingreso, vivienda y la existencia de al menos un menor de cinco años.

Se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos por medio de cuestionarios, entrevistas semiestructuradas, a nivel individual y grupal aplicadas a las madres de familia y también por observación. Adicionalmente se determinó el estado de nutrición de los menores de cinco años por medio de los indicadores antropométrico, peso para la edad y peso para la talla apegándose a los criterios de la OMS.

Las estrategias familiares de vida se conceptualizaron como los procesos de toma de decisiones que repercuten en distintos aspectos de la vida familiar, tales como: la formación de la familia, los mecanismos para obtener recursos necesarios, la distribución de los recursos financieros, la realización de acciones de atención a la salud o

²³ Para los fines de este trabajo la familia se definió como el grupo de personas que comparten la misma vivienda, gastos para la alimentación y se hallan unidos por lazos de parentesco. La familia es la figura de la sociedad que establece la relación entre el entorno social y el individuo, es el lugar donde los individuos resuelven la reproducción biológica y de sus condiciones materiales y no materiales de vida. Se instituye para la transmisión hereditaria, tanto de la riqueza como de la pobreza.

a la enfermedad, entre otras (Sandoval Priego, 2002). De esa manera, cada familia establece su propio esquema de vida y la selección de un conjunto determinado de estrategias familiares repercute en el estado de salud de sus integrantes.

Resultados

Más de las tres cuartas partes de las viviendas son de una habitación, dos terceras partes de ellas tienen techo de láminas de cartón, no cuentan con sanitario y en el momento de la encuesta cinco o más integrantes de la familia compartían el mismo cuarto para dormir. Además el 77% de las familias estudiadas no posee vivienda propia. De un total de diecisiete niños el 76% resultó con desnutrición leve, el 18% con desnutrición moderada y el 6% con desnutrición severa.

No existe motivación en la mayoría de las familias (85%) por realizar alguna actividad productiva a nivel de traspatio, entre otras causas, porque al no ser dueños del terreno sienten inseguridad sobre la posesión de los productos de su trabajo, además de que no perciben la necesidad de cultivar en los traspacios ya que el jefe de familia les provee de productos de la milpa, sólo algunas familias se dedican a la cría de animales.

El nivel educacional en las madres y los padres de familia es bajo ya que en su mayoría solo tienen algún grado de primaria siendo pocos los que la completaron, aunque también existen algunos que estudiaron la secundaria.

Llama la atención la existencia de una mayor proporción de analfabetas entre los padres (dos terceras partes) en comparación con las madres de familia (cerca del 25%); la misma relación se refleja, aunque ligeramente, en cuanto al porcentaje de quienes estudiaron secundaria.

El bajo nivel de instrucción limita sus oportunidades de inserción en el mercado laboral con una remuneración adecuada para afrontar la satisfacción de sus necesidades esenciales, lo cual se confirma al notarse que la totalidad de los padres de las familia no tiene una fuente de empleo fija, en su mayoría se dedican a la labores del campo, a vender su fuerza de trabajo cuando hay ocasión, otros emigran a ciudades cercanas (Motul y Mérida) o a poblaciones del Caribe (Cancún y Cozumel principalmente). Las madres de familia con nivel educativo muestran mayor liderazgo, tienen mejores condiciones higiénicas y conocimientos con respecto a salud y son más receptivas a la información que se les proporciona, lo que las hace más capaces de transformar los elementos que tienen a su alcance en mejores condiciones de vida para sus familias.

A pesar de que reportan un promedio un ingreso de \$912.00 al mes (\$6.00 diario por individuo para una familia de cinco personas), en realidad esa cantidad varía de acuerdo al éxito o fracaso de las cosechas y a la disponibilidad de empleos. Sin embargo, también mencionan que la mayor parte de sus ingresos (85%) son destinados a la compra de alimentos, lo que deja poco margen para sus otras necesidades.

Las madres de familia, por lo general, se dedican a las labores del hogar y algunas ayudan al esposo en las labores de la milpa y otras, muy pocas, reconocen realizar labores remuneradas, ya sea en la misma localidad o fuera de ella. Sin embargo la información aportada por las entrevistas permite saber que la mayor parte de las madres realiza actividades, no frecuentes, que aportan un ingreso económico a la familia, pero que no son vistas o reconocidas como un “trabajo formal” tal es el caso de: la recolección de leña para la venta, lavado y planchado de ropa, venta de diversos artículos, etc. La totalidad de las señoras percibe

la necesidad de aportar ingresos al hogar, pero demandan ocupaciones que no les impidan apartarse por mucho tiempo del cuidado de sus hijos. Esto puede ser visto como un reflejo del modelo sociocultural en que están inmersas en el que se da la división sexual del trabajo y que lleva a las madres de familia a ocuparse exclusivamente de las tareas del hogar o a buscar actividades relacionadas con las labores domésticas o aquellas que puedan llevarse a cabo en su propia casa para no desatender a su familia (Sierra García, 1997).

La mayor parte de las madres de familia (61%) tuvieron a su primer hijo antes de los veinte años y un poco menos de la mitad tuvo un intervalo menor a veinticuatro meses entre el nacimiento del primer y segundo hijos, sin embargo la mayoría utiliza algún método de control de la fertilidad y manifiesta su preocupación para no tener más hijos debido a su precaria condición económica, por lo cual casi la mitad ha optado por un método definitivo a pesar de ser aun jóvenes. Esto se refleja en el número de hijos por familia que en promedio es de dos.

Debido a que los jefes de familia no cuentan con un empleo fijo, las familias no tienen acceso a la seguridad social para atender sus problemas de salud. La única opción disponible es la clínica del IMSS-Oportunidades, aunque no goza de la confianza de las familias y en ocasiones recurren a la automedicación o a la medicina particular. Los servicios más solicitados son los de tipo curativo, siendo los preventivos relegados a segundo plano. Además los servicios disponibles en la clínica son los básicos y dirigidos al individuo, no se contemplan servicios integrales dirigidos a la familia.

Cuando algún miembro de la familia se enferma la principal acción contra la enfermedad es la autoatención, y en este proceso, del cual es responsable la madre de fa-

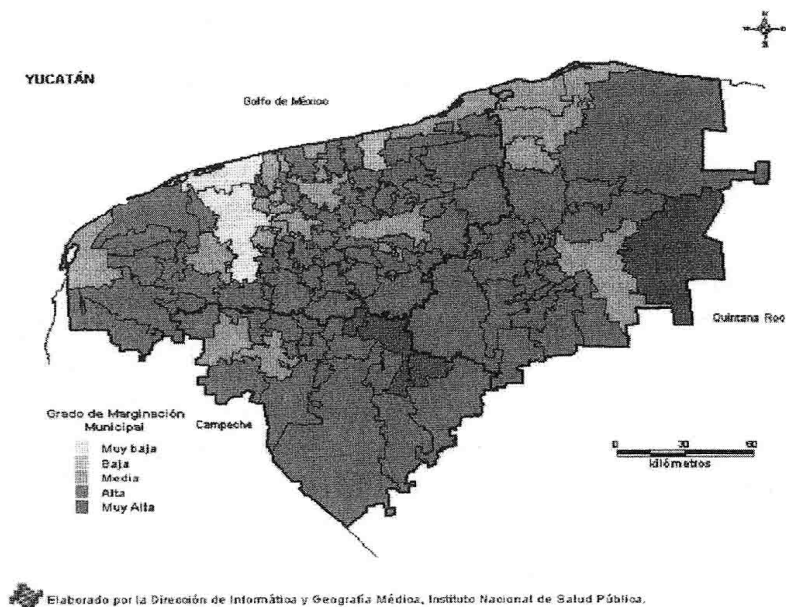


Figura 2. Ubicación geográfica de Sinanché

milia, intervienen conocimientos del saber popular que han sido transmitidos por las progenitoras, familiares o amigos (remedios) y médicos aprendidos por el contacto con los sistemas de atención a la salud (automedicación). Otra opción es recurrir al curandero (medicina tradicional). Sin embargo, existen diferencias en cuanto a quien es el miembro de la familia que se enferma: ya que si es un niño, por lo general se acudirá al servicio de salud de la comunidad y si el paciente no mejora se le lleva a la consulta privada aunque eso implique desprenderse de algún bien para pagar al médico y las medicinas.

Cuando la consulta es en la clínica del IMSS el medicamento es gratuito, sin embargo, en ocasiones éste no está disponible y sólo reciben la receta. En este caso las conductas adoptadas varían. Muchas veces se compran (por préstamos,

venta o empeño de algún bien), otras reciben ayuda de la autoridad municipal o de la iglesia. También, ocurre que ante la falta de recursos para comprar los medicamentos recetados muchas veces se suspende la medicación. Las familias muestran una fuerte tendencia a no llevar al cabo el tratamiento si los medicamentos no le son provistos. Cuando no pueden comprarlos consideran inútil la consulta y en muchos casos optan por no repetirla.

A través de las entrevistas se reveló una preocupación importante en todas las familias estudiadas: la alimentación. Mencionan la imposibilidad de acceder a una dieta “buena”, de sólo adquirir algunos alimentos para los niños (leche por ejemplo) y perciben la relación entre enfermedad y la escasa o mala alimentación.

Las familias gastan la mayor parte de su ingreso en alimentos, siendo las mujeres las que se ocupan de distribuirlos. Como estrategia frente a los bajos ingresos familiares o a la ausencia de los mismos mencionaban la necesidad de una buena administración y el ahorro.

La alimentación de los niños constituye una preocupación importante de las madres de familia y es objeto de un mayor cuidado aún en sus condiciones de pobreza, por lo cual demandan servicios relacionados con la nutrición y cuidado de los niños.

Entre las prácticas colectivas se observa la existencia de redes solidarias, constituidas por la ayuda proporcionada por amigos, vecinos y familiares con los que conviven diariamente. Esta convivencia es aprovechada para conversar, intercambiar bienes e información relativa a problemas cotidianos (empleo, comida, salud, oportunidades de obtener apoyos u otras cosas) o para pedir o dar ayuda en situaciones de crisis o emergencia. Estas redes proporcionan además soporte emocional, principalmente de los parientes.

Sin embargo, los programas gubernamentales y no gubernamentales son vistos también como fuentes de beneficios y las normas y exigencias que las instituciones y organizaciones responsables de esos programas ponen como condición para otorgar los beneficios son percibidas sólo como un medio de acceso a los mismos. En ocasiones las familias optan por no solicitar su ingreso a esos programas debido a que, si bien consideran que es responsabilidad de las autoridades ayudarles en su condición de pobreza, estiman que el beneficio solicitado no se les dará, ya sea por su condición (“de pobres”), por su filiación política o por no cumplir algún requisito necesario para recibir ese beneficio.

Conclusiones

La pobreza puede ser vista como una frontera con diferentes elementos tales como el hambre, la vulnerabilidad, la inaccesibilidad a los servicios de asistencia sanitaria, el analfabetismo, la ignorancia; los cuales pueden llevar a las personas a caer en un círculo vicioso que hace que esta condición se perpetúe.

Cada familia en pobreza desarrolla, con un considerable ingenio estrategias de vida utilizando los pocos recursos de que dispone, lo que le permite subsistir. Para las familias pobres todo lo que las rodea puede ser susceptible de ser usado para sobrevivir. Sin embargo, eso está condicionado por su cultura, a través de la cual seleccionarán como útil aquello que consideren como medio de sobrevivencia.

En el contexto de pobreza en que viven esas familias la distribución de los bienes (incluidos los alimentos) al interior de la familia se ve afectada y la madre de familia tiene la responsabilidad de hacer los ajustes necesarios para tratar de satisfacer las necesidades familiares. Este

proceso parece estar relacionado con la capacidad de la toma de decisiones de la madre y por su estado de salud física y emocional.

Así, la madre de familia se constituye en el elemento principal detrás de las estrategias de vida familiares en su papel de madre/esposa, administradora de los recursos disponibles, encargada de realizar la mayoría de las actividades del proceso salud/enfermedad/atención, así como del manteniendo las redes de amigos, vecinos y parientes, todo esto encaminado a la transformación de los elementos a su alcance para lograr mejores condiciones de vida para sus hijos.

El conocimiento y análisis de las estrategias familiares de vida de las familias que viven en pobreza permite aproximarse al entendimiento de cómo se relacionan con el medio y la manera en que aprovechan los recursos disponibles que después serán distribuidos a su interior y como repercuten en el estado de salud de sus integrantes. Esta información puede ser de utilidad para el diseño de programas efectivos dirigidos a ese grupo poblacional. Además estos programas deberán de contemplar una atención integral, teniendo como elemento principal a la madre.

Una madre sana, física y mentalmente, con los conocimientos necesarios y la orientación para aplicarlos podrá utilizar mejor los elementos disponibles en la comunidad para mejorar las condiciones de salud de sus hijos y en general de la familia.

II

LA FAMILIA Y SUS ACTORES

MUJERES LUCHONAS Y VALIENTES: SIGNIFICADOS SOBRE EL PAPEL FEMENINO EN LAS FAMILIAS DE DZONCAUICH, YUCATÁN

Celmy Teresa Noh Poot²⁴

Una vez que enfrentas todo puedes salir del huacal sin que nadie se dé cuenta, pero solo nosotras lo sabemos, los demás piensan que somos pobres mujeres casadas, golpeadas, infelices y tontas, pero tener hijos y lidiar con un marido no cualquiera lo hace, y además sentirse feliz porque también hacemos algo por nosotras
(E 24: 19/12/01)

En este trabajo abordo los significados que algunas mujeres de Dzoncauich, Yucatán asignan a su posición en la familia, con la finalidad de mostrar su capacidad para interpretar y valorar su papel en la misma y en la sociedad en general. Lejos de tratarse de personas que se victimizan como receptoras pasivas de los mandatos socioculturales sobre su género, son sujetos sociales que desde su participación activa construyen su *ser mujer* y utilizan el honor y prestigio que les da dicha posición.

²⁴ Licenciada en ciencias antropológicas con especialidad en antropología social, por la Universidad Autónoma de Yucatán. Especialista en estudios de género por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (UAM-X) y Maestra en estudios de género por la UAM-X.

Establezco que en Dzoncauich existen ciertos elementos que permiten identificar dichas relaciones de género en convivencia con el orden social más amplio donde las mujeres experimentan más desigualdades sociales que en la cultura maya. Para sustentar lo anterior, retomo los argumentos que señalan la existencia de una forma particular de relaciones de género entre la etnia maya, documentada desde el clásico tardío hasta el siglo XX.

Cabe señalar que, esto no implica que se trate de una comunidad maya donde no existan los mandatos o roles preestablecidos de género, sino que la construcción social sobre las mujeres se encuentra influida por el bagaje cultural que experimentó la etnia maya desde la época prehispánica hasta nuestros tiempos y eso le imprime cierta particularidad; a diferencia de aquellos lugares donde la cultura maya tiene menos influencia o vigencia en el actuar de los individuos. En este sentido, abordo las principales percepciones de algunas mujeres dzoncauichenses retomadas a través de encuestas y entrevistas a profundidad realizadas durante 2001-2002, las cuales he actualizado. Entrevisté a 64 mujeres que representan al 10% de los hogares registrados por el XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI para el 2000 en la localidad y ellas proporcionaron información sobre los diferentes miembros de su hogar (aproximadamente 256 personas).

Género, Mujeres y Familia

Retomo la visión feminista sobre la posición de los sujetos como punto de partida para interpretar los significados sobre el papel de las mujeres en su familia, pues parto de la idea de que los sujetos se construyen activamente al interpretar y *actuar* según el orden social vigente, ya sea

desde su posición de *sujetos de género*, sujetos políticos, culturales, económicos y sociales (Mouffe, 1993). Esta postura establece que la realidad se construye socialmente y también por los individuos, pues las conductas de éstos dotan de significado a la realidad mediante negociaciones intersubjetivas (Castro, 1990). Sin embargo, considero que también existe un orden social que está más allá de los sujetos y que se ha configurado por fuerzas y relaciones de poder que traspasa lo subjetivo (Bourdieu, 2000), se trata más bien de una interrelación entre los mandatos socioculturales y las subjetividades.

Ver de esta manera la realidad implica considerar dos aspectos: 1) que el concepto mujer es un término relacional en determinados contextos y 2) que la posición de las mujeres puede ser activamente utilizada por ellas para la elaboración de significados desde la cual se construyen y no un lugar en el que están esperando ser descubiertos. Esta perspectiva pretende retomar la visión de una identidad femenina positiva, “desde la búsqueda de la diferencia y la heterogeneidad más que desde lo universal, o conceptos unificadores; aunque ello no quiera decir que no se reconozca la discriminación, la “otredad” o la subordinación como elementos estructurantes de esa identidad” (Riquer Fernández, 1997: 26). Es decir, se reconoce la existencia de un sistema jerárquico basado en la interpretación sobre el *cuerpo* y que determina la *praxis* de los sujetos (orden de género); sin embargo, los matices y espacios de autonomía de los actores dependen del contexto pues las prácticas sociales son más que las reproducciones fieles de dicha construcción social y simbólica.²⁵

Los sistemas de significación del orden de género favorecen a los hombres porque refieren a “un aspecto de

²⁵ Para un análisis más profundo del orden de género consultar De Barbieri (1996), Lamas (1996), Nicholson (2003) y Scott (1999) entre otros.

la vida colectiva, un conjunto de expectativas y creencias que dan lugar a un *desequilibrio* en la manera en que la gente *interpreta, evalúa y responde* a formas particulares de acción masculina y femenina” (Rosaldo, 2001: 167).

Sin embargo, me apoyo en la propuesta teórico-metodológica que se deriva de la “teoría alternativa del sujeto” de Linda Alcoff (2001), Alicia Martínez (1997), Chantal Mouffe (1993), Florinda Riquer Fernández (1997) y María Luisa Tarrés (1997), que tiene por objetivo definir la categoría mujer a partir de “una exploración de la experiencia de la subjetividad, en oposición a una descripción de los atributos actuales” (Alcoff, 2001: 87). La posición de género *mujer* permite definir a los sujetos como activos en la elaboración de su identidad y no a partir de sus atributos físico-biológicos que implicaría esencializarlas por nacer con un *cuerpo* específico.

Así, doy cabida a la construcción subjetiva del género, la cual recae en la persona, un sujeto, un cuerpo que al mismo tiempo puede estar *sujetado* por las relaciones de poder pero también logra manifestar protagonismos y/o autodeterminaciones en las prácticas micropolíticas y cotidianas (Cfr. Foucault, 1979; Riquer Fernández, 1997; Tarrés, 1997). Aquí observo el nivel “local” de las resistencias: la subjetividad y autorrepresentación que las mujeres de Dzoncauich elaboran para construirse en una localidad donde existen elementos culturales indígenas y valores más occidentalizados. Cada sujeto puede construir un proyecto para renovar su historia a partir de los propios elementos que asigna dicha realidad (Butler, 2001). En nuestro caso, el sujeto *mujer* es una posición desde la cual se puede renovar una parte de la historia de los *cuerpos*.

En este trabajo, el espacio sociocultural desde el cual se ubican las mujeres dzoncauichenses es la *familia*. Para la teoría feminista y para las mujeres la institución familiar ha

sido la principal fuente de las inequidades experimentadas por éstas, pues los papeles de madre, esposa y ama de casa han mostrado la subordinación femenina al menoscabar su autonomía, libertad, trabajo asalariado y autoestima (García y De Oliveira, 2006; Korbin, 2003; López Estrada, 2006a y 2006b).

Sin embargo, las mujeres luchan por incorporarse al trabajo asalariado pese los costos sociales que deben asumir por romper con el “papel tradicional femenino” dentro de la familia y en la división sexual del trabajo (Rosado Rosado, 1995, 1998), participan activamente en la política con la finalidad de incidir en su realidad (Paredes Guerrero, 2003); y tienen posiciones de prestigio que les permite ser autónomas y empresarias destacadas (Villagómez Valdés, 2004). Estas evidencias permiten observar que la realidad rebasa los imaginarios sociales sobre el papel de las mujeres en la sociedad y en la familia. Esto quiere decir que la familia no limita totalmente a las mujeres pues hay muchas que logran trascender las barreras culturales; sin dejar de reconocer la existencia de aquellas sometidas, maltratadas y violentadas al interior de sus hogares-familias, como lo ha evidenciado Gutiérrez de Pineda (2003).

A pesar de existir formas alternativas de familias, éstas no se encuentran legitimadas socialmente y la familia nuclear, biparental y con hijos continúa como modelo normativo en la realidad y en los imaginarios sociales (García y De Oliveira, 2006: 44). Como la familia nuclear, elemental o conyugal se entiende aquella compuesta por la pareja (haya pasado o no por el ritual religioso y/o civil) y su descendencia. Virginia Gutiérrez de Pineda complementa esta visión con dos tipos de familia según su configuración 1) la normativa y 2) la de hecho, cuyas diferencias radican en que la primera es definida por un ritual mientras que la segunda por el acuerdo de la pareja (2003: 293).

También, retomo los aspectos relacionados con las construcciones sociales, culturales, políticas e ideológicas que subyacen en las familias porque es donde se inscribe la posición de género de las mujeres y construyen sus autodeterminaciones. Así, defino a la familia como “una institución y un espacio en donde entran en juego tanto la normatividad sociocultural (esto es, la reproducción de un sistema en todas sus dimensiones: económica, política, ideológica, cultural) como los sentimientos más profundos y complejos de los seres humanos” (Rodríguez Dorantes, 1997: 195). Asimismo, cuando hablo de familia me refiero a un conjunto de relaciones donde mujeres y hombres se desenvuelven a lo largo de su vida, el cual constituye un ámbito de socialización de los valores, creencias, tradiciones, normas y roles que les servirán a los individuos para incorporarse a su sociedad según sus experiencias, por tanto, es una categoría sociocultural (López Estrada, 2006a).

Relaciones de género entre los mayas: valoración de las mujeres

En la época prehispánica la cultura maya tenía un particular sistema de género, el cual promulgaba la valoración equitativa de las mujeres, ya que al igual que los hombres, participaban de una sociedad que aseguraba su sobrevivencia con el trabajo de ambos.²⁶ Esta aseveración tiene su fundamento en lo que se ha podido interpretar de la cosmovisión religiosa acerca del papel de las diosas y dioses mayas (Barba de Piña Chan, 2007; Benavides, 1998, 2007).

²⁶ La presencia maya en el área mesoamericana data de 7000 años a.c. El período de apogeo de la cultura fue del 300 a 1100 d. C, época en la que alcanzaron la máxima tecnología, desarrollo social, económico y político.

Los arqueólogos han señalado que en la zona maya y mesoamericana existió un patrón llamado *unidad dual o simbolismo estructural dual* (Benavides, 1998; Gonlin, 2000; Hernández Álvarez, 2006) el cual alude a la presencia de dioses prehispánicos masculinos y femeninos cuyos poderes se integraban para incrementarse. Con base en estos hallazgos se demuestra que en la cultura maya dicha visión estructural dual se dio a nivel de las relaciones entre los individuos de la sociedad y no exclusivamente en el pensamiento mítico-religioso.

Los grupos domésticos del Clásico Tardío y Terminal maya (800/850-900/950 d.c.) realizaban varias actividades las cuales diferían si se trataban de grupos de élite o de gente común. En las unidades domésticas básicamente se llevaban a cabo actividades de habitación, elaboración y consumo de alimentos y artesanales (Hernández Álvarez, 2006). En su conjunto todas colaboraban en el desarrollo y sobrevivencia de los grupos humanos y de la sociedad en su conjunto. Las mujeres y los hombres eran quienes realizaban dichas actividades.

La evidencia arqueológica muestra que las mujeres realizaban actividades de toda índole y que no se circunscribían exclusivamente al ámbito doméstico. Las actividades domésticas no eran menos importantes que las realizadas fuera de la casa-habitación; por el contrario, las primeras repercutían en el desarrollo de las segundas (Gonlin, 2000; Hernández Álvarez y Pool, 2007).

En el occidente de Yucatán, en el periodo Clásico, existieron relaciones de género particulares que no establecían una delimitación tajante entre las actividades realizadas por mujeres y hombres. Más bien habían varias labores domésticas que ambos realizaban y no se circunscribían sólo a las tareas de alimentación y vivienda, sino

también a la elaboración de artefactos líticos y textiles para el intercambio o tributo (Hernández Álvarez, 2006). Las mujeres en la época prehispánica realizaban innumerables actividades al interior de los grupos domésticos y de la sociedad más amplia; sus actividades no se valoraban de manera diferente según el ámbito donde se realizaran, más bien eran vistas como un conjunto que coadyuvaba al desarrollo de la sociedad.

En la época prehispánica las mujeres también vivieron la exclusión y la subordinación derivadas de las relaciones de género. Pese a que hubo unas pocas privilegiadas en posiciones de poder y mando, la mayoría experimentaba la “sumisión simbólica femenina” (Rodríguez Shadow, 2004, 2007). La valoración simbólica de la mujer deambulaba entre la escasa relevancia de su papel (segregación laboral, exclusión ritual) y la importancia de sus actividades para la sociedad prehispánica. Sin embargo, cabe aclarar que no todo era segregación. También existían otras formas de relaciones inter o intragenéricas, interceptadas por la clase, la etnia, la posición social, etcétera; tales como: la interdependencia, la igualdad, el paralelismo, la complementariedad, la oposición complementaria y asimetría (Rodríguez Shadow, 2004, 2007).

Por todo lo anterior considero más realista la visión sobre el sistema de género maya, pues no todas las relaciones fueron simétricas, aunque su eje principal fue la valoración equitativa de las mujeres como sujetos sociales. De ahí que no afirmo que exista una “complementariedad genérica” sino más bien una forma diferente de valoración sobre las actividades de las mujeres, medianamente alejada de la significación que la cultura occidental le provee al género femenino. No se trata de una armonía idealista, más bien es una realidad diferente del cual derivan otros tipos de

subordinación y desigualdades al confluir con los discursos que regulan el sistema de género actual.

Esta cosmovisión fue observada en su forma aculturada a principios del siglo XX por investigadores de la Escuela de Chicago que llegaron a Yucatán para explorar las comunidades rurales y urbanas. Advirtieron que las relaciones entre mujeres y hombres eran diferentes a las conocidas en otras partes, pues las relaciones genéricas eran interpretadas desde otros orígenes.²⁷ Estos trabajos ilustraron los discursos de las mujeres mayas que no manifestaron descontento o subordinación; por el contrario, se concibieron como activas y felices al participar en el desarrollo de su comunidad (Elmendorf, 1973 y Trujillo, 1977). También hay otras investigaciones sobre Yucatán que muestran la valoración equitativa de las actividades de mujeres y hombres, así como la posición de las mujeres mayas prehispánicas, entre éstas tenemos a: Ana Izquierdo (1988), Christian Ramussen y Silvia Terán (1991), Antonio Benavides (1998), Georgina Rosado (2001), y Landy Santana (2001)²⁸ (ver Noh Poot, 2004).

Sin embargo, dichas evidencias no implica que las mujeres dejen de experimentar la dominación estructural dada a partir de la interpretación del *cuerpo*. Como bien sabemos, los pueblos indígenas sufrieron un proceso de aculturación española que se fusionó con el acervo cultural indígena; y la realidad actual es reflejo de esos acontecimientos. Además

²⁷ Esto no significa que esta cosmovisión permanezca intacta e inalterable, por el contrario existen diversas adaptaciones que conjugan la visión indígena y la occidental sobre la diferencia entre los sexos. Tampoco significa una idealización de la cultura, más bien se habla de una realidad variada; pues las mujeres mayas sufrieron y continúan viviendo discriminación y desigualdades sociales pero las bases culturales de su valoración son menos subordinantes.

²⁸ También se ha mostrado la existencia de esta visión particular sobre las relaciones entre mujeres y hombres en épocas históricas conflictivas como la Guerra de Castas (1847-1902), donde la complementariedad de lo femenino y lo masculino se evidencia en la religiosidad y en la organización social de los mayas rebeldes (Santana Rivas y Rosado Rosado, 2007).

no debemos olvidar que los procesos de globalización impregnan matices en nuestras sociedades.

Actualmente en el campo yucateco escucho a mujeres con una visión distinta sobre su papel. Incluso existe una visión particular sobre sus actividades, al ser consideradas parte fundamental del desarrollo de la familia, no sólo por su papel de madres, sino también por dedicarse a actividades económicas consideradas “informales”, pero que aportan ingresos relevantes para los hogares (Noh Poot, 2003).²⁹

Dzoncauich y sus mujeres: generalidades³⁰

Dzoncauich es un municipio del oriente yucateco con una extensión geográfica pequeña, que pertenece a la zona henequenera y se ubica entre Temax, Buctzotz, Tekal de Venegas y Cenotillo. Su población total la constituyen 2,723 personas, compuesta de jóvenes y adultos con altos índices de analfabetismo y deserción escolar. El 76% son hablantes de lengua indígena.³¹ Las mayoría son personas casadas (de 25 años o más) y solteras (menores de 25 años). Los hombres son los que componen la población económicamente activa (INEGI, 2000a), aun cuando las mujeres realizan actividades remuneradas pero ubicadas en el sector semi o informal (Cfr. Noh Poot, 2003).

Las principales actividades realizadas por los varones son la agricultura, pesca y oficios (albañilería y carpintería),

²⁹ Recordemos que las actividades de las mujeres mayas prehispánicas eran familiares, económicas y sociales (De Landa, 1978) cosa que permanece en la actualidad.

³⁰ Los datos del II Censo de Población y Vivienda, 2005 muestra que hubo un incremento de 59 personas en la población total del municipio, lo que considero no altera sustancialmente la información poblacional proporcionada aquí.

³¹ Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) una localidad indígena debe contar con más de 70% de hablantes de lengua autóctona.

algunos se emplean en las maquiladoras cercanas y en negocios de Mérida como *barman*, meseros, cocineros o afanadores. Las mujeres no tienen una alta participación en actividades económicas “formales”, a excepción de las profesionistas, que son las menos, pues la mayoría de las asalariadas son mujeres jóvenes o adultas empleadas domésticas que viajan a Mérida, Cansahcab o Izamal. La migración temporal o internacional es baja. Los que viajan a localidades cercanas suelen regresar a su pueblo después de sus labores, mientras que aquellos que son pescadores o trabajadoras domésticas asalariadas viajan cada semana o quincena.

Entre las mujeres que se quedan en Dzoncauich encontramos a parteras, hierbateras, así como aquellas que se dedican a las artesanías, a la atención de molinos, la elaboración de horchatas, la realización de rezos católicos, y a la dirección de “pequeñas” tiendas de abarrotes y dulces que improvisan en sus hogares, así como a la venta de ropa, comida, antojitos y artículos por catálogo. Estas mujeres suelen viajar a Mérida o Izamal para surtirse de productos y eso les permite tener relación con contextos diferentes a su casa y municipio. Otras mujeres se dedican exclusivamente al cuidado de sus hijos, pero ello no impide que realicen actividades diferentes a las “domésticas”: asisten a sus juntas del programa Oportunidades, realizan su faena, hacen manualidades que venden eventualmente y asisten a los servicios religiosos o novenarios.

Las casas suelen ser en su mayoría de uno a dos cuartos. De las 532 viviendas habitadas, más de 85% no cuenta con excusado y el 50% cuenta con refrigerador y lavadora de ropas. La mitad de éstas son de material duradero, pero conforme nos alejamos del centro encontramos casas tradicionales con piso de tierra. De manera general el

municipio cuenta con una infraestructura medianamente satisfactoria para sus habitantes; cuenta con tres tiendas de abarrotes y ropa grandes, más de tres molinos, kínder, primaria y secundaria, una clínica de salud y dos panaderías. También hay cantinas y billares.

En las encuestas realizadas, el 72% eran mujeres adultas y casadas que tenían entre dos y cuatro hijos. En menor medida encontré viudas, separadas y solteras. El 19% de las entrevistadas estaban en condición de analfabetismo; mientras que el 32% tenía escolaridad básica o trunca. El 69% de las mujeres adultas y casadas contaba con estudios de primaria; el 8%, primaria trunca; el 2%, secundaria; y 2%, otros niveles. Así, las protagonistas del presente trabajo son las mujeres adultas, casadas y madres con escolaridad básica, entre 30 y 50 años, quienes constituyen la mayor proporción del tipo de mujeres que viven en este municipio. Sus percepciones sobre su papel en la familia y en Dzoncauich nos mostraron la manera particular de construirse como *mujeres luchonas y valientes*. Ellas socializan esta visión a las más jóvenes y a las adultas mayores en los distintos ámbitos donde interactúan.

Las percepciones de dichas mujeres parten de los tres aspectos tradicionalmente ligados a ellas: sus papeles de esposas, madres y amas de casas. La finalidad es mostrar el significado de tales modelos normativos desde la subjetividad de las protagonistas.

En la cultura maya la maternidad es fuente de prestigio para las mujeres y les confiere capacidad para incidir en su contexto, porque de ellas dependen los descendientes que permitirán la perpetuación de la familia y el parentesco. Con la conquista, los valores sobre dicha “función” femenina fueron inequitativos, las mujeres perdieron su posición de prestigio, fueron concebidas como receptoras

y subordinadas al espacio de la casa y a las actividades derivadas de la misma y al cuidado de los hijos. El matrimonio, como institución civil y religiosa, vino a coadyuvar al sometimiento de la sexualidad femenina a la procreación y al papel de esposa-madre de todos aquellos dependientes del seno familiar.

En este sentido, la visión sobre las madres, esposas y amas de casa oscila entre la tradición indígena y europea conformada desde el siglo XVI hasta nuestras fechas. Por eso, las mujeres de Dzoncauich consideran que su papel en la familia permite la sobrevivencia de la misma, sin embargo, deben *luchar* contra aquellas valoraciones que tratan de minar su capacidad de agente económico, cultural y social; de ahí que unas no han logrado visualizarse como *luchonas y valientes*, pero las mujeres del estudio sí y muestran las estrategias que crean para utilizar los roles tradicionales y genéricos a su favor.

En Dzoncauich las personas consideran que las mujeres *deben* casarse, tener hijos y dedicarse a su familia; los discursos al respecto son variados y las normas mucho más. Aquellas que no cumplen los mandatos genéricos dominantes suelen ser catalogadas como solteras, pobrecitas o solitarias. Sin embargo, las prácticas muestran que existe mayor flexibilidad de la admitida por los habitantes, pues sus hijas solteras viajan a Mérida a trabajar, no viven con ellos, aportan dinero a la casa, e incluso hay quienes son la única fuente de ingreso para sus padres. Otras son solteras y con hijos, tienen el apoyo de sus padres para cuidar a los nietos cuando salen a trabajar. Asimismo hay mujeres que suelen “escaparse” con el novio y se casan posteriormente. Los matrimonios jóvenes no siempre tienen hijos, unos esperan más de tres años para hacerlo y otros aún no han decidido cuándo tenerlos.

Las mujeres del estudio tienen una “etiqueta” de adultez, madurez y cierta autonomía por estar casadas, tener hijos (y hasta nietos) y obtener ingresos “propios” derivados de la realización de actividades remuneradas, tales como: la elaboración de artesanías, la venta por catálogos, la preparación y venta de comida los fines de semana. Otras se desempeñan como maestras, comerciantes o enfermeras; son aquellas que lograron estudiar en su juventud y ahora ejercen su profesión.

Las mujeres adultas generalmente se dedican en primera instancia a sus actividades domésticas; al término de las cuales realizan otras. Sin embargo, hay quienes suspenden sus quehaceres domésticos por el trabajo remunerado y delegan estas responsabilidades a las hijas mayores o las abuelas maternas, quienes las apoyan para que trabajen y no se descuide el hogar.

Con la finalidad de obtener apoyo en las responsabilidades familiares y para contrarrestar las suspicacias que pudieran despertarse, estas mujeres establecen acuerdos con sus esposos para realizar actividades remuneradas “fuera” del hogar; sólo así pueden sortear los mandatos de género dominantes y su deseo por ser parte de la consecución del bienestar de sus hogares:

“Yo a mi esposo le expliqué cuando empecé a trabajar las artesanías, porque con que él me apoye es mejor; en cambio, mis suegros y mis papás como que no les gusta que salga mucho de la casa, pero no se meten, sólo me lo dicen cuando me ven corriendo de aquí para allá, pero sólo los escucho. Si mi esposo lo entiende es lo que me importa, porque se da cuenta que lo quiero hacer, así como él hace otras cosas para distraerse,

así yo; y la gente piensa que sólo hago muchas cosas porque necesitamos dinero no porque yo realmente quiero hacerlo, pero yo sé por qué lo hago de verdad (risas)” (E 3: 04/12/01).

Las mujeres casadas son aquellas que tienen un cónyuge e hijos. Son pocas las que no tienen hijos, ya que la norma del matrimonio es la procreación, por tanto, los cónyuges se proponen tener hijos cuando menos al año de casados. Cuando se trata de matrimonios jóvenes, en ocasiones los hijos vienen en camino desde antes del compromiso; otros planean a largo plazo los niños con la finalidad de lograr cimentar el hogar y poder proporcionarles un ambiente propicio para su desarrollo.

Cuando el cónyuge muere, las madres asumen la responsabilidad de la jefatura del hogar.³² Se espera que la familia sufra una fractura, que los hijos sean irresponsables, viciosos o vagos, y que la madre se encuentre ocupada en múltiples actividades que le eviten cuidar adecuadamente a sus hijos; sin embargo, las mujeres en esta situación han encontrado la alternativa de fundamentar su autoridad sobre los hijos al recordarles que la memoria del padre vigila sus actos.

Las experiencias del grupo de mujeres adultas y casadas están relacionadas con la administración del hogar, la educación de los hijos y la lucha personal por “salir adelante”. Ellas explican su papel a partir de la lucha que realizan como esposas, viudas y madres, especialmente cuando se les recrimina y compadece por ser las únicas responsables de la familia.

Las mujeres se construyen a partir de sus experiencias y de vivencias ajenas, que constituyen testimonios de la

³² En 2005, 75 hogares tenían jefatura femenina en Dzoncauich (INEGI, 2005).

como grupo las vivencias, las valoraciones positivas, las posiciones y el prestigio social. Esto lo logran al tener un sustrato cultural que avala estas posiciones y que los demás miembros de su comunidad reconocen como válidas, pero que aún causan “ruido” a los sistemas de significación del orden de género que tiene formas de debilitar los intentos de ser *mujeres luchonas y valientes* en Dzoncauich.³³

La familia se vuelve relevante por ser un campo donde se construyen y establecen relaciones particulares entre sus miembros y el contexto más amplio. La posición de las mujeres de Dzoncauich al interior de la misma les permite elaborar un contenido propio para *mujer* que denota las valoraciones subjetivas sobre su papel en la familia, la cultura y el trabajo. A partir de su *papel* tradicional en la sociedad, las mujeres construyen y actúan su realidad, pero retomando aspectos que el mismo orden de género establece, solamente que con otras valoraciones.

En este sentido, observo la vigencia de la posición de las mujeres según la cultura maya en las percepciones de entrevistadas de Dzoncauich y sus familias. En su interior han logrado establecer acuerdos y negociaciones para lograr conservar el prestigio que ostentaban las mujeres mayas desde siglos atrás, al cumplir su papel de madres y trabajadoras del hogar; y al mismo tiempo, percibo la interrelación de estos preceptos culturales sobre las mujeres con el orden de género mestizo, que las posiciona en una total desigualdad social, negándoles una identidad propia y no escindida. De ahí se justifica que las valoraciones de las entrevistadas fueron sobre el rol de esposa y de madre

³³ El chisme, la violencia, las desventajas estructurales de las mujeres al insertarse al campo laboral y el rechazo son las mejores tácticas para que las mujeres eviten construirse para sí y continúen siendo para otros. Pero cada día hay más mujeres que deciden escapar de los golpes y empezar de cero en Mérida, otras aparentan que son mujeres calladas y sumisas, pero cuando nadie conocido las observa pueden *hablar y ser*.

como parte del proceso de significación de su realidad. Pero no olvidemos que tienen esa posición de género en su familia y en la comunidad, sin embargo, lejos de asumirla como desventajosa la utilizan como punto de partida para hablar de sí mismas.

El significado del matrimonio para las mujeres casadas radica en la apropiación subjetiva de esta experiencia como fuente de lucha y realización personal, ya que ser esposas y madres les confiere prestigio dentro de la familia y la sociedad. Las familias conducen a las hijas a la consecución del mismo y para ellas constituye la única manera de contribuir a la economía familiar (al salir del hogar paterno) y de seguir "las reglas del juego", porque estar con novio mucho tiempo puede conducir a relaciones sexuales premaritales, con los consecuentes chismes y desprestigio.

Sin embargo, la repercusión en la subjetividad de las mujeres se manifiesta como una decisión rápida y poco reflexionada, pero una vez realizada constituye una fuente de lucha personal para aprovechar sus condiciones de existencia y poder sentirse importantes dentro de la familia, la sociedad y para sí mismas:

"Aunque no piensas bien las cosas, ya casada reflexionas y te arrepientes de apresurarte; pero también te sientes orgullosa por apoyar a tus hijos, a tu esposo y tener tiempo de hacer tus cosas, no es tan malo apresurarse, sólo que piensas mejor lo que enseñas a tus hijas, que vivan libres, que se cuiden y si deciden ellas mismas casarse jóvenes es cosa de ellas, pero yo les explico que debes pensar bien, porque es una gran responsabilidad, debes tomar en cuenta todo para poder trabajar bien sin que nadie salga perjudicado, salimos

adelante a pesar de todo y eso demuestra que uno misma es fuerte y luchona” (E 47: 02/01/02).

Las sanciones sociales que implican no casarse y vivir como soltera repercuten en las mujeres, ya que las que no se casan son vistas como aquellas que no lograron conquistar a un varón, poco atractivas, libertinas cuando tienen varios amigos varones o con preferencia sexual diferente. Por ello las mujeres prefieren cumplir con el compromiso marital para evitar los rumores.

El casarse porque “así lo dice la gente” no significa que las mujeres estén subordinadas a sus roles de madres-esposas. El contacto con experiencias de mujeres que manipularon y utilizaron su estatus de madres y esposas para definirse, les permite manifestar una visión distinta de la realidad que les impone el sistema de género mestizo, lo que les permite resignificarse como “orgullosas” amas de casa:

“Sí, te sientes mal cuando ves que sólo te dedicas a tus hijos y a tu esposo, que no haces cosas que cuando eras soltera querías hacer pero que por miedo o ignorancia no podías, pero también ves todo lo que lograstes y piensas que realmente no eres poca cosa, al contrario eres responsable de muchas cosas y todavía quieres hacer más, valorarás lo que tienes y te aprecias, aunque no seas artista, jefa o política como en la tele, porque no todas tenemos el mismo destino” (E 02: 03/12/01).

Las mujeres en las familias también tienen el rol de madres porque al cuerpo de la mujer se le asigna el papel social en la familia de dador de vida. La procreación está

vinculada con la institucionalización de la pareja en el matrimonio ya que socialmente se considera legítima cuando ocurre en éste, pero es sancionada cuando sucede fuera del mismo. Las parejas que se casan consideran “normal” tener descendencia, en Dzoncauich esta norma social es ampliamente recurrida por la familia y la población.

Las madres cumplen con las actividades encaminadas a mantener las condiciones adecuadas del hogar para la procreación, crianza y educación de los hijos. Las mujeres entrevistadas manifestaron la relevancia de su papel de madres a partir de 1) la importancia de las madres, 2) las valoraciones sobre el embarazo, y 3) la crianza, cuidados y transmisión de las normas sociales a los hijos. Por esta razón, muestro la apropiación subjetiva sobre estos tres aspectos mencionados con la finalidad de señalar cómo las mujeres inciden en su realidad de madres y qué es lo que piensan aquellas que aún no son madres, sobre dicho rol y las consiguientes responsabilidades que implica.

Dichas valoraciones permiten reconocer la capacidad de las mujeres para alterar su rol y convertirlo en una decisión personal y altamente apreciada por el grupo social de las mujeres casadas. Socialmente ellas son quienes han ejercido la maternidad en los términos aceptados, son las responsables de la transmisión de los valores, estereotipos genéricos, de la división sexual del trabajo y de las normas sociales en general, pero todo esto lo hacen con los significados subjetivos que valoran a la mujer de manera importante para la sociedad.

Las valoraciones positivas destacan el papel de la madre en la familia como aquel que proporciona cuidados para los hijos, procurando su salud, bienestar emocional y su adaptación a las exigencias de la sociedad sobre sus roles femeninos o masculinos. Las madres son quienes pasan más tiempo en el hogar y conviven con la prole, en

este sentido, resaltan sentirse orgullosas porque saben que sus hijos están más “apegados” a ellas porque comparten experiencias en el hogar y el padre las ignora por pasar más tiempo fuera del mismo.

Las mujeres casadas fueron quienes manifestaron su valoración positiva sobre tener hijos(as) pues el prestigio que les asigna el ser madre y esposa implica que han ejercido la maternidad en el matrimonio y tienen reconocimiento social. Éste es usado para incidir en su realidad en beneficio propio y del grupo de las madres.

La definición de las mujeres de Dzoncauich sobre sí mismas está relacionada con el uso de sus roles para nutrir de significado subjetivo *ama de casa* y convertir en propia dicha posición genérica al autoidentificarse con ella. Las esposas y madres se incorporan al trabajo remunerado y también realizan trabajo doméstico bajo la bandera de ser *amas de casa* que buscan el bienestar común y prosperidad familiar, también se encargan de la transmisión de elementos socioculturales en la misma demostrando que forman parte activa en la reproducción de la cultura maya, especialmente, la socialización de la valoración indígena sobre las mujeres.

Las mujeres adultas a las que me he referido elaboraron su autodefinición a partir de los elementos socioculturales sobre el género, la sexualidad, el parentesco y el poder en la familia; en este sentido, retoman aspectos normativos para referirse a sí mismas. La diferencia radica en que es un ejercicio subjetivo de apropiación de la realidad, por eso sus significados parten de trasladar la definición patriarcal de ama de casa a una posición de sujeto en Dzoncauich.

Dicha posición les sirve para *ocultar* sus resistencias ante los ojos conservadores de la localidad y, a la vez, les permite *usar* el prestigio que les confiere la maternidad y el

matrimonio como parte de sus estrategias de negociación al interior de sus hogares y en su comunidad, y así socializar la visión maya sobre el *ser mujer* (Cfr. García y De Oliveira, 2006: 239). Las mujeres ya sean esposas o madres elaboran arreglos, negociaciones y alternativas en la familia para lograr sus objetivos como trabajar, pasear o aprender cosas nuevas, ya que no permanecen como receptoras de las imposiciones sociales sobre su rol de esposa, sino que utilizan dicho estatus para incidir y modificar su realidad:

“[...] la verdad cuando me casé era una tonta, no veía más cosas en la vida, pero por los tratos de mi esposo, me daba coraje como era cuando novios y como esposo, así que empecé a darme cuenta de las cosas. Por eso ahora le digo lo que quiero hacer y se molesta, pero siempre busco el modo de convencerlo, así aprendí, con los golpes de la vida (risas), sólo de esa forma uno se da cuenta que no es justo lo que te hacen. Cuando estaba en mi casa ni pensaba tantas cosas, porque tenía más libertad, pero casada como que tienes más responsabilidades y tú ya no piensas en lo que quieres hacer. Pero te sirve para ver que puedes con todo, que debes arriesgarte” (E 34: 24/12/01).

Finalmente intenté mostrar cómo en un mundo globalizado, violento y machista, aún existen formas particulares de relaciones de género que tienen su sustrato en las tradiciones indígenas y ancestrales de los pueblos. Y especialmente, mostré la manera en que las mujeres mayas construyen los significados sobre su posición en la familia y la sociedad con la finalidad de reivindicar creencias culturales que le

han dado más valor como sujeto que el orden de género judeocristiano heredado de la conquista. Las mujeres de Dzoncauich muestran su fortaleza para construirse a sí mismas y también los obstáculos que debemos destruir para lograr relaciones sociales más equitativas. En este sentido, intento rescatar los protagonismos de las mujeres rurales y puntualizar en la necesidad de observarlas en las investigaciones como agentes sociales más que como víctimas de la estructura social.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO COMUNITARIO RELACIONADAS CON LA SALUD MATERNA Y LA ALIMENTACIÓN: EL CASO DE CHEMAX

Elsa Rodríguez Angulo³⁴
Pedro Ojeda Góngora³⁵
Guadalupe Andueza Pech¹

Entre todas las catástrofes y desastres que ocurren hoy en día en el mundo y que han traído como consecuencia la emergencia y re-emergencia de enfermedades, resurge el interés de los expertos por atender la mortalidad materna. Como lo deja ver la literatura internacional, los estudios enfocados al abordaje de este problema, estuvieron silenciados por algunos años. Sin embargo, la publicación de resultados obtenidos de intervenciones comunitarias para reducir la mortalidad materna, ha cobrado fuerza en los últimos años entre gobiernos, académicos y organizaciones no-gubernamentales.

Entre todos los problemas del mundo globalizado, la mortalidad materna continúa siendo el más claro reflejo de

³⁴ Investigadoras de la Unidad de Ciencias Biomédicas del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán. Miembros del Departamento de Medicina Social y Salud Pública.

³⁵ Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán.

inequidad de género, principalmente entre las poblaciones marginadas (Maldonado, 2003:54). En los países en desarrollo, las complicaciones durante el embarazo y parto son las principales causas de muerte, enfermedad y discapacidad en la mayoría de mujeres en edad reproductiva (World Development Report, 1993). De ahí que el interés de los gobiernos y demás organizaciones se vea reflejado en los objetivos del proyecto del nuevo milenio, donde se señala que la salud materna debe ser mejor atendida y se deben reducir tres cuartas partes las tasas de muertes maternas para el año 2015, en relación a cifras de mortalidad de 1990. Para la región de Latinoamérica, esto se traduce en una reducción a menos de 100 muertes al año por cada 100,000 nacimientos (Rendón, 1995:8).

La mortalidad materna es un problema multifactorial. A pesar de que los países desarrollados ya no lo consideran como un problema prioritario, en México y la mayoría de los países en vías de desarrollo sigue siendo un problema importante que se ha subestimado. Estadísticas oficiales señalan que para 1990, la tasa de MM en México fue de 5.4 muertes por cada 10,000 nacimientos; y para 2001, fue de 5.1.

Los estudios y la atención sobre la mortalidad materna en México son relativamente recientes. Con el movimiento feminista de los años setenta, el crecimiento de las poblaciones y la proliferación de grupos en extrema pobreza, el tema llamó la atención de investigadores, organizaciones no gubernamentales, y posteriormente, en las esferas y estructuras estatales.

Entre las mujeres en edad reproductiva, los riesgos asociados con el embarazo, parto o puerperio son una causa importante de muerte (SSA, 2002). En el año de 2002, dichas etapas ocuparon el cuarto lugar entre las causas de mortalidad en mujeres de 15 a 49 años de edad (INEGI 2002; en Rev. Salud Pública de México, 2004).

Las diferencias por entidad federativa son evidentes, aun cuando existe una ligera reducción en la década de los años 90. Los estados de Baja California, Sinaloa, Coahuila y Nuevo León registraron una mortalidad materna menor o igual a la comprometida para el año 2000, mientras que los estados que registraron un nivel de mortalidad por encima del valor nacional de 1990 son Yucatán, Zacatecas, Chiapas, Estado de México, Oaxaca y Tlaxcala (INEGI, 2001).

En el estado de Yucatán, los mayores riesgos de muerte materna lo tienen las mujeres que son originarias de comunidades de alta y muy alta marginación (Ortega, 2001:45). Como un ejemplo, se menciona al municipio de Chemax, situado al oriente del estado y en el límite con el estado de Quintana Roo (Rodríguez, 2006:237). Con el apoyo financiero de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLC) en el año 2003, se pudo conocer que las mujeres de Chemax tienen 16 veces más riesgo de morir que las mujeres de la capital del estado.

Asimismo se encontró que en las muertes maternas de las mujeres de Chemax, intervienen tanto factores relacionados con la calidad de la atención y el acceso a los servicios de salud, como factores socioculturales característicos de la población y de otras instancias comunitarias. Estos resultados condujeron la realización de otros estudios encaminados a reducir la mortalidad materna en este municipio. Contando de nuevo con financiamiento de la RSMLC en 2005, se realizó el presente trabajo que tuvo como objetivo caracterizar los determinantes socioculturales relacionados con la alimentación y la salud materna de las mujeres chemaítas. Uniendo esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales y vinculando la investigación epidemiológica con la investigación cualitativa. Dicha caracterización podrá servir de punto de partida para desarrollar y poner

en práctica, junto con la comunidad, estrategias de acción que permitan a las mujeres sobrevivir al embarazo, parto y puerperio.

Material y métodos

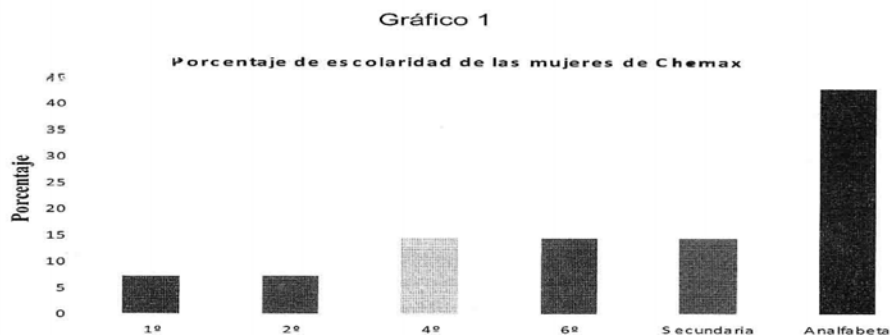
De mayo a octubre del 2005, se llevaron a cabo en el municipio de Chemax talleres y entrevistas con la comunidad utilizando la investigación participativa como estrategia metodológica para el desarrollo del estudio. En primera instancia, se realizaron reuniones de sensibilización con autoridades municipales y líderes comunitarios. Con el apoyo del paquete estadístico EPI-INFO, se calculó una muestra representativa de mujeres chemaítas y se seleccionaron a 33 mujeres en edad fértil de la comunidad.

Previo consentimiento informado, se realizaron los talleres participativos con las mujeres para priorizar las problemáticas de salud en el municipio. A partir de los resultados obtenidos, se elaboraron cuestionarios con preguntas abiertas relacionadas con las actividades de su vida diaria, con los conocimientos y prácticas sobre la nutrición durante el embarazo, parto y puerperio y otros determinantes relacionados con la alimentación, los cuales fueron contestados por las participantes del estudio. Para llevar a cabo las actividades se conformó un equipo interdisciplinario constituido por un médico, un nutriólogo, un economista, un epidemiólogo, un licenciado en educación, y varios psicólogos y trabajadoras sociales, quienes participaron durante las reuniones, talleres y entrevistas con las autoridades y las mujeres. La información fue sistematizada y evaluada a través de estadística descriptiva y con una aproximación al análisis cualitativo (Rance, 2006:30).

Resultados

La información obtenida en los diferentes talleres y entrevistas, resultado del análisis de las aportaciones de las mujeres participantes, presenta un panorama que pretende aproximarse a las características socioculturales de las mujeres chemaítas. A continuación, se exponen algunos resultados obtenidos tanto de los talleres como de las entrevistas realizadas.

Escolaridad. En relación al grado de escolaridad de las mujeres, el 42.8% eran analfabetas y solo el 14.3% concluyó la educación primaria (Gráfico 1).



Actividades. Además de las labores propias del hogar, las mujeres chemaítas desempeñan actividades tales como bordar, costurar y urdir hamacas. En menor grado estudian y acuden a la milpa o parcela en época de temporal (Gráfico 2). Por su parte, los varones desarrollan principalmente. Le sigue, en orden de importancia, la migración a sitios turísticos cercanos como Cancún en Quintana Roo. Un pequeño porcentaje se dedica a la albañilería, a la recolecta de basura y al chapeo de terrenos de la propia comunidad (Gráfico 3).

Gráfico Núm. 2

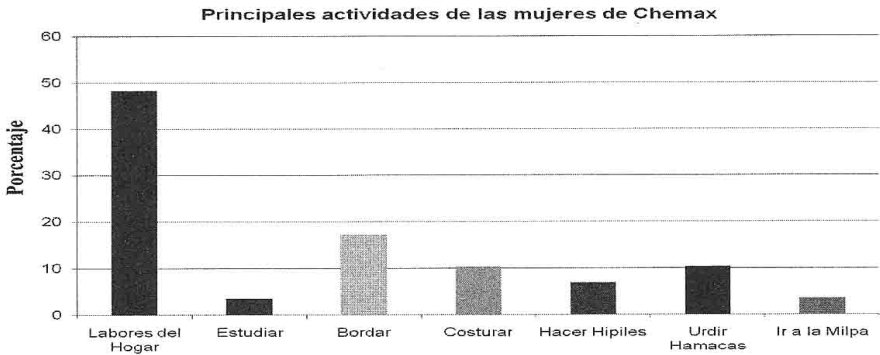
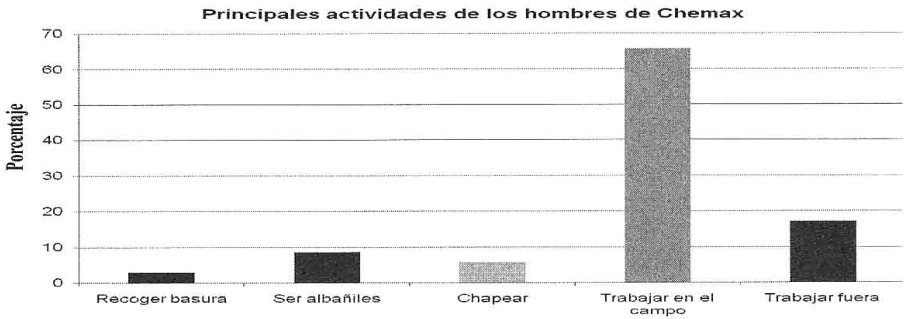


Gráfico Núm. 3



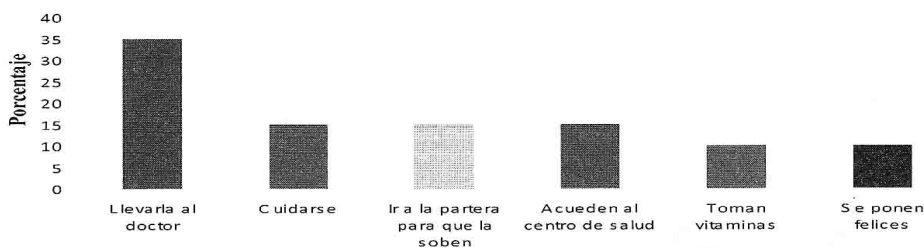
Inquietudes y expectativas. Se encontró que las mujeres otorgan importancia a los diferentes estados patológicos que afectan a sus hijos y a ellas. Otros problemas que también llaman la atención a algunas de ellas con la dedicación a las actividades fuera del hogar para mejorar el ingreso familiar, los problemas de pareja y las complicaciones durante las diferentes etapas de la gestación (Gráfico 4).

También se detectó que existe preocupación por cuidar la alimentación en el embarazo, ya que no acostumbran consumir productos industrializados.

Conocimientos y prácticas reproductivas. La mayoría de las mujeres coincidió en la importancia de llevar un control durante el embarazo. Ellas acuden a las instituciones del sector salud, a los médicos particulares y con las parteras de la comunidad. Cabe señalar que asisten al médico y a la partera al mismo tiempo: el primero, para saber si el bebé está bien; y a segunda, para que las “sobe”. El parto es atendido en el hogar por la partera y cuando éste se complica son referidas al Centro de Salud o algún otro hospital para resolver la eventualidad. Llama la atención que este grupo hizo referencia a la importancia de ingerir vitamínicos durante el período de gestación (Gráfico 6).

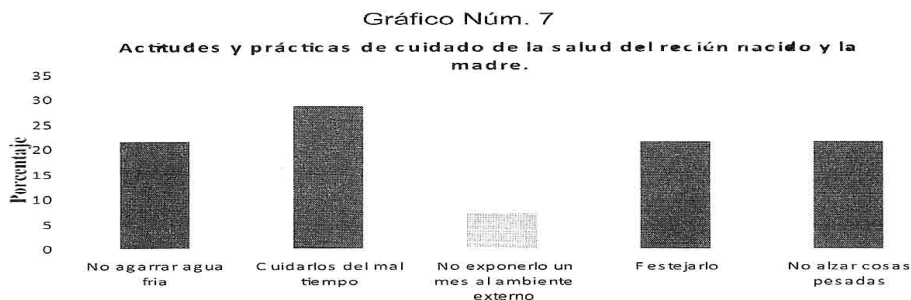
Gráfico Núm.6

Conocimientos y prácticas reproductivas de las mujeres de Chemax



En lo que se refiere al proceso de atención al recién nacido, se practican los cuidados tradicionales. Un ejemplo de ello es evitar la exposición del niño a los cambios climáticos. Además, se aconseja a la mujer evitar realizar actividades consideradas como “bruscas” durante

el puerperio que pudieran influir en su estado de salud. (Gráfico 7).



Alimentación y nutrición. El taller sobre alimentación y nutrición se desarrolló con la finalidad de conocer las costumbres de las mujeres en su alimentación. Los resultados demuestran que existe una deficiente disponibilidad de alimentos, debido al escaso número de tiendas especializadas como fruterías o carnicerías; por ello, las personas adquieren la mayoría de los alimentos en tiendas de abarrotes. La comunidad de Chemax no cuenta con un mercado donde se pueda conseguir alimentos de todo tipo, por lo que algunas personas viajan hasta Valladolid, ciudad vecina situada a 30 kilómetros del municipio. Sin embargo, trasladarse a este municipio para conseguir los alimentos depende de las posibilidades económicas de las familias (Gráfico 8).

En cuanto al consumo de agua, se encontró que la mayoría de las participantes consume agua purificada, pero en ocasiones no cuentan con dinero para conseguirla. Esta situación podría generar un brote de infecciones gastrointestinales en la comunidad, ya que no todos la hierven o la cloran (Gráfico 9).

Gráfico Núm. 8

Principales lugares de abastecimiento de alimentos en Chemax.

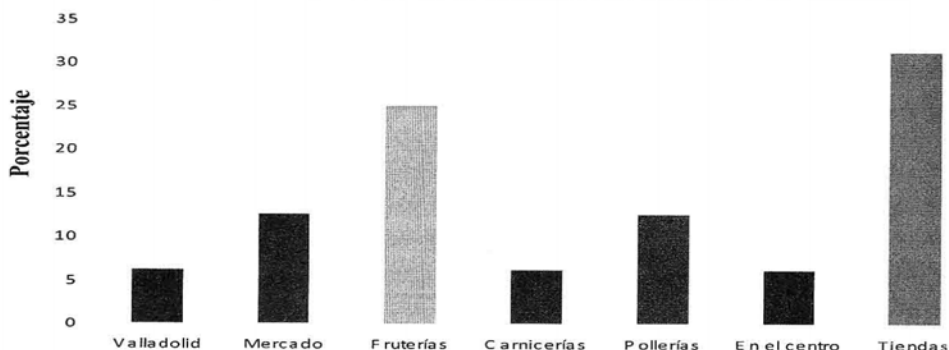
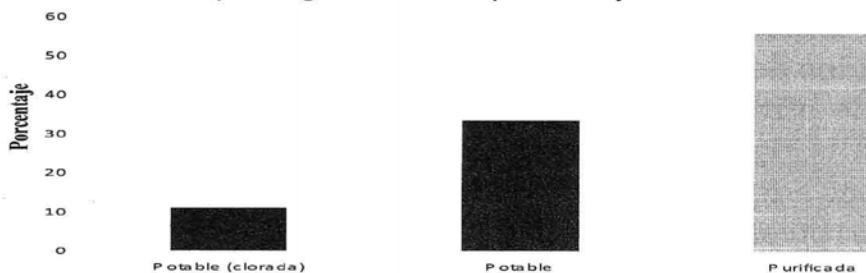


Gráfico Núm. 9

Tipo de agua consumida por las mujeres de Chemax.



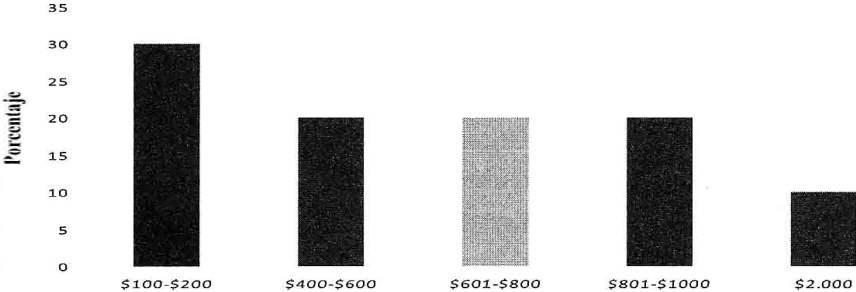
Los alimentos que se consumen mayormente en la población de Chemax son: las tortillas, el azúcar, el aceite, el pan, el huevo y el café, siendo los dos primeros los que se comen a lo largo de toda la semana. Las verduras se consumen en promedio cuatro veces por semana. La calabaza es la que más se come; le siguen: la zanahoria, el chayote, la lechuga, el repollo, el tomate y la cebolla. Las frutas preferidas son la manzana, la uva, el plátano, la sandía, la pera, la naranja, el mango y el melón; las cuales se consumen de tres a cinco veces por semana.

En cuanto a la carne, existe una preferencia por el pollo, aunque no se consume más de dos veces por semana en promedio; le sigue la carne de cerdo, y por último, la de res (Gráfico 10). Los alimentos son elaborados mayormente por las amas de casa y, en algunas ocasiones, cuentan con el apoyo de sus hijas.

Economía. El 90% de las familias de la muestra tienen un ingreso semanal menor de \$1000.00 (Gráfico 11), el cual se destina principalmente a cubrir sus necesidades de alimentación. El principal proveedor de bienes en el hogar es el esposo. Los hombres se dedican principalmente a las labores del campo, albañilería y a conducir medios

Gráfico Núm. 11

Porcentaje de ingreso de las familias en Chemax.



de transporte como triciclos, que ya es común en esas comunidades; también se dedican al comercio. Las mujeres se dedican casi exclusivamente al hogar, con excepción de algunas que realizan manualidades en sus casas para ayudar en los gastos de la familia. Es importante mencionar, que las mujeres demandaron la generación de fuentes de trabajo para ayudar en el ingreso familiar e incluso sugirieron que las autoridades generen empleos a través de

la construcción de obras de beneficio colectivo, o bien, con la inversión económica suficiente para el establecimiento de comercios y fábricas maquiladoras.

Medio ambiente y recursos naturales. Se investigó la importancia que tiene la participación de la comunidad en el rescate y conservación del medio ambiente y la influencia de éste en el estado de salud de la población. Llama la atención el grado de conocimiento que manifestaron las encuestadas sobre la contaminación del ambiente que causan las excretas de los animales de corral y la presencia de perros callejeros; incluso sugirieron el exterminio de estos últimos. Existe un grado de responsabilidad en el cuidado del medio ambiente, ya que manifestaron que es responsabilidad de la población y de las autoridades conservar un ambiente limpio y agradable, porque con ello se evitan las enfermedades.

Por otra parte, este grupo entiende por recursos naturales al agua, al aire y a los vegetales. También se consideró al cultivo de verduras y leguminosas en forma conjunta con el maíz en las parcelas, de acuerdo al temporal. Incluso mencionaron como recurso natural al ganado vacuno, de donde algunas de las encuestadas obtienen la leche para el consumo diario.

Discusión

La prevención de las muertes de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio es actualmente un problema de atención prioritario a nivel internacional. Facultar e involucrar a las comunidades para la recolección de datos en salud, su análisis y la toma de decisiones son estrategias

clave para el desarrollo y reducción de la mortalidad materna (OPS, 2003). En este estudio, las mujeres en edad fértil fueron personajes clave para el trabajo comunitario, y como se ha constatado en otros estudios, son fuertes impulsoras de las acciones enfocadas a prevenir riesgos en la salud de sus familias (Hoque, 1994: 67). Podría parecer que los problemas sociales y de salud del área urbana son diferentes a los que viven las poblaciones rurales. Sin embargo, en este estudio encontramos que los problemas que las mujeres refieren prioritarios por atender en su comunidad son la violencia y el alcoholismo, así como las enfermedades de sus hijos y de ellas.

Los resultados de los talleres demuestran la disposición de las mujeres por buscar alternativas que atiendan estas problemáticas. La atención de la salud de la mujer ha sido a través del Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal. Este centro cuenta con dos consultorios y un área pequeña de atención de partos. Recientemente, se incluyó dentro del equipo de trabajo del centro un ginecobstetra para atender la demanda en la atención del servicio de las mujeres chemaítas. Sin embargo, a pesar de que este es un elemento valioso dentro del equipo de salud, carece de material y equipo suficiente para resolver las complicaciones obstétricas en el puerperio inmediato. Los planes futuros están dirigidos a continuar trabajando con el personal de salud del centro, en vías de obtener financiamientos que puedan proporcionar fondos para la adquisición de material y equipo que propicien una buena capacidad resolutoria de esas complicaciones.

La información proporcionada por las mujeres encuestadas sobre el conocimiento del auto cuidado del estado nutricional de la mujer gestante, permitirá, que dentro de las posibilidades económicas y del poder adquisitivo familiar,

llevar una alimentación equilibrada, que conduzca a un estado de salud satisfactorio del binomio madre-hijo para disminuir el riesgo de la mortalidad materna (Casanueva, 2001: 128; Morasso, 2002: 336; Martí, 2002: 11).

Llama la atención, a pesar que la mayor parte del ingreso familiar se reduce a las ganancias del esposo en las actividades del campo y otros oficios, los habitantes generalmente no migran hacia otros lugares; y si migran, lo hacen de manera temporal para aumentar sus ingresos. Los lugares más comunes de migración temporal son los municipios de Playa del Carmen, Tulum y Cancún en Quintana Roo. Esto nos lleva a pensar que la gente de Chemax conserva las costumbres ancestrales del pueblo maya, con fuerte arraigo a las tradiciones que lo llevan a permanecer en su lugar de origen, a pesar de las carencias y riesgos a los que se encuentra expuesta la población. Esto último se pudo observar durante el inicio del estudio, cuando la comunidad de Chemax fue abatida a finales de julio del 2005 por el huracán “Emily”, de categoría III, que dejó sin vivienda a más de una centena de familias chemaítas; que además provocó la pérdida de la cosecha y propició el aumento de la población flotante hacia el estado de Quintana Roo (Ucán, 2005: 13).

El ingreso económico de cada familia depende principalmente del esposo, y que según sea la actividad desarrollada por éste, resulta insuficiente para satisfacer sus necesidades. Por ello, las mujeres sugieren el establecimiento o creación de diferentes fuentes de empleo para mejorar el ingreso familiar. La viabilidad de estas propuestas es otro aspecto que se debe investigar en futuras intervenciones para priorizar cuál de las propuestas sería la primera en promoverse con y en la comunidad.

Otro aspecto que llama la atención es el hecho de que las mujeres no consideran las actividades de urdido, bordado,

etcétera, como una fuente de ingreso extra, lo que nos indica que falta mucho por hacer respecto a la valoración de este tipo de trabajo.

Por lo señalado, se destaca la importancia que tiene el ingreso económico y los diferentes determinantes sociales y culturales en la alimentación, tanto en las diferentes etapas del embarazo como en la vida cotidiana de las familias de Chemax. Esto cual justifica el diseño de diferentes esquemas de intervención, como programas educativos que sean diseñados junto con la comunidad para disminuir y prevenir el aumento de las muertes maternas.

CRIANZA PATERNA Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LA NIÑEZ

Lourdes Cortés Ayala³⁶
Mirta Margarita Flores Galaz¹
Elías Alfonso Góngora Coronado¹

La familia es un sistema de relaciones de parentesco, cuyo elemento central son los lazos afectivos entre sus miembros (López, 1995). Se considera el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, presente en todas las sociedades, aunque a través del tiempo las formas de organización familiar han sufrido cambios históricos importantes. Sin embargo, pese a su diversidad actual, es incuestionable que la familia es, y seguirá siendo, uno de los más importantes contextos donde se produce el desarrollo humano. La interacción familiar cotidiana con los progenitores, constituye uno de los aspectos cruciales para el desarrollo de los niños/as, ya que dentro del grupo familiar se producen una serie de interacciones sociales que, por su carácter continuo y significativo para el sujeto, van a ser interiorizadas y por tanto, van a influir de manera decisiva en el curso del desarrollo psicológico (Arranz y Olabarrieta, 1998). Y aunque existe una amplia gama de factores de riesgo (o de protección) que pueden ejercer

³⁶ Los autores pertenecen al Cuerpo Académico de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán.

una importante influencia en los niños/as y en su futura vida adulta, la calidad del desarrollo psicológico depende en buena medida de la naturaleza de las experiencias de intercambio con sus padres en el contexto de la crianza (Vázquez y Siles, 1999).

Este término crianza se puede definir como una relación entre organismos, pertenecientes a generaciones diferentes y cuya interacción ofrece recursos referidos a la supervivencia, la reproducción, los cuidados y la socialización. La crianza es el espectro de actividades que los padres practican con sus hijos/as y la administración de recursos disponibles orientados a apoyar el proceso de desarrollo psicológico (Lerner, Castellino, Patterson, Villaruel, y McKinney, 1995). La crianza ejercida por los padres posee una orientación educativa, es decir, los padres utilizan determinadas pautas de crianza con la intención (conciente o no) de obtener un efecto determinado en el desarrollo de sus hijos/as (Arranz, 2004).

La crianza no es equivalente a la interacción familiar, sino que es una parte de ella; las interacciones familiares, en el marco de la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1979, Bronfenbrenner y Morris, 1998) son influidas por diversos subsistemas (macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema). En este trabajo, se analiza la influencia de las interacciones familiares en el desarrollo socioemocional de los niños/as desde la perspectiva del *microsistema interactivo* (Arraz, 2004). Desde esta óptica, el análisis se fundamenta en los estilos educativos de los padres; un gran volumen de investigaciones, a partir de los trabajos pioneros de Baumrind (1971) ha evidenciado el impacto positivo del *estilo educativo democrático o autorizado* constituido por prácticas de crianza que privilegian la *calidez emocional* y el *control-monitorización* por parte de los padres, de las

relaciones y las actividades de sus hijos. Los niños criados con este estilo mostrarán un estado emocional estable y alegre, una elevada autoestima, un elevado autocontrol y un *comportamiento de rol de género menos tradicional*. Estos efectos positivos se mantienen a lo largo del tiempo (Pettit, Laird, Dodge, Bates y Criss, 2001).

De esta manera, durante la infancia y niñez, el padre y la madre son los principales agentes de socialización de sus hijos, teniendo un papel central en su desarrollo socioemocional; para lo cual ponen en práctica estrategias de crianza, es decir, conductas particulares cotidianas (p.e.: mostrar afecto, exigir obediencia, platicar, entre otras) que los padres realizan para conseguir ciertos objetivos educativos (p. e.: aprender los roles de género, o a ser responsables) (Darling y Steinberg 1993: 448) las cuales promueven el desarrollo de conductas socialmente positivas, deseables de acuerdo al género, o por el contrario, conductas problemáticas o desadaptadas que llevan a desencadenar desajustes emocionales (Patterson, Reid y Dishion, 1992; Ramírez Castillo, 2002).

Por otro lado, una cuestión de fondo en este tema de las prácticas de crianza, es que éstas no sólo se refieren a los aspectos relacionados con el control y la disciplina, las expectativas, el éxito o el fracaso, sino que van más allá, pues tienen que ver con el tipo de ser humano que se quiere formar, ya sea en su masculinidad y femineidad, ya sea en su perspectiva para ser feliz, o para ser responsable, trabajador y honesto (Vera-Noriega y Peña-Ramos, 2001). Las prácticas de crianza constituyen el conjunto de acciones que los sujetos adultos de una cultura, realizan para orientar hacia determinados niveles y direcciones específicas, el desarrollo de los sujetos, igualmente activos, pero más pequeños del grupo, que son sus hijos. Las prácticas de crianza obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de

comportamiento, y al igual que éstas, (las creencias y las pautas) tienen un carácter de orientación del desarrollo.

De esta manera, el interés por el desarrollo personal y socioemocional en la niñez, es un tópico de investigación que ha generado un reconocimiento generalizado de la influencia que los diversos tipos de prácticas de crianza paternas tienen en la adaptación y la integración social del niño; ya que los padres pueden utilizar prácticas que promuevan el desarrollo socioemocional positivo o un desarrollo inapropiado que propicie dificultades emocionales e incluso conductas antisociales (Del Barrio y Roa Capilla, 2005). De ahí el interés por analizar la relación entre las prácticas de crianza de los padres y el desarrollo psicológico de sus hijos

En este campo, uno de los procesos que más interés ha generado es el relativo al desarrollo socioemocional que se refiere al establecimiento y cambios en las relaciones que el niño/a establece con otras personas y su influencia en el desarrollo de sus emociones y de la personalidad (Santrock, 2006). La dimensión socioemocional de mayor relevancia durante la infancia y niñez es el *apego*, la relación especial que un infante o niño/a establece con un número reducido de personas. El apego es un vínculo afectivo fuerte que se forma entre el niño/a y las personas importantes en su vida, generalmente sus padres y otros cuidadores; es un vínculo que le impulsa a buscar proximidad y contacto con estas personas a lo largo del tiempo. La característica más sobresaliente es la tendencia a lograr y mantener un cierto grado de proximidad al objeto del apego que permita tener un contacto físico en algunas circunstancias y a comunicarse a cierta distancia, en otras (Ainsworth y Bell, 1982).

El apego en las distintas especies tiene como último objetivo favorecer la supervivencia, manteniendo próxi-

mos y en contacto a las crías y a los progenitores (o quienes hagan su función), que son los que protegen y ofrecen cuidados durante la infancia. Desde el punto de vista subjetivo, en los humanos la función del apego es proporcionar seguridad emocional (Ortiz, Fuentes y López, 1999). Para cumplir esas funciones básicas (supervivencia y seguridad emocional), el vínculo de apego tiene cuatro manifestaciones fundamentales: a) buscar y mantener la proximidad, b) resistirse a la separación y protestar si ésta se consume, c) usar la figura de apego como base de seguridad desde la cual se explora el mundo físico y social, y d) sentirse seguro buscando en la figura de apego el bienestar y apoyo emocional. Además de estas cuatro funciones centrales, pueden señalarse otras complementarias: a) ofrecer y regular la cantidad y calidad de la estimulación que necesita un niño/a para su desarrollo y b) fomentar la salud física y psicológica y el desarrollo social (López, 1993).

Numerosos estudios señalan que para poder promover el desarrollo socioemocional favorable y el establecimiento del apego seguro de los niños/as es necesario que éstos se desenvuelvan en un ambiente familiar que los proteja y sea estable, donde sus padres les concedan apoyo incondicional en todos los aspectos y les manifiesten amor, cariño y afecto. Ello significa construir en la mentalidad infantil una representación positiva y segura por parte de quienes cuidan de ellos, de tal forma que el apego resultante con sus padres permita a los niños/as experimentar con ellos una relación íntima, cariñosa y continua de tal manera que a la larga, desde esta plataforma de seguridad, niños y niñas exploren la realidad cada vez de forma más abierta y autónoma, pero siempre con la garantía de que podrán encontrar ayuda y respaldo en sus padres o en las personas que los criaron; si éstos fomentaron en ellos un desarrollo

sano de sus emociones. Este tipo de apego, que promueve la seguridad y autonomía se considera esencial para la salud mental (Bowlby, 1985).

Además de sus manifestaciones, el vínculo de apego tiene varios elementos claves: primero, es una relación emocional perdurable con una persona en específico; segundo, dicha relación produce seguridad, sosiego, consuelo, agrado y placer y tercero, la pérdida, o amenaza de pérdida de la persona evoca una intensa angustia. El estudio de este tipo especial de relación ha señalado cuán importante es la misma para el futuro desarrollo del niño. De hecho, numerosos investigadores y clínicos entienden que el apego madre-infante ofrece el andamiaje funcional para todas las relaciones subsecuentes que el niño desarrollará. Una relación sólida y saludable con un cuidador primario, se asocia con la alta probabilidad de crear relaciones saludables con otros; mientras que un pobre apego con la madre o cuidador primario parece estar asociado con un sinnúmero de problemas emocionales y conductuales en etapas posteriores de la vida (Bowlby, 1980).

El estudio de las relaciones interpersonales y el reconocimiento del apego en la infancia como la primera y más significativa relación, han conducido a concentrarse en las características del vínculo de apego entre progenitor e hijo/a. Es por esto que se considera a la familia, y las relaciones que en ella se establecen entre padres e hijos/as como la base de todas nuestras relaciones interpersonales, es decir, es lo esencial para la salud mental; por lo tanto, para el logro de relaciones saludables futuras, el niño/a debe experimentar una relación afectuosa, íntima y continua con su madre o sustituto materno permanente en la que ambos encuentren satisfacción y gozo (Bowlby 1985).

En la formación del apego entre niños/as y progenitores juegan un papel relevante las pautas de crianza que

dan lugar a diferentes estilos de apego, ya que son las que transmiten diferentes tipos de mensajes y forman la imagen del mundo y de las personas que los niños se van construyendo (Heredia, 2005). Los niños necesitan sentirse seguros, saber que tienen una base, un refugio y un lugar al cual acudir. Requieren saber que cuentan con personas que no le van a fallar y a quiénes poder recurrir cuando necesiten ayuda, cuando se encuentren afligidos o cuando quieran disfrutar de relaciones afectivas. Estas necesidades solamente las pueden cubrir las personas que cuidan incondicionalmente a los niños; asimismo, niños y niñas deben percibir esta forma incondicional de interactuar, lo que les permitirá saber que sus cuidadores no le fallarán, que el afecto lo tienen en todo momento y, sobre todo, que sus figuras de apego están disponibles cuando se les requiere, para poder tener una experiencia continuada de conductas de protección, cuidado y apoyo (Heredia, 2005).

Respecto a este concepto tan importante para el desarrollo en la niñez, los estudios iniciales plantearon que los niños pueden establecer con su cuidador al menos tres estilos de apego (Bowlby, 1973; Ainsworth, Blehar, Waters y Wall, 1978): 1) *el estilo seguro*, el cual permite el desarrollo estable de la relación pues supone altos niveles de confianza, independencia, compromiso y satisfacción, y los niños están libres de miedo y ansiedad hacia su objeto de amor y la relación que establecen con éste; 2) *el estilo inseguro*, que se caracteriza por conductas de protesta, enojo y mucha angustia ante la separación del objeto de amor y 3) *el estilo de evitación*, el cual se identifica por conductas de evitación y angustia hacia el objeto de amor; es decir, los niños reaccionan con agresividad y rechazo hacia el otro como una forma de protección de sí mismos. Como se ha comentado, estos estilos de apego se desarrollan

como resultado de las conductas del cuidador hacia el bebe o niño/a, pero estas conductas implican la sensibilidad mostrada en la crianza, el grado en que la madre o cuidador está disponible, es sensible a sus necesidades y propicia su satisfacción (Carbonell, Alzte, Bustamante y Quiceno, 2002).

A partir de lo anterior, en la ciudad de Mérida, Yucatán surge el interés de realizar una serie de estudios sobre la familia, específicamente sobre la crianza paterna y su influencia en diversas variables psicosociales y de personalidad en la niñez media, por lo que una de las primeras acciones fue construir un instrumento de medición para los niños sobre la percepción de la crianza paterna (Flores, Cortés y Góngora, 2003, 2008) y posteriormente, establecer la relación de la misma con variables como el apego y la depresión, es decir, explorar cómo los niños y niñas en la niñez media perciben los cuidados que reciben de sus progenitores y si esta percepción se relaciona con el estilo de apego que desarrollan; así como indagar en qué medida la diversas dimensiones que componen la crianza paterna/materna pueden constituirse en factores de protección para el desarrollo socioemocional, o bien, llegar a ser factores de riesgo para este aspecto del desarrollo promoviendo desajustes emocionales como la depresión infantil.

Para ello, se realizaron tres investigaciones desde el paradigma cuantitativo en diferentes muestras de niños y niñas seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de diferentes escuelas de educación primaria de las diferentes zonas de la ciudad. En primer lugar se presentan las dimensiones de la percepción de la crianza paterna obtenidas en la validación del instrumento desarrollado por Flores, Cortés y Góngora (2008) y enseguida se presentan cada una de las investigaciones realizadas con los

negativamente con el desarrollo socioemocional saludable (Carbonell, Alzate, Bustamante y Quiceno, 2002 Heredia, 2005; Pettit, Laird, Dodge, Bates y Criss, 2001).

Una vez descritas las dimensiones de la crianza, el primer estudio tuvo como objetivo establecer la relación entre los estilos de apego y la percepción de las prácticas parentales en niños/as yucatecos. Este estudio fue realizado con una muestra de 300 niños y 300 niñas de la ciudad de Mérida, estudiantes de primaria, con un rango de edad de diez a trece años (Marentes y Pech, 2007; Marentes, Pech y Flores, 2007). Los participantes respondieron a la Escala de Percepción de Prácticas Parentales de Crianza para Niños (Flores, Cortés y Góngora, 2007) y a la Escala de Estilos de Apego (Vargas y Díaz-Loving, 2001) que mide siete estilos de apego: 1) *evitante-ansioso-agresivo*, caracterizado por el alejamiento y el pobre establecimiento de relaciones constructivas o duraderas, así como la intensa manifestación de emociones como enojo ante la amenaza de invasión o abandono por parte de personas con quienes haya llegado a establecer un vínculo; 2) *seguro externo*, el cual refleja accesibilidad y apertura al trato con las personas en general, así como el establecimiento de relaciones cercanas y constructivas, con la conciencia y la serenidad respecto a que las personas estarán con él cuando así lo necesite; 3) *seguro interno*, que manifiesta desenvoltura e independencia como resultado de la internalización de modelos internos de seguridad ante la confianza de que las personas a su alrededor están cerca física o emocionalmente; 4) *evitante independiente*, que se visibiliza en conductas de independencia ante la convicción de que es mejor establecer vínculos cercanos, por lo que tiene poco interés a relacionarse íntimamente con alguien o conocer nuevas personas; 5) *preocupado amistoso*, distinguido por la necesidad de sentirse acompañado

que se refleja en las conductas afiliativas recurrentes, especialmente con los pares, mostrando una constante preocupación a ser abandonado; 6) *ansioso manipulador*, manifestado por la marcada dependencia hacia papá y mamá, así como por emociones de enojo que desencadena reacciones de llanto, berrinches y reclamos hacia éstos cuando siente que no están satisfaciendo sus necesidades de protección y atención y 7) *interdependiente cercano y expresivo*, es el que busca intensificar la cercanía con las personas significativas, mostrando libre y expresivamente su afecto hacia ellas, así como sus experiencias y emociones, conservando así la seguridad emocional.

Los resultados muestran que existe una relación entre las dimensiones positivas de las prácticas de crianza y los estilos de apego positivos; por ejemplo, la interacción positiva, el afecto positivo y el apoyo escolar se relacionan de forma directa con los estilos de apego positivos como el seguro-externo, y el interdependiente-cercano y expresivo. En otras palabras, en la medida que tanto niñas como niños perciben que sus padres muestran hacia ellos determinadas conductas positivas durante su interacción, como conversar, estudiar con ellos, platicar, salir de paseo, enseñarles, así como también les muestran y aceptan manifestaciones de afecto y cariño, ellos reflejan accesibilidad y apertura al trato con sus padres y con otras personas, son capaces de establecer relaciones constructivas y duraderas, buscando intensificar esa cercanía con personas significativas, mostrando su afecto y conservando su seguridad emocional.

Por otro lado, las prácticas de crianza de tipo negativo y restrictivo como la disciplina punitiva se relacionan con estilos de apego negativos; es decir, cuando los niños y niñas perciben que sus padres se enojan, les exigen, obligan, golpean e imponen castigos cuando no cumplen con sus obligaciones, el apego desarrollado se caracteriza

enojo ante la amenaza de invasión o de abandono, e incluso por una marcada dependencia hacia papá y mamá, con reacciones de llanto, berrinches y reclamos hacia ellos cuando sienten que no están satisfaciendo sus necesidades de protección y atención.

Un resultado relevante es que los datos muestran claramente que la variable de doble jornada no establece diferencias en la calidad del apego o de la crianza, y que las madres de ambos grupos son percibidas en forma positiva. En este sentido, parece ser que las madres se esfuerzan por cumplir con su papel de ser las responsables del cuidado y de nutrir la vida afectiva de sus hijos/as, independientemente del tiempo que pasen en su casa, ya que los niños en ambas condiciones perciben a una madre afectuosa.

Pero como se decía, en este complejo proceso de educación y socialización, intervienen toda una serie de variables, no únicamente las prácticas de crianza de los padres sino también, de manera relevante, la percepción que los niños tienen del cuidado paterno recibido. Y es que a menudo parece olvidarse que los receptores de la influencia de las actuaciones de la familia son los hijos. De esta manera, su percepción sobre los estilos de crianza de sus padres resulta especialmente significativa y actúa como variable mediadora entre las actuaciones de los padres y las repercusiones de éstas en sus hijos (Ruiz y Esteban, 1999). Además, la manera en que los niños y niñas perciben el cuidado y afecto de sus progenitores guarda una estrecha relación con la calidad del vínculo que establecen hacia sus cuidadores principales y con su ajuste socioemocional, estando relacionada esta percepción del cuidado incluso con la incidencia de depresión infantil.

En apoyo a esto, existen estudios en los cuales se pone de manifiesto la gran influencia de las prácticas de crianza

con el grado en el cual los niños experimentan ciertos estados de ánimo (Brooks, Tseng, Witeman y Cohen, 1998, en Vergara, 2002). En este mismo sentido, como lo señalan Hernández y Sánchez Sosa (1997), existen factores de riesgo familiares para la disfunción psicológica en el niño, que actúan como precursores de intercambios defectuosos entre padres e hijos y debilitan las oportunidades del niño para adquirir las competencias y habilidades propias de un desarrollo sano. Entre éstos citan a la naturaleza de la relación de pareja de los padres, el desinterés del padre, la carencia de apego seguro entre padres e hijos y los estilos de crianza autoritarios o permisivos de los padres hacia sus hijos.

Los datos disponibles a partir de las investigaciones en este campo, permiten concluir que las prácticas de crianza negativas y/o desadaptativas, que incluyen tanto aquello que los padres hacen como lo que los niños perciben que sus padres hacen, se consideran un desencadenante de los problemas de conducta del niño, así como del desajuste social y emocional (Baumrind, 1991; Del Barrio y Roa, 2005; Frick, 1991; Patterson, Reid, y Dishion 1992; Ramírez Castillo, 2002). Por ejemplo, Belsky, Fish e Isabella (1991), encuentran que los niños que reducen su emocionalidad negativa tienen madres psicológicamente estables.

Los estudios sobre extraversión materna (Belsky, Crnic y Woodworth, 1995) indican que las madres con puntuaciones altas en esta dimensión tienden a ser más afectuosas, sensibles y emocionalmente estables, lo que a su vez, repercute positivamente en la estabilidad emocional del hijo. Para Bates, Freeland y Lounbusry (1979), las madres extrovertidas ven a sus hijos de forma más positiva que las madres introvertidas, y la negligencia y el abandono del

hijo es menor en las madres con niveles altos de empatía (Shahar, 2001).

En cuanto a los factores de riesgo al interior de la familia, Linares y Campo (2000) postulan que en la familia de origen de las personas con depresión mayor existe una parentalidad deteriorada, la cual ofrece pocos nutrientes emocionales; situación que muchas veces es difícil de detectar ya que en estas familias generalmente existe una preservación de las apariencias. Además, los niños se sienten sometidos a un alto grado de exigencia normativa y responsabilización exagerada.

Asimismo, experimentan un desequilibrio en la balanza afectiva entre lo que se ve obligado a dar el niño y lo mucho menos que recibe según su percepción. “Existe una alta exigencia que no se explicita sino que se la da por sentada y no se valora el esfuerzo desplegado para responder a ella, que se considera siempre insuficiente. La metacomunicación sobre tales temas está prohibida ya que existe el mandato que prohíbe manifestar emociones negativas y obliga a cuidar las apariencias. El clima emocional es frío y contenido” (Pedrechi, 2002: 26). Además, un estilo relacional en donde los padres proveen bajos niveles de reforzamiento positivo a sus hijos es frecuente en familias con niños depresivos (Garrison, 1990 en Pedrechi, 2002).

La depresión en niños ha sido un tema controvertido a lo largo de la historia. Se pensaba que ésta no se presentaba antes de la adolescencia, o bien, se manifestaba en forma diferente a la de los adultos; y la falta de estudio sistemático y la ausencia de criterios diagnósticos contribuyeron a retrasar su estudio. Actualmente, se sabe que la depresión en niños existe, sus manifestaciones sintomáticas son semejantes a la de los adultos, es recurrente y está asociada a otras psicopatologías y a dificultades interpersonales al

interior de la familia (Pedreschi, 2002). Sin embargo, para comprender mejor el desarrollo de la depresión en los niños/as Reynolds (1999, en Pedreschi, 2002) propone un modelo con perspectiva bio-psicosocial, donde los factores biológicos, psicológicos y sociales se interrelacionan e interactúan en el desarrollo y mantenimiento de la depresión. En función de dichas interacciones y de las características y vulnerabilidad específicas de cada factor se da la naturaleza, el curso y la severidad de los trastornos. De esta forma se conoce qué lugar ocupan los factores de riesgo familiares entre los demás factores de riesgo para la depresión en niños.

Entre los principales factores familiares asociados a la depresión infantil se encuentran los vínculos de apego caracterizados tanto por la sobreprotección como por el rechazo y/o abandono de los padres hacia sus hijos. Este estilo parental inconsistente se ha asociado con vínculos de apego inseguros, lo que conduce a que los niños perciban como incontrolable sus experiencias, despertando sentimiento de indefensión y desesperanza. La experiencia cotidiana se convierte para el niño en incontrolable (tanto para sucesos deseados como para sucesos aversivos), y desarrolla sentimientos de indefensión sobre la posibilidad de cambiar la ocurrencia de los sucesos (Kaslow, 1998).

Parece muy razonable pensar que unas relaciones de apego anómalas pueden constituir uno de los pilares de la estructura de depresión infantil. El apego es esencial en la organización afectiva, cognitiva, y social de los niños. Aspectos tan importantes como la sensación de seguridad y de autoestima se articulan a su alrededor (Cicchetti y Toth, 1998). Las dificultades para un establecimiento de apego óptimo pueden empezar desde casi el nacimiento. Whiffen y Gotlib (1989) observaron el comportamiento de niños de

dos meses de edad cuyas madres habían sufrido depresión posparto. Los resultados indicaban que estos niños estaban más tensos y se fatigaban más que los niños de madres no deprimidas. Asimismo, obtenían puntuaciones más bajas en las conocidas Escalas Bayley de Desarrollo Infantil. De hecho, Field y colaboradores (1985, en Vázquez y Siles, 1999) comprobaron que las madres con niveles elevados de depresión mostraban interacciones menos relajadas, más pasivas, y menos vivaces con sus bebés que las madres deprimidas. Esto explica el sorprendente hecho de que exista una correlación significativa entre los niveles de depresión materna y el nivel de llanto e inquietud de sus bebés (Whiffen, 1998).

El establecimiento de relaciones inseguras y frágiles de apego parece tener consecuencias negativas conductuales y de relaciones, y también en el ámbito del desarrollo de competencias y del rendimiento escolar. Quizá por estas relaciones de apego inseguras, los jóvenes deprimidos son muy sensibles a los aspectos interpersonales y, por ejemplo, suelen reaccionar con mucho temor anticipatorio ante situaciones hipotéticas de pérdida o de rupturas de relaciones románticas (Carnelley, Pietromónaco y Jaffe, 1994). Según la investigación realizada por Richter y colaboradores (1990, en Vázquez y Siles, 1999) en la que estudiaron el recuerdo que los adultos depresivos conservaban de la relación con sus padres, se concluyó que ésta se caracterizaba por una expresión negativa de los sentimientos (escasa afectividad, poca tolerancia, sobreprotección) y por una comunicación deficiente; a su vez, la relación entre los adultos depresivos estudiados y sus hijos era también de tensión, rechazo e indiferencia.

En este contexto, y ante la inquietud por explorar en qué medida la diversas dimensiones que componen la crianza

paterna/materna pueden constituirse como factores de protección o de riesgo para el desarrollo socioemocional, se realizó un estudio con 150 niños y 150 niñas de la ciudad de Mérida, con una edad entre nueve y once años, que tuvo como objetivo explorar la relación entre la percepción de los niños de las prácticas de crianza paterna y materna y la incidencia de depresión (Sierra, 2007; Sierra, Cortés, Flores y Góngora, 2007). Los participantes respondieron a la Escala de Percepción de Prácticas de Crianza Parentales, ya descrita (Flores, Cortés y Góngora, 2008) y al Cuestionario de Depresión para Niños (CDS, de Lang y Tisher, 1997). El CDS ofrece un índice de depresión general así como información sobre de seis dimensiones relacionadas con la depresión: *respuesta afectiva* (estado de humor depresivo), *problemas sociales* (dificultades en la interacción social, aislamiento y soledad), *autoestima* (poca valía personal), *preocupación por la muerte* (sueños y fantasías de la propia muerte), *sentimientos de culpabilidad* (sentimientos de autopunición) y *depresivos-varios*. También ofrece información sobre el polo opuesto de la depresión a través de indicadores de *ánimo-alegría* que alude a la presencia de alegría, diversión o felicidad en la vida del niño, y *aspectos positivos varios* que se refieren a diversos aspectos de satisfacción en la vida del niño.

Los resultados del estudio muestran que los niños y niñas tienen una buena percepción del cuidado paterno y materno, especialmente en cuanto al afecto percibido de ambos padres; asimismo, se reportan bajos índices de depresión y puntuaciones altas en las dimensiones de ánimo-alegría y positivos varios. En cuanto a los factores protectores de la crianza paterna y materna, los resultados señalan que la percepción del papá como alguien interesado en sus hijos/as, que conversa, les presta atención y los

escucha cuando le platican, que consuela, alienta y apoya en las cuestiones de la escuela y, sobre todo, que le muestra su afecto de diversas formas, y al mismo tiempo es receptivo a las demostraciones de afecto de sus hijos/as, se relaciona fuertemente con el polo opuesto de la depresión, es decir, a la experiencia de estados de ánimo que se caracterizan por la alegría, diversión y felicidad en la vida del niño, y a su capacidad para experimentarlas. Los resultados para la madre son similares en cuanto a la interacción positiva y el afecto; asimismo, perciben un fuerte apoyo materno en las tareas escolares y en las actividades relacionadas con la escuela, lo cual también se vincula estrechamente con el ánimo positivo en los hijos/as.

En contraste, la percepción de un padre que impone una disciplina punitiva, castigadora, quien ante las conductas que considera inapropiadas del hijo/a responde molestándose, regañando u obligando al hijo a realizar ciertas actividades, se relaciona con indicadores de depresión vinculados a sueños y fantasías del niño en relación con su enfermedad y muerte, sentimientos de culpabilidad y de autopunición, así como con el ánimo depresivo. En el caso de las mamás, la disciplina punitiva presenta una relación más fuerte con todas las dimensiones de la depresión estudiadas, mostrándose así los efectos negativos que este tipo de conducta materna guarda con el desarrollo socioemocional de los niños (Belsky, Crnic y Woodworth, 1995). En sentido contrario a lo encontrado con los factores positivos o protectores, los datos muestran que la irritabilidad o intolerancia emocional en la crianza, es decir la percepción de un padre o una madre que no tiene paciencia para interactuar con sus hijos, que se molesta, impacienta, irrita y enoja cuando ellos expresan sus sentimientos, le hablan, hacen ruido, o cuando el

progenitor tiene que cuidarles, se asocia con mayores indicadores de depresión, dificultades en la interacción social, aislamiento y soledad del niño, menos sentimientos de valía personal, mayor preocupación por la muerte y su propia salud y presencia de sueños y fantasías del niño en relación con su enfermedad y muerte.

Otro aspecto importante como factor de riesgo que evidencian los datos, es el relativo a la percepción del control restrictivo paterno y materno, que explora qué tanto los niños manifiestan que sus padres les establecen determinadas reglas, les exigen que les informen qué hacen, les piden establecer límites en sus actividades, y hacer lo que ellos dicen, así como también les controlan la relación con sus parientes y amigos, pero de una forma rígida, absoluta y sin dar pie a la comunicación y retroalimentación al niño. Esta dimensión de la crianza se relaciona de manera importante con la sintomatología depresiva, especialmente en el caso de la madre, concordando con lo que la literatura ha señalado en relación con ella como cuidadora principal (p. e.: Belsky, Fish e Isabella, 1991; Frías, Sotomayor, Corral y Castell, 2004).

En conclusión, los resultados de los estudios evidencian claramente que las percepciones que los niños tienen de sus padres, ejerce un impacto en dos dimensiones relevantes del desarrollo socioemocional, el apego y el ánimo positivo (o depresión); y que lo que sucede en las interacciones cotidianas al interior del hogar, con ambos padres, puede contribuir al desajuste emocional o bien establecer mecanismos de protección. En congruencia con diversas investigaciones, las prácticas de crianza caracterizadas fundamentalmente por el afecto, la comunicación y el interés genuino por los niños, en la que se privilegia el contacto cotidiano con sus actividades, sus intereses y

sus preocupaciones, estableciendo un control directivo (que privilegia la comunicación y la retroalimentación padres-hijos, así como la responsabilidad compartida en las decisiones) en vez del control restrictivo, favorece el desarrollo de competencias sociales y emocionales que permiten hacerle frente a la adversidad; más que sucumbir ante ésta, protegen a los niños y contribuyen al desarrollo del ánimo positivo y la salud mental.

Los datos de ambos estudios coinciden en cuanto a la necesidad del ejercicio de una paternidad comprometida con el bienestar de los niños, lo cual demanda una reflexión continua sobre los recursos personales de los padres y madres, para poder hacer frente a esta noble e importante tarea en forma constructiva y enriquecedora para todos los miembros del grupo familiar. Finalmente, resulta relevante dar a conocer este tipo de resultados para contribuir a la promoción de la crianza materna/paterna positiva, minimizando la presencia de los factores de riesgo y promoviendo interacciones entre progenitores e hijos que constituyan factores de protección. No se puede evitar que los niños enfrenten situaciones adversas, pero como padres y madres podemos proveerles de un ambiente y de relaciones interpersonales positivas que promuevan el desarrollo de mejores recursos para enfrentarlos. Afortunadamente, la existencia de un entorno difícil no implica necesariamente la aparición de consecuencias graves. El ser humano es capaz de resistir, sobrevivir y sacar provecho incluso de las situaciones más abrumadoras (Avia y Vázquez, 1998) y afortunadamente los niños no son la excepción.

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS EFECTOS EN LOS HIJOS

María Rosado y Rosado³⁷

La violencia hacia la mujer, conyugal y/o de pareja —enmarcada dentro de la violencia de género— es actualmente un fenómeno que preocupa a la sociedad en general y a los estudiosos del campo de las ciencias sociales entre las cuales se encuentra la psicología. Los estudios al respecto han versado principalmente sobre sus causas, efectos e intervención en torno a la mujer maltratada y poco se ha investigado acerca de los efectos en los hijos. Estos son siempre víctimas indirectas al ser testigos de la violencia hacia su madre lo que los convierte, en la mayoría de los casos, en víctimas invisibles; y en otros casos, en víctimas directas cuando esa violencia se traslada también hacia ellos.

El problema adquiere mayor gravedad en los hijos y adolescentes, quienes al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Es

³⁷ Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

decir, interiorizan patrones de comportamiento violento que consideran “normales” y por lo tanto se les dificulta discriminar lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable en cuanto a la violencia y al ejercicio del poder.

Las consecuencias negativas no pueden evitarse y son gravísimas tanto a corto como a largo plazo y los afecta en todas las edades y más aun cuando los hijos son menores dependientes de sus padres. Todo esto ha llevado a La Organización Mundial de la Salud (2002), a pronunciarse, en cuanto a la violencia contra las mujeres y sus hijos, como uno de los problemas de salud más importantes por su creciente incidencia y consecuencias negativas, incluyendo la mortalidad. La gravedad de esta situación es mayor si tomamos en cuenta que la familia es una institución privada, en la que el comportamiento de sus miembros puede quedar fuera del control social y, más aun, de la que se espera brinde las condiciones necesarias para su sano desarrollo y protección.

Violencia de pareja y sus efectos en los hijos

La mujer maltratada está inmersa en un ciclo de la violencia de tres fases: formación, explosión y reconciliación (Walker, 1978 en Dutton y Golant, 1997), que en sí mismo es enajenante y en el cual puede experimentar uno o más tipos de violencia (física, psicológica, económica o sexual) y de cuya duración e intensidad dependen la gravedad y perdurabilidad de sus efectos. Las características y los fenómenos comunes a la vivencia femenina que sufre de violencia o abuso por su pareja son las siguientes: 1) indefensión aprendida, 2) disociación, 3) estrés postraumático, 4) colapso emocional, 5) depresión 6) aislamiento, 7) síndrome de Estocolmo, 8) codependencia (Dutton y Golant, 1997).

Bajo las condiciones emocionales descritas, ¿cuáles son los efectos en los hijos? A continuación se citan algunos de estos efectos posibles, ya sea como testigos directos de la violencia hacia su madre o como sujetos directos de violencia cuando el maltratador la ejerce también hacia ellos.

Los hijos como víctimas directas

En la exposición directa los menores experimentan el mismo tipo de actos violentos que la madre (Sepúlveda, 2006) con todas las consecuencias físicas, emocionales, cognitivas y conductuales. Los trastornos y problemas psicológicos y sociales que presentan son similares a los que manifiestan sus madres, víctimas directas de éste tipo de la violencia, aunque como menores los pueden manifestar mediante conductas externas, agresivas, antisociales, desafiantes que denotan depresión; y mediante conductas internalizadas como inhibición, miedo, baja autoestima, ansiedad, depresión o síntomas somáticos.

Al igual de lo que ocurre en el caso de la exposición indirecta, la exposición directa a la violencia tiene también su origen en la incapacidad de los progenitores de satisfacer las necesidades biológicas, psicológicas y emocionales de los menores. (Ochaíta E. y Espinosa María, 2004, en Sepúlveda García, 2006). Asensi Pérez (2007) señala que en la víctima infantil del maltrato pueden aparecer señales en distintos niveles:

- 1) *Somático y fisiológico*: cicatrices, hematomas, fracturas, magulladuras, quemaduras, raspaduras, marcas de mordeduras, trastornos de la alimentación, en la vigilia y en el sueño, descuido y suciedad corporales

y de la vestimenta, dolores diversos y frecuentes, retrasos en el desarrollo físico, emocional, cognitivo y psicosocial.

2) *Actitudinal y emocional*: nerviosismo, ansiedad, irritabilidad, recelo, vigilancia, aislamiento, hostilidad, cansancio, desmotivación, inapetencia y pasividad, fluctuaciones bruscas en el estado de ánimo, depresión, tristeza y baja autoestima, aversión al contacto físico o a la interacción social con personas adultas.

3) *Conductual*: ausentismo escolar reiterado e injustificado, entrada temprana y salida tardía en la escuela, crisis repentina de rendimiento escolar, declaraciones reiteradas de que 'nadie se ocupa de mí', miedo de regresar a casa, afirmación de que le han maltratado, expresión pública de comportamiento sexual precoz, peleas y discusiones frecuentes, comportamiento agresivo, antisocial y destructivo, explosiones de llanto sin motivo aparente.

Consecuencias emocionales de la violencia directa

En el caso de los niños que no sólo son testigos del maltrato hacia su madre, sino que a la vez, como consecuencia, son también víctimas directas de la violencia, la pérdida es todavía mucho más desequilibrante, pues afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor: el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean; principalmente cuando el agresor es su propio padre, figura central y de referencia para el niño y la violencia ocurre dentro de su propio hogar, lugar de refugio y protección. El menor queda entonces a merced

de sentimientos como la indefensión, el miedo y la preocupación sobre la posibilidad de que la experiencia traumática pueda repetirse, lo cual se asocia a una ansiedad que puede llegar a ser paralizante. Además del posible daño físico, tras una experiencia traumática se produce una pérdida del sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos. (Patró y Limiñana, 2005).

Otra de sus consecuencias significativas es la incapacidad de los agresores para establecer una relación cálida y afectuosa con sus hijos; lo que puede generar serios problemas de vinculación afectiva y establecimiento de relaciones de apego (Sepúlveda, 2006). Por lo tanto, hay una serie de consecuencias comunes tanto a la exposición directa como indirecta a la violencia, de tal manera que básicamente son las mismas que la madre vive, si bien lo que varía es el origen de éstas. La intervención y el tratamiento que se ha de llevar a cabo tiene el objeto que los miembros más vulnerables de la familia superen sus efectos nocivos. (Espinosa, 2004).

Cuando los hijos son testigos de la violencia hacia sus madres

La exposición es considerada indirecta cuando la agresión ocurre en su presencia, y también, cuando no estén presentes ya que no pueden, por lo general, tomar distancia emocional de sus progenitores. Las principales consecuencias de este tipo de exposición, es la relativa incapacidad de las víctimas directas, es decir, de las madres, para atender a las necesidades básicas de sus hijos, por la situación física y emocional en las que se encuentran. Asimismo,

sufren todos los efectos negativos de las características y fenómenos comunes a la vivencia femenina arriba descrita, así como dificultades en la vinculación con ambos padres. La UNICEF (2006), señala que aunque no se les ponga la mano encima, presenciar y escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Sostiene que los hijos no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres, sino porque “viven la violencia” y por lo tanto son víctimas directas de la violencia psicológica y a veces física, y crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos.

Consecuencias emocionales de la violencia indirectas

Un mayor número de trabajos e investigaciones se centran en éste tipo de consecuencias, a continuación se mencionan las más significativas:

1) *Temor, inseguridad, angustia y depresión:* vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce a los hijos, una elevada inseguridad y confusión. Esta angustia se traduce en numerosos trastornos: terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión. (Asensi, 2007)

2) *Afectación en las pautas de desarrollo:* trastornos del sueño y en el control de esfínteres así como dificultad para lograr las metas del desarrollo afectivo. (Save the Children, 2006)

3) *Trastorno de estrés- postraumático en hijos testigos de la violencia hacia sus madres:* las situaciones de violencia hacia la mujer presenciada por los hijos, especialmente cuando son crónicas, puede tener en ellos

el mismo efecto de estrés postraumático que sufren sus madres. De acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM-IV (1994), el trastorno de estrés postraumático aparece cuando la víctima ha sufrido o ha sido testigo de una amenaza para la vida, de uno mismo o de otra persona; y reacciona con miedo, horror e indefensión.

4) *Indefensión aprendida*: este es uno de los fenómenos que las madres maltratadas sufren como producto de la violencia conyugal y de pareja; que afecta a los hijos, víctimas o testigos, quienes vivencian sentimientos de vulnerabilidad así como de impotencia e incapacidad para enfrentar el problema. Esto se traduce en la percepción de que “hagan lo que hagan” el resultado para ellos puede ser siempre negativo.

5) *Conflicto de lealtades*: ser testigos del maltrato hacia la madre, enfrenta a los hijos a un conflicto de lealtades con respecto al afecto que sienten hacia ambos padres, ya que si no son maltratados directamente por el padre, pero perciben y a la vez sufren el maltrato que su madre recibe por parte de aquel, afrontan sentimientos de ambivalencia hacia ambos.

Consecuencias conductuales

A continuación se mencionan las consecuencias conductuales:

1) *Repetición de los patrones de conducta aprendidos*: otro de los efectos a largo plazo, se relaciona con la repetición de la violencia en las familias que a futuro fundarán estos menores, debido al aprendizaje a través de modelos de comportamiento violento,

modelos por demás significativos como son los padres. Dicho aprendizaje incluye no solamente la conducta violenta del progenitor, sino también la respuesta de la madre a tal comportamiento. De tal manera que se transmite generacionalmente el patrón de violencia aprendido, por lo común respondiendo a las demandas culturales y de desarrollo, en cuanto a la identificación de género. Algunos de los autores e investigadores que han enfatizado la importancia de esta problemática son Asensi Pérez (2007), Sepúlveda García (2006) y García Moreno (2000). Para Sepúlveda García (2006) éstos menores aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos en cuanto a las relaciones con los demás y las relaciones de género, así como sobre la legitimidad del uso de la violencia como el medio para resolver conflictos, lo cual sienta las bases de comportamientos maltratadores en las futuras relaciones de pareja.

La Academia de Ciencias de los Estados Unidos (2000) afirma que: “La tercera parte de los niños que sufrieron abusos o se vieron expuestos a la violencia dirigida hacia su madre por parte de sus padres, se convierten en adultos violentos”. García Moreno (2000) señala que “Ser testigo de la violencia doméstica también contribuye a la violencia general en el sentido de que estos niños identifican la violencia como medio para resolver los conflictos”.

La mayoría de los autores sostienen que las niñas se identifican con el rol materno, de tal manera que es muy probable que lo reproduzcan y sean futuras víctimas de la violencia conyugal y de pareja; mientras que los niños, al identificarse con el rol paterno, es muy probable que se conviertan en futuros maltratadores. Sin embargo,

cualesquiera sea la modalidad de violencia o el papel que jueguen en ella, todos los hijos de mujeres maltratadas son víctimas y reproducen la violencia, bien sea como víctimas o victimarios.

2) *Problemas de conducta*: agresión, berrinches, déficit de atención e hiperactividad, adicciones, por ejemplo, tóxico –dependencias. (Wolak, 1998 en Asensi Pérez 2007.)

3) *Efectos cognitivos*: Wolak (1998) en Asensi Pérez (2007) reporta como tales el retraso en el lenguaje, en el desarrollo cognitivo en general y el retraso escolar. Sepúlveda (2006) menciona los siguientes: tendencia a no enfrentarse a nuevas tareas por miedo al fracaso y a la frustración, juicios morales más permisivos en cuanto al uso de la violencia, problemas en el desarrollo de la atención, memoria y concentración. Espinosa María (2004) alude también retraso en el lenguaje, así como ausentismo y fracaso escolar. Aguilar Redorta (2004) en “Save the Children” (2006) refiere también retraso en el lenguaje y afectación en el rendimiento escolar, al igual que la organización.

4) *Problemas en la socialización*: dificultades en la socialización, problemas para establecer relaciones empáticas, retraimiento, agresividad y conducta desafiante (Wolak, 1998 en Asensi Pérez, 2007). Save the Children (2006), también menciona problemas de socialización y de integración al ambiente escolar.

5) *Efectos físicos*: retraso en el crecimiento, trastornos del sueño, en la alimentación y en el control de esfínteres, regresiones en las pautas de desarrollo, menores habilidades motoras y síntomas psicossomáticos (Wolak, 1998 en Asensi Pérez, 2007).

Factores que influyen en el impacto de la victimización directa o indirecta en los/las menores

Estos factores son los siguientes:

- 1) *Características de la víctima:* edad, desarrollo, personalidad, condición física y mental.
- 2) *Circunstancias del maltrato:* tipo, frecuencia, severidad.
- 3) *Grado de protección ejercida por la madre y el entorno familiar.*

Es evidente, tomando como ejemplo solo uno de éstos factores como es la edad del menor, que dependiendo de la etapa y de los retos propios del desarrollo evolutivo, los efectos son diferentes; aunque siempre son graves.

El infante o niño muy pequeño que no comprende lo que sucede en su entorno violento, capta el miedo, la ansiedad y la depresión de la madre y en muchas ocasiones se culpa por esto. En la etapa escolar ya puede expresar ira y enojo ante la situación, así como sentimientos de ambivalencia hacia los padres que se traduce en un conflicto de lealtades. Estos sentimientos negativos afectan la tarea principal de esta etapa que es “aprender a aprender”, con los consecuentes efectos ya citados, como el bajo desempeño escolar, dificultades en la socialización y el desarrollo de habilidades en general.

En la pubertad y en la adolescencia los efectos se pueden traducir en un comportamiento antisocial y tendencia al abuso de alcohol y drogas, así como en la exacerbación de la conducta oposicionista propia de esta edad, tornándose particularmente desafiantes con las figuras parentales, o bien resolviendo de manera poco saludable el conflicto de lealtades que han vivido desde pequeños/as.

En el caso de los niños que experimentan la violencia dentro de su propia familia, algunos de los significados que

resultan minados por esta experiencia son sentimientos tales como los de merecimiento, la creencia de ser querido y atendido o la percepción del control sobre los acontecimientos y la vida en general. (Patr6 y Limi6ana, 2005). Entre los primeros trabajos respecto a los efectos de la violencia conyugal y dom6stica en los menores, sea como v6ctimas directas o como testigos de la violencia que reciben sus madres, se encuentra el trabajo de Wolak que data de 1998 y que contempla sus efectos en t6rminos de los siguientes problemas: f6sicos, emocionales, cognitivos, de conducta y sociales. (Patr6 y Limi6ana, 2005).

Mujeres maltratadas y v6nculos con sus hijos

Temores de las mujeres maltratadas que afectan la vinculaci6n con sus hijos. Entre los grandes temores de las mujeres maltratadas se encuentra el miedo a la p6rdida del v6nculo con los hijos, apoyado en varias cuestiones. M.L. Dhomen (1997) en Corsi (2004) refiere los siguientes:

- 1) Que el marido/compa6ero cumpla la amenaza de quit6rseles;
- 2) que los hijos no lleguen a comprender lo que ella est6 padeciendo;
- 3) sufrir, reproches, desprecio de parte de sus hijos, e incluso maltrato ya que “ech6 al padre”, “destruy6 la familia”, “no comprende al padre”, etc6tera;
- 4) que los hijos no entiendan la supuesta “inflexibilidad” e “inseguridad” de la madre ante las promesas del padre, acerca de que todo va a cambiar y no lo acepte nuevamente en el hogar;
- 5) que sus hijos se encuentren afectados, por sentirse muy comprometidos al estar expuestos a tener que decidirse entre dos lealtades y que elijan quedarse con el padre, ya sea porque lo perciban como m6s desprotegido por haber sido rechazado por la madre como consecuencia

del maltrato, o porque los hijos temen que, de lo contrario, no aliarse con él lo haga reaccionar de manera violenta contra ellos o contra su madre, funcionando esto último, como paliativo de dicha situación.

Violencia hacia la mujer por parte de los hijos

E. Williams (1978) en Corsi (1997) menciona que muchas mujeres son maltratadas por sus hijos, especialmente cuando tienen un hijo dominante, identificado con el maltratador. Frecuentemente el modelo es el padre; el punto clave es que generalmente, alguien tan importante para el hijo, le proporciona directa o indirectamente las pautas de comportamiento hacia la madre, demostrándole al niño o al adolescente, que está bien rebajar a las mujeres, y en particular a la madre. Dicha actitud es particularmente hiriente para la mujer y potencialmente dañina para la opinión del niño en cuanto a las relaciones de género y, por ende, para su relación con otras mujeres en el futuro.

Muchas mujeres, en el pedido de ayuda no sólo relatan el maltrato que padecen por parte del marido, sino también la violencia a la que se ven sometidas por sus hijos, especialmente por los adolescentes. Incluso esta violencia, puede manifestarse aún después de concretarse la separación de la pareja, haciéndose más aguda con el contacto de una figura paterna que utiliza a los hijos para perpetuar el maltrato hacia la madre. Incluso la ausencia o el fallecimiento del marido puede no ser un obstáculo para que el maltrato hacia la madre continúe, ya que sus efectos son a largo plazo, por lo general fuertemente introyectados en los hijos varones como parte de su identificación de género, es decir, de su virilidad.

Generalmente ocurre que los hijos de la pareja donde circula la violencia conyugal suelen identificarse con el agresor o con la víctima. Sin embargo, se dan también los casos, en que no pueden tomar partido por ninguno y permanecen como testigos paralizados, o les reprochan a ambos padres sus acciones y no intervienen aun frente al pedido de alguno de ellos o de ambos, esto como un mecanismo de defensa que los aleja del problema conyugal.

Síndrome de Alienación Parental (SAP.)

La denominación “Síndrome de Alienación Parental” no se refiere a los síntomas del hijo alienado sino a la conducta del mismo contra alguno de sus progenitores, alentado por uno de ellos, quien los enajena en contra del otro. El síndrome no debe confundirse con la alienación parental o patología severa de los padres, ni con trastornos disociativos de estos. El SAP es la violencia ejercida por los hijos hacia un progenitor, como consecuencia de la programación que uno de los padres genera en el hijo (Gardner, 2001).

La enajenación parental es una manera de continuar el control y la culpabilización que la pareja exhibió durante la unión, es decir, es una forma de continuar el maltrato hacia la mujer a través de los hijos. El síndrome de alineación parental es un caso especial de conflicto derivado del maltrato o posterior al divorcio, en el que uno de los progenitores puede llegar a grandes extremos, incluso realizando alegaciones ficticias de abuso físico y/o sexual, para volver al niño contra el otro progenitor (Kenneth Waldron y David Joanis, 1996 en Blanco Barea, 2004), o bien promoviendo demandas del hijo contra la

madre comúnmente en el contexto de las disputas legales en torno a la custodia de los hijos (Gardner, 2001).

Es común que este tipo de violencia hacia la mujer se ponga en marcha, por parte del varón, cuando aquella decide separarse. Es la misma violencia psicológica invisible pero existente, cuyos síntomas psicológicos y fisiológicos dejan huella en la mujer y en los hijos, que son prueba de la violencia del padre (Lorente, s/a en Blanco Barea, 2004).

Las definiciones de este síndrome han sido variadas a lo largo de estos últimos años dependiendo del enfoque con que se estudie: psicológico, social, psiquiátrico, jurídico, etcétera. Una de estas definiciones, refiere que el SAP es un desorden que surge principalmente en el contexto de las disputas legales por la custodia de los hijos. La paradoja de este síndrome se deriva de que la mujer es acusada de incumplir con el deber de promocionar una relación estable y armoniosa con el otro progenitor quien es justamente el que programa a los hijos en contra de la madre. Esto implica generarle culpa haciéndole atribuciones causales sobre la problemática de la separación, mediante la cual el enajenador no asume la parte de responsabilidad que le corresponde en la generación de los conflictos, proyectando su propia culpa en la mujer que maltrata.

La polémica jurídica entorno al SAP ha girado alrededor de la manera de prevenirlo o de evitar su continuación. Gardner está a favor de impedir que el progenitor alienador siga adoctrinando al menor, demostrándole que la imagen que tiene de ambos progenitores es producto del “lavado de cerebro” por quien es el progenitor amado, frente al que es odiado y vilipendiado. El tratamiento que Gardner sugiere para los casos atendidos como prevención, a fin de que el síndrome no adquiera características francamente patológicas, requiere de la separación física y psicológica

del hijo y del progenitor alienador, en base a que los síntomas sean moderados, ya que lo considera un riesgo para la salud mental de los hijos.

Por lo general los psicólogos de las diferentes escuelas de psicoterapia favorecen una terapéutica que fortalezca el desarrollo emocional de los hijos que viven o han vivido el SAP, buscando con esto una sana interacción con ambos padres. Desde el punto de vista psicodinámico, el afianzamiento del vínculo con ambos padres constituye una meta terapéutica fundamental para la salud mental del hijo alienado o no, y por supuesto que en estos casos resulta prioritario.

Percepción de bajo poder y control sobre la conducta de los hijos en mujeres maltratadas. Efectos negativos en la disciplina

¿Cuál es el rol de las mujeres maltratadas acerca de la percepción de poder y control sobre sus circunstancias y sobre la conducta de sus hijos? El interés se centra en la percepción de control cuando las madres obtienen resultados negativos en el cuidado de los hijos. La hipótesis que se plantea es que las madres con mayor percepción de control y poder tienen expectativas más positivas y dan respuestas más adaptativas.

Evidentemente, las mujeres maltratadas tienen una pobre percepción de poder y control sobre si mismas, sobre sus circunstancias y consecuentemente sobre sus hijos. Bugental y Cortez (1988) y Bugental y Shennum (1984) observaron que los adultos con baja percepción de poder, respondieron con efectos negativos, con menores recursos para ayudar y con una mayor tendencia a tener “hijos

difíciles”, que aquellos adultos que tienen la percepción de control más elevado.

En la situación de maltrato hacia la mujer en la relación de pareja, la distribución asimétrica del poder de una manera significativamente desproporcionada, da lugar a que aquella perciba, en su posición de subordinación, poca capacidad de control sobre el fenómeno del maltrato y sobre su vida en general, incluyendo su capacidad materna para funcionar eficazmente como cuidadora o ejercer una adecuada disciplina en los hijos. Por el contrario, se percibe controlada por el otro, su pareja, quien influye en su vida y en su conducta como mujer y como madre.

Conclusiones

El desequilibrio de poder en las relaciones de pareja en detrimento de la mujer afecta, como es obvio, no solamente a ésta si no también a los hijos ya sea como víctimas directas o indirectas, y a la vinculación madre-hijo. Es necesario considerar que los hijos de las mujeres maltratadas son víctimas también y, por ende, necesitan de la atención, el apoyo y la protección tanto de sus padres como de los profesionales de la salud mental así como del sistema jurídico y social.

En cuanto a la psicoterapia es importante que los psicólogos clínicos que trabajan con mujeres maltratadas, conozcan también los efectos que esta problemática tiene sobre los hijos, ya sea en su calidad de víctimas directas o de testigos; esto con el objetivo de proporcionar un apoyo más efectivo a madres e hijos al respecto, a fin de atenuar las consecuencias negativas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

AHAY Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán.

Hemerografía

De Regil, Miriam

“Intacta, la raíz de la pobreza en México: FAO”, 2004.

Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/pages/notafinanciero.asp?show=CNFE&IdNota97827>

El Mundo.es

Las ocho fronteras del siglo XXI, 2000.

Disponible en: <http://www.el-mundo.es/2000resumen/administrativas.html>

Notimex

Baja la pobreza en México en 24%: Sedesol. Disponible en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/389330.html>

Ucán Salazar, F.

Los migrantes del Mayab. Diario de Yucatán, Oct 3, 2005.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Academia de Ciencias de los Estados Unidos

International Human Rights Network of Academies and Scholarly Societies: Proceedings. Symposium and Fifth Biennial Meeting. Paris, 2000.

Ainsworth, Mary y Bell, Silvia

“Apego, exploración y separación, lustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña”, en Juan Delval (Comp.), *Lecturas de psicología del niño*. Madrid: Alianza, 1982.

Ainsworth, Mary; Blehar, Mary Curtis; Waters, Everet Bell y Wall, S.

Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation. E.U.A. Erlbaum, 1978.

Alcoff, Linda

“Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la Teoría Feminista”, en Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (Comps.), *Un nuevo saber: los estudios de mujeres. Nuevas Direcciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, Tomo IV.

American Psychiatric Association

Manual Diagnostico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM-IV. Madrid, España: Masson, 1994.

Arranz Freijo, Enrique

Familia y Desarrollo Psicológico. México: Prentice Hall, 2004.

Arranz, Enrique y Olabarrieta, Fernando

“Las relaciones entre hermanos” en María José Rodrigo y Jesús Palacios (Coords.), *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza, 1998, pp. 245-260.

Asensi Pérez, Laura

“Violencia de Género: Consecuencias en los Hijos”.
Revista Psicología Científica, 2007, Bogotá, Colombia.

ISSN: 2011-2521

Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.html#>

Avia, María Dolores y Vázquez, Carmelo

Optimismo Inteligente. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

Barba de Piña Chan, Beatriz

“Las deidades femeninas de la creación quiché”, en
María Rodríguez Shadow (Coord.), *Las mujeres en
Mesoamérica prehispánica*. México: Universidad
Autónoma del Estado de México, 2007, pp. 79-92.

Barcala, A. y Stolkiner, A.

*Estrategias de cuidados de la salud en hogares con
necesidades básicas insatisfechas. Estudio de caso*.
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Biblioteca
Virtual, 2001. Disponible en: <http://www.clacso.org>

Barth, F.

*Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización
social de las diferencias culturales*. México: Fondo de
Cultura Económica, 1976.

Bates, John; Freeland, Claire Bennet y Lounbusry, Mary

“Measurement of infant difficulty”. *Child Development*,
vol. 50, 1979, pp. 749-803.

Baumrind, Diane

“Current patterns of parental authority”. *Developmental
Psychology Monograph*, vol. 4, 1971, pp. 1-103.

“Parenting styles and adolescent development”, en
Richard Lerner, Anne Petersen y J. Brooks-Gunn (Eds.),

Encyclopedia of adolescence, vol. 2, 1991, New York: Garland.

Belsky, Jay; Crnic, Keith K. y Woodworth, Sharon

“Personality and parenting: Exploring the mediating role of transient mood and daily hassles”. *Journal of Personality*, vol. 63, 1995, pp. 905-929.

Belsky, Jay; Fish, Martin e Isabella, Russell

“Continuity and discontinuity in infant negative and positive emotionality: family antecedents and attachment consequences”. *Developmental Psychology*, vol. 27, 1991, pp. 421-431.

Benavides, Antonio

“Las mujeres mayas de ayer”. *Arqueología Mexicana*, vol. 5, núm. 29, 1998.

“Las mujeres mayas prehispánicas” en María Rodríguez Shadow (Coord.) *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, pp.113-136.

Blanco Barea, María José

“El Síndrome Inquisitorial Estadounidense de Alineación Parental”. *Revista General Informática de Derecho*, núm. 2, 2004.

Bourdieu, Pierre

La dominación masculina. Barcelona: Anagrama, 2000.

Bowlby, John

Attachment and loss. Attachment. New York: Basic Book, 1973.

La pérdida afectiva. Tristeza y depresión. Buenos Aires: Paidós, 1980.

Cuidado maternal y amor. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Brofenbrenner, Urie

The Ecology of Human Development. Cambridge, Mass, Harvard University Press, 1979.

Bronfenbrenner, Urie y Morris, Pamela

"The ecology of development processes", en Richard Lerner (Ed.), *Theory, Volumen 1, Handbook of Child Psychology*. 5a. ed. New York: Wiley, 1998, pp. 993-1028.

Bugental, Daphne y Shennum, W.

"Difficult" children as elicitors and targets of adult communication patterns: An attributional-behavioral transactional analysis. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, vol. 49, serial núm. 205, 1984.

Bugental, Daphne y Cortez, Victoria

"Physiological reactivity to responsive and unresponsive children as moderated by perceived control". *Child development*, vol. 59, núm.3, 1988, pp.686-693.

Butler, Judith

El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. México: Paidós/UNAM: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), 2001.

Carbonell, Olga; Alzte, Gloria; Bustamante, María y Quiceno, Julio

"Maternal caregiving and infant security in two cultures". *Developmental Psychology*, vol. 38, 2002, pp. 67-78.

Carnelley, Katherine; Pietromonaco, Paula y Jaffe, Kenneth

"Depression, working models of others, and relationship functioning". *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 66, 1994, pp. 127-140.

- Casanueva E., Kaufer M., Pérez A., Arroyo P.
Nutriología médica. 2ª edición. México: Editorial Panamericana, 2001.
- Casas Zamora, J.
“Salud, desarrollo humano y gobernabilidad en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI”. *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 11, núm. 5, mayo-junio 2002, pp. 386-396.
- Castro, Roberto
“En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo”, en Szasz y Lerner, *Para comprender la subjetividad*. México: El Colegio de México, 1990, pp. 57-85.
- Chavarrea Chim, María Elisa
El trabajo por cuenta propia en los hogares de las mujeres de Kini. Tesis de licenciatura no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2006.
- Cicchetti, Dante y Toth, Sheree
“The development of depression in children and adolescents”. *American Psychologist*, vol. 3, 1998, pp. 221-241.
- Cicerchia, Ricardo
“Familia, género y sujetos sociales: propuestas para otra historia”, en Soledad Gonzáles y Julio Muñón (Comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. México: El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1997.
- Corsi, Jorge
Violencia familiar. Bs. As., Argentina: Paidós, 1997.
Violencia Masculina en la Pareja. Bs. As., Argentina: Paidós, 2004.

Darling, Nancy y Steinberg, Laurence

“Parenting style as context: an integrative model”.
Psychological Bulletin, vol. 113, 1993, pp. 478-496.

De Barbieri, Teresita

“Certezas y malos entendidos sobre la categoría género”,
en Yamila Azize Vargas, *et. al.*, *Estudios básicos de derechos humanos, Tomo IV*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, 1996, pp. 47-81.

De Landa, Fray Diego

Relación de las cosas de Yucatán. México: Porrúa, 1978.
Relación de las cosas de Yucatán. México: Porrúa, 1982.

De Oliveira, Orlandina

“Familia y relaciones de género en México”, en Beatriz Schmukler (Coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. México: EDAMEX y The Population Council, 1998.

Del Barrio, Victoria y Roa Capilla, María Luisa

Prácticas de crianza, personalidad materna y clase social. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Hispano Portugués de Psicología. *IberPsicología*, 10,6.5, 2005 Disponible en:

http://www.fedap.es/IberPsicologia/iberpsi10/congreso_lisboa/barrio/barrio.htm

Del Valle Rojas, C.

“Comunicación espacios y migración intra-regional: rito y oralidad como formas de contra-poder e intersexualidad”.
Global Media Journal en Español, vol. I, núm. 1, 2004.
Disponible en: <http://gmje.mty.itesm.mx/noticias.html>

Dirección General de Información en Salud

“Estadísticas de mortalidad relacionada con la salud

reproductiva. México, 2002”. *Revista Salud Pública de México*, vol.46, 2004, p. 75- 88.

Dutton, Donald y Golant, Susan

El golpeador. Un perfil psicológico. Bs.As., Argentina: Paidós, 1997.

Elmendorf, Mary

La mujer maya y el cambio. México: SEP/setentas, 1973.

Enríquez Rosas, R.

“Redes sociales y pobreza: mitos y realidades”. *La Ventana. Revista de género*, núm. 11, julio de 2000, pp. 36-72.

Espinosa Bayal, María

Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar. España: Ed. Instituto Vasco de la mujer, 2004.

Esquivel Hernández, María Teresa

“Gestión, uso y significado de la vivienda desde la perspectiva de género”, en Alejandra Massolo (Comp.), *Una mirada de género a la ciudad de México*. México: UAM-A/RNIU, 2004.

Euán Ramírez, Reyna Guadalupe

Etnoteorías parentales y rezago educativo en una comunidad maya hablante. Tesis de maestría no publicada. Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2008.

Farriss, Nancy

La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de supervivencia. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

Fernández Ruz, Alma Eva

Desarrollo económico y estrategias de sobrevivencia

en dos subcomisariías de Mérida: Texán Cámara y Xcanatún. Tesis profesional no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 2005.

Flores Galaz, Mirta

“Capítulo 12. Poder y Pareja: su estudio en Yucatán”, en Teresita Castillo y Lourdes Cortés (Eds.), *Psicología Social en Yucatán: avances y perspectiva.* México: UADY, 2007a.

“Capítulo 13. Aspectos positivos y negativos de la satisfacción marital”, en Teresita Castillo y Lourdes Cortés (Eds.), *Psicología Social en Yucatán: avances y perspectiva.* México: UADY, 2007b.

Flores Galaz, Mirta; Cortés Ayala, Lourdes y Góngora Coronado, Elías

“Estilos de crianza: Una aproximación a su identificación en familias de Yucatán”. *Educación y Ciencia*, vol. 8, núm. 14, 2003, pp. 31-42.

“Capítulo 15. Estudios sobre la familia y la crianza en Yucatán”, en Teresita Castillo y Lourdes Cortés (Eds.), *Psicología Social en Yucatán: avances y perspectiva.* México: UADY, 2007

Familia, crianza y personalidad: una perspectiva etnopsicológica. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, 2008.

Flores Galaz, Mirta; Góngora Coronado, Elías y Cortés Ayala, Lourdes

Escala de Percepción de Prácticas Parentales para niños: su desarrollo y validación en una muestra mexicana. Ponencia presentada en el VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica. 29 y 30 de Junio de 2007 en la Ciudad de México.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
Venid Closed Doors. The impact of domestic violence on children. Nueva York/ Londres: Ed. UNICEF, 2006.

Foucault, Michel

“Poder- cuerpo”, en *Microfísica del poder.* Madrid: Ediciones La Piqueta, 1979, pp. 103-110.

Frias, Martha; Sotomayor, Marcela; Corral, Víctor y Castell, Irasema

“Parental styles and harsh parenting in a sample of Mexican women: A structural model”. *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 38, núm. 1, 2004, pp. 61-72.

Frick, Paul Joseph

The Alabama Parenting Questionnaire (APQ). Unpublished rating scales, The University of Alabama, 1991.

García Moreno, Claudia

Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud. Organización Panamericana de la Salud y Harvard Center for Population and Development Studies, 2000. Disponible en:
<http://www.paho.org/spanish/Edbi/poo6.htm>.

García, Brígida y De Oliveira, Orlandina

Las familias en el México metropolitano. Visiones femeninas y masculinas. México: El Colegio de México, 2006.

Gardner, Richard A.

“Should courts order PAS children to visit/reside with the alienated parent? A follow-up study.” *The Medical Journal Forensic Psychology*, vol. 19, núm. 3, 2001, pp.61-106. Disponible en:
<http://www.rgardner.com/refs/ar6.htm>

Gonlin, Nancy

“Lo que las mujeres y los hombres hacen: investigaciones recientes sobre los hogares antiguos en Copán, Honduras”. *Yaxkin*, Vol. XIX, pp. 23-39, 2000. Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar

Familia y orden colonial. México: El Colegio de México, 1998.

González Navarro, Moisés

Raza y tierra. México: Colegio de México, 1970.

González, Soledad y Tuñón, Julia (Comps.)

Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad. México: El Colegio de México, 1997.

Gutiérrez de Pineda, Virginia

“Familia, ayery hoy”, en Patricia Tovar Rojas (Edit.), *Familia, Género y Antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2003, pp. 274-298.

Heredia Ancona, Bertha

Relación madre- hijo: el apego y su impacto en el desarrollo emocional infantil. México: Trillas, 2005.

Hernández Álvarez, Héctor y Pool, Marcos

“Las relaciones de género en un grupo doméstico de las planicies yucatecas” en María Rodríguez Shadow (Coord.), *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, pp.137-168.

Hernández Álvarez, Héctor

“Grupos domésticos de élite en el occidente de Yucatán: organización de labores y género”. *Scripta Nova. Revista*

electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. X, núm. 206, 2006. Barcelona: Universidad de Barcelona, recabado de: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-206.htm>.

Hernández Guzmán, Laura y Sánchez Sosa, Juan José
“Factores de Riesgo Asociados con la Disfunción Psicológica en el Niño y el Adolescente”. *Psicología Contemporánea*, vol. 4, núm. 1, 1997, pp.24-37.

Hoque, BA; Asis Hasan, KZ y Sack, RB.
“Women’s involvement a rural Bangladesh water and sanitation Project”. *Southeast Asian J Trop Med Public Health*, vol. 25, núm. 1, 1994, pp. 67-73.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000a.

Sistema para la consulta de información censal 2000.
Scince, Yucatán. CD, 2000b

Tabuladores Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de datos y Tabuladores de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. México, 2001.

II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Instituto para la Equidad de Género en Yucatán, IEGY
Estadísticas para las mujeres en Yucatán, 2008.
Disponible en: <http://www.iegy.yucatan.gob.mx/documentacion/estadisticas.html>

Izquierdo, Ana

“La condición de la mujer en la sociedad maya prehispánica”, en Patricia de V Galeana (Comp.), *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*. México: El Colegio de México, 1989.

- Kaslow Florence, Whiteman
Handbook of relational Diagnosis and Dysfunctional Family Patterns. New York: John Wiley & Sons, 1998.
- Kliksderg, B. y Tomassini, L.
Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el Desarrollo. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina/Banco Interamericano de Desarrollo, 2000.
- Korbin, Hill
“Redes sociales y violencia familiar en perspectiva intercultural” en Patricia Tovar Rojas (Edit.), *Familia, Género y Antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2003, pp. 132-169.
- Lagarde, Marcela
Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. España: Grafistaff, 1997.
- Lamas, Marta
“Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género”, en Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM/PUEG/Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 327-366.
- Lang, Moshe y Tisher, Miriam
Cuestionario de depresión para niños. Madrid: Tea, 1997.
- Langer, Ana
“Presentación”, en Beatriz Schmukler (Coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. México: EDAMEX y The Population Council, 1998.
- Leal Pérez, Nelly María Isabel
Papel de la familia de la zona rural marginada de Yucatán en el desempeño escolar de sus hijos de

primaria. Tesis de maestría no publicada. Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 1999.

Lerner, Richard; Castellino, Domini; Patterson, Charlotte; Villaruel, Francisco y McKinney, Marvin

“Developmental contextual perspective on parenting”, en Marc Bornstein (Ed.), *Handbook of Parenting. Vol. 2*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, 1995, pp. 285-309.

Linares, Juan Luis y Campo, Carmen

Tras la honorable fachada. Los trastornos depresivos desde una perspectiva relacional. Barcelona: Paidós, 2000.

López Cogolludo, Fray Diego

Historia de Yucatán. Campeche: Talleres gráficos del Gobierno Constitucional del Estado, Comisión de Historia, Gobierno de Campeche, 1954.

López Estrada, Silvia

“Capítulo 1: Pobreza, familia y género”, en Silvia López Estrada y Gerardo Ordóñez Barba, *Pobreza, familia y políticas de género. El programa de jefas de familia de Tijuana*. México: CONACYT/El Colegio de la Frontera Norte/ INMUJERES, 2006a, pp. 39-65.

“Capítulo 8: Relaciones de género y empoderamiento en las madres educadoras de las CAI”, en Silvia López Estrada y Gerardo Ordóñez Barba, *Pobreza, familia y políticas de género. El programa de jefas de familia de Tijuana*. México: CONACYT/El Colegio de la frontera Norte/ INMUJERES, 2006b, pp. 261-312.

López Sánchez, Félix

“El apego a lo largo del ciclo vital”, en María José Ortiz y Sagrario Yarnoz Yaben (Eds.), *Teoría del apego y relaciones afectivas*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1993.

Necesidades de la infancia y protección infantil. Madrid, España: Ministerio de Asuntos Sociales, 1995.

López Vázquez, Cecilia

Cambios y persistencias de los valores socioculturales en la familia frente al proceso de industrialización y modernización: el caso de dos ex haciendas henequeneras. Tesis profesional no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 2005.

Lugo Pérez, José Antonio

Las estrategias de supervivencia en dos comisarías del municipio de Mérida. Informe final de investigación. Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, Unidad de Ciencias Sociales. Mérida, Yucatán, 2000.

Lugo Tavera, María Dolores

La participación de la mujer en la economía de las familias de Xcumpich, sub-comisaría de Mérida, Yucatán. Memoria etnográfica no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2005.

Máas Collí, Hilaria

Transmisión Cultural. Chemax, Yucatán. Tesis profesional no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 1983.

“La endoculturación en la infancia y adolescencia en Chemax, Yucatán”. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 159, 1986.

“El patrón tradicional de matrimonio en Chemax”. *Gaceta de la APAUDY*, mayo 1988.

“Sanciones informales aplicadas a niños y niñas, jóvenes y señoritas en el hogar y en la comunidad”, en: Esteban Krotz (Coord.), *Aspectos de la Cultura Jurídica en Yucatán*. Mérida, Yucatán: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

“El cambio en la enseñanza de valores a los adolescentes en Huhí, Yucatán”. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, vol. 18, núm. 225 abril, mayo y junio, 2003, pp.72-83.

La reorganización de los gremios de Huhí, Yucatán. Mérida, Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2004.

La religión y los símbolos en la vida cotidiana de las familias campesinas, Huhí, Yucatán. Trabajo no publicado.

Maldonado Montoya, Víctor Manuel

“Desarrollo y desigualdad de género en México. Notas”. *Revista de Información y Análisis*, vol. 22, 2003, pp. 47-54.

Marentes Castillo, María y Pech Jiménez, Natalí

Prácticas de crianza, estilos de apego y autoconcepto en niños y niñas yucatecos. Tesis profesional no publicada. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2007.

Marentes Castillo, María; Pech Jiménez, Natalí y Flores Galaz, Mirta
Estilos de apego y autoconcepto en niños. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Región Golfo-Centro del CNEIP. Del 17 al 19 de Septiembre de 2007 en Puebla, Puebla, México.

Martí Carvajal, A.; Peña Martí, G.; Comunian, G. y Muñoz, S.

“Prevalence of anemia during pregnancy: results of

Valencia (Venezuela) anemia during pregnancy study”. *ALAN*, vol. 52, núm. 1, 2002, pp. 5-11.

Martínez, Alicia

“La identidad femenina: crisis y construcción”, en María Luisa Tarrés (Comp.), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. México: El Colegio de México/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), 1997, pp. 65-84.

Miranda, José

La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial: Nueva España, 1525-1531. México: UNAM, 1965.

Morasso, M.; Molero, J.; Vinocur, P. y Acosta, L.

“Deficiencia de hierro y anemia en mujeres embarazadas en Chaco Argentina”. *ALAN*, vol. 52, núm. 1, 2002, pp. 336-43.

Moreno Acevedo, María Estefanía

Participación de los padres en la educación de estudiantes de secundarias de Yucatán. Tesis de maestría no publicada. Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2008.

Mouffe, Chantal

“Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”. *Debate Feminista*, año 4, vol. 7, 1993, pp.3-22, México.

Nicholson, Linda

“La interpretación del concepto género”, en Silvia Tubert (Edit.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 2003, pp. 47-81.

Noh Poot, Celmy

“Participación económica de las mujeres de Dzoncauich, Yucatán”. *Mujeres de Yucatán. Luchas políticas*,

relaciones de Equidad y de Género, Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, vol. 18, núm. 225, abril/mayo /junio, 2003, pp. 108-118.

Mujeres luchonas y valientes: el proceso de construcción de la identidad de las mujeres de Dzoncauich, Yucatán. Tesis profesional no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2004.

Organización Mundial de la Salud

World report on violence and health. Geneva, 2002.

Disponible en:

http://www5.who.int/violence_injury_prevention

Organización Panamericana de la Salud

La Salud en las Américas. Washington, D.C., 2002.

Sesión del subcomité sobre la mujer, la salud y el desarrollo del comité ejecutivo. 20^a, OPS, Washington, D.C., EUA, 2003.

Orosa Díaz, Jaime

Historia de Yucatán. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 1991.

Ortega Canto, J.; Hoil Santos, J.; Santana Carvajal, A. y Andueza Pech, G.

Salud-enfermedad reproductiva en Yucatán, México. *Rev Biomed*, vol. 12, 2001, pp. 35-45.

Ortega Rojas, Flor Elena

Estrategias de supervivencia de las unidades domésticas campesinas: un estudio de caso en la comunidad de Sacnicté municipio de Mérida, Yucatán. Tesis de licenciatura no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 1992.

Ortiz Yam, Isaura Inés

Los pueblos del noroeste Yucateco hacia 1580. Tesis profesional no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 1998.

Ortiz, María José; Fuentes, María de Jesús y López, Félix

“El desarrollo socio afectivo en la primera infancia”, en Jesús Palacios, Álvaro Marchesi y César Coll (Eds.), *Desarrollo Psicológico y Educación. Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza, 1999, vol. 1, pp. 151-175.

Otero Rejón, María del Pilar

Apego y percepción de prácticas parentales en niños escolares con madres de doble jornada. Tesis de licenciatura no publicada. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2007.

Otero Rejón, María del Pilar; Cortés Ayala, Lourdes; Flores Galaz, Mirta y Góngora Coronado, Elías

Apego y percepción de la crianza materna en niños con madres de doble jornada laboral. XXXI Congreso Interamericano de Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología. Del 1 al 5 de Julio de 2007 en la Ciudad de México.

Pacheco Castro, Jorge, *et al.*

Evaluación y diagnóstico de los impactos del huracán “Isidoro” en la economía y sociedad de las comisarías y subcomisarías del municipio de Mérida. Informe final de investigación. Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, Unidad de Ciencias Sociales, CONACYT- Fondos Mixtos, clave YUC-2003-Co1-8781, 2004.

Parada Ampudia, Lorenia

“El concepto de familia. Patrones de distribución del ingreso”, en Patricia Bedolla, Olga Bustos, Gabriela

Delgado, Blanca García, Lorenia Parada (Compils.)
Estudios de Género y feminismo II. México: Fontamara/
UNAM, 1993.

Paredes Guerero, Leticia

“La mujer yucateca en el ámbito municipal”, *Mujeres de Yucatán. Luchas políticas, relaciones de equidad y género*, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, vol. 18. núm. 225 abril/ mayo/ junio 2003.

Paredes Guerrero, Leticia y Poot Capetillo, Efraín

“Las casas meridanas con nombre de mujer: un patrimonio intangible, en Blanca Paredes Guerrero (Coord.), *Memoria IV. Anuario de investigación sobre conservación, historia, y crítica del patrimonio arquitectónico y urbano*. Mérida, Yucatán, México: UADY, 2008.

Patró, Rosa y Limiñana, Rosa María

“Víctimas de la violencia familiar, consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas”. *Revista Anales de la Psicología*, vol. 21, 2005, pp. 11-17, Murcia, España. Psicología Científica, Bogotá Colombia.

Patterson, Gerald; Reid, John y Dishion, Thomas

Antisocial boys. Eugene, OR, Castalia Press, 1992.

Pech, Nakuk

“Crónica de Chac-Xulub-Chen”, en *Crónicas de la conquista*. México: UNAM, Biblioteca del estudiante Universitario, 1939.

Pedreschi, Juliana

Factores de riesgo familiar para la depresión en niños. Tesina no publicada Facultad de Humanidades. Universidad de Belgrano. Yugoslavia, 2002.

Peña Saint Martin, Florencia

Women, work and family: the cases of the garment

workers in Mérida, Yucatán. Partial fulfillment of the requirements for the degree of doctor of Philosophy. Graduate School of University Florida. 1994.

Pettit, George; Laird, Robert; Dodge, Kenneth; Bates, John y Criss, Michel

“Antecedents and behavior–problem outcomes of parental monitoring and psychological control in early adolescent”. *Child Development*, vol. 72, 2001, pp. 583-598.

Quezada, Sergio

Los pies de la república, los indios peninsulares 1550-1750. México: Colección Historia de Los Pueblos Indígenas de México, CIESAS/INI, 1997.

Breve historia de Yucatán. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2001a.

“Mujeres Yucatecas y tejidos, siglo VI”, en Georgina Rosado (Coord.), *Mujer Maya, siglos tejiendo una identidad*. México: CONACULTA-FONCA/UADY, 2001b.

Quintana Pali, Santiago

“Tribus y Estados; la dinámica de las formaciones de poder político en Irán y Afganistán”. *Estudios de Asia y África*, vol. XXIII, núm. 1, 1988. México: El Colegio de México.

Ramírez Castillo, María Aurelia

“Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos”. *Apuntes de Psicología*, vol. 20, 2002, pp. 273-282.

Ramussen, Christian y Terán, Silvia

“Las dos mitades del cielo: anécdotas sobre el no-ma-chismo de los mayas milperos del oriente yucateco”. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 179, 1991.

Rance, Susanne

“Interrogar a los datos: un método de la teoría fundamentada”. *Investigación aplicada en Salud Pública*. Ulan P., Robinson E., Tolley, E. USAID, FHI, OPS. Publicación Científica y Técnica, núm. 614, 2006.

Redfield, Robert

Yucatán una cultura en transición. México: FCE, 1944.

Rendón, L.

“Condiciones de vida de la mujer y mortalidad materna en América Latina”. *Revista Cubana Salud Pública*, vol. 21, 1995, pp. 8-10.

Riquer Fernández, Florinda

“La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social”, en María Luisa Tarrés (Comp.), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. México: El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), 1997, pp. 51-64.

Rodríguez Dorantes, Cecilia

“Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de Familia”, en Soledad González Montes y Julia Muñón (Comps.), *Familias y Mujeres en México: del modelo a la diversidad*. México: El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), 1997.

Rodríguez Loza, Salvador

“La encomienda, el indio y la tierra en el Yucatán colonial”, en Salvador Rodríguez Loza, Carlos Bojórquez Urzáiz y Robert Patch, *Cuatro ensayos antropológicos*. Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1979.

Rodríguez Shadow, María

La condición femenina y las relaciones de género en el clásico, lo que dicen los vestigios arqueológicos. Ponencia de la XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, 2004.

“Las relaciones de género en México prehispánico”, en María Rodríguez Shadow (Coord.), *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica.* México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, pp.49-75.

Rodríguez Angulo, Elsa y Ordóñez Luna, Manuel

“Mortalidad materna y marginalidad en Yucatán, México”. *Rev Biomed*, vol. 17, 2006, pp. 237-242.

Rosado Rosado, Georgina

“Poder y autoestima en la mujer obrera: un análisis comparativo”, en Luis Ramírez Carrillo (Edit.), *Género y cambio social en Yucatán.* Mérida, Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán, 1995, pp. 133-150.

“Construcción del género, identidad política y procesos de trabajo en las empacadoras pesqueras del litoral yucateco”, en Gail Mummert y Luis Ramírez Carrillo (Edits.), *Rehaciendo las diferencias: identidades de género en Michoacán y Yucatán.* Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1998, pp. 133-155.

“Las etnografías del siglo XX y la mujer maya”, en Georgina Rosado Rosado (Coord.), *Mujer Maya: siglos tejiendo una identidad.* México: CONACULTA- FONCA /UADY, 2001, pp. 71-109.

Rosaldo, Michelle

“Uso y abuso de la antropología: reflexiones sobre el feminismo y la comprensión intercultural”, en Marysa Navarro y Catherine Stimpson (Comps.), *Nuevas*

direcciones. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 159-202.

Roys, Ralph

Report and census of the Indians of Cozumel, 1570, en *Contributions to American Anthropology and History* 6: 1-30. Washington Institution, 1940.

Rubio Mañé, Ignacio

"Yucatán durante tres siglos de dominación española". *Investigaciones Históricas*, vol. I, núm.1, octubre de 1938, México.

Ruiz, Carmen y Esteban, María del Carmen

"Estilos de educación familiar y estrés", en José Buendía, *La familia y psicología de la salud*. Madrid: Pirámide, 1999, pp. 237-260.

Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo

"Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México", en Beatriz Schmukler (Coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. México: EDAMEX y The Population Council, 1998.

Sandoval Priego, A.; Reyes Morales, H. y Pérez Cuevas, R.

"Estrategias familiares de vida y su relación con la desnutrición en niños menores de 2 años". *Revista de Salud Pública de México*, vol. 44, núm. 1, enero-febrero de 2002, pp. 41-49.

Santana Rivas, Landy y Rosado Rosado, Georgina

Género y poder entre los mayas rebeldes de Yucatán: Tulum y la dualidad a través del tiempo. México: Universidad Autónoma de Yucatán/Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), 2007.

Santana Rivas, Landy

“La mujer en la sociedad maya, la ayuda idónea”, en: Georgina Rosado Rosado, (Coord.), *Mujer Maya: siglos tejiendo una identidad*. México: CONACULTA- FONCA/ UADY, 2001.

Santrock, John W.

Psicología del desarrollo en el ciclo vital. España: McGraw Hill, 2006.

Save the Children, equipo de investigación “Márgenes y Vínculos”
Atención a los niños y niñas víctimas de violencia de género en Andalucía. España: Ed. Save the Children, 2006.

Scott, Joan

“El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marysa Navarro y Catherine Stimpson (Comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 37-75.

Secretaría de Salud, SSA

Programa de acción: Arranque Parejo en la Vida, México 2002, pp. 17-20.

Sepúlveda García de la Torre

“La violencia de Género como causa del Maltrato Infantil”. *Cuadernos de medicina forense*, núm. 43-44, junio-abril, 2006, Sevilla.

Shahar, Golan

“Maternal personality and distress as predictors of child neglect”. *Journal of Research in Personality*, vol. 4, núm. 35, 2001, pp. 537-545.

Sierra Canto, Aurora

Psicodinamia: depresión infantil y prácticas de crianza parentales. Tesis de maestría no publicada. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2007.

Sierra Canto, Aurora; Cortés Ayala, Lourdes; Flores Galaz, Mirta y Góngora Coronado, Elías

Prácticas de crianza como factores de protección ante la depresión en la niñez. XXXI Congreso Interamericano de Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología. Del 1 al 5 de Julio de 2007. Ciudad de México.

Sierra García, O.; Madariaga Orozco, C. y Abello Llanos, R.

“Relación entre la pertenencia a redes sociales y la dinámica familiar de mujeres en condiciones de pobreza”.

1997. Disponible en:

<http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/redfamyp.pdf>

Silveira Sáenz, Landy Mireya

Unidades domésticas, crisis social y recomposición interna. Tetiz, Yucatán 1970-2000. Tesis de maestría no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2005.

Tarrés, María Luisa

“Introducción: la voluntad de saber”, en María Luisa Tarrés (Comp.), *La voluntad de ser.* México: El Colegio de México, 1997, pp.21-46.

“Presentación”, en María Luisa Tarrés (Coord.), *Género y Cultura en América Latina. Cultura y participación política. Volumen 1.* México: El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer/UNESCO, 1998, pp. .9-12.

Tec Chan, Graciela Yamily

La lengua maya y sus transformaciones socioculturales en el marco de los procesos de desarrollo y modernización: el caso de una comisaría y subcomisaría: Chablekal y Texán Cámara. Tesis profesional no publicada. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México, 2005.

Tovar Rojas, Patricia (Edit.)

Familia, Género y Antropología. Desafíos y transformaciones. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2003.

Trujillo, Narcisa

“El maya de las haciendas henequeneras”. *Enciclopedia Yucatanense*, Tomo VI. México: Edición Oficial del Gobierno Yucateco, 1977.

Turner, John Kenneth

México bárbaro. Mérida, Yucatán: Gobierno del estado de Yucatán, 1979.

Vargas, Adriana y Díaz-Loving, Rolando

Desarrollo y Validación de un instrumento para medir estilos de apego en niños y niñas de primaria. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Psicología. Universidad Iberoamericana. 26 de marzo de 2001.

Vázquez, Carmelo y Siles, S. M.

“Depresión parental y filial: factores de riesgo, efectos mutuos y una propuesta explicativa”, en José Buendía, *La familia y psicología de la salud.* Madrid: Pirámide, 1999, pp. 203-236.

Vera Noriega, José Ángel y Peña Ramos, Marta Olivia

“Crianza, Desarrollo y Aprendizaje”. *Revista Electrónica Tópicos de la Comunicación*, 2001. Disponible en: <http://www.ciad.mx/desarrollo/publicaciones/PUBLICACIONES/Produccion%20Academica/Articulos/2002/89.pdf>

Vergara Hernández, Claudia Berenice

Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos/as. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Colima. México, 2002.

Villagómez Valdés, Gina

Mujeres que mandan: familia, empresa y liderazgo femenino en Yucatán. Mérida: Ayuntamiento de Mérida, 2004.

Walton, M. y López Acevedo, G.

“La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, tendencias y la estrategia del gobierno”, 2005. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/04/19/000090341_20050419134421/Rendered/INDEX/320630SPANISHoMXo_enobreve061.txt

Westaff, Adam

“Pobreza y desigualdades en el sector salud”. *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 11, núm. 5, mayo-junio de 2002, pp. 316-326.

Whiffen, Valerie y Gotlib, Ian

“Infants of postpartum depressed mothers: temperament and cognitive status”. *Journal of Abnormal Psychology*, vol. 98, 1989, pp. 274-279.

Whiffen, Valerie

“Vulnerability to postpartum depression: a prospective multivariate study”. *Journal of Abnormal Psychology*, vol. 97, 1998, pp. 467-474.

World Development Report

Investing in health. World development indicators. Washington D.C. U.S.A: World Bank/Oxford University Press, 1993.

Zavala, Silvio

La encomienda indiana. Madrid, 1935.

La familia ha sido tema de estudios, tanto de carácter contemporáneo como histórico, de ahí que estudiar la familia no sea novedoso. Sin embargo, consideramos que ella en tanto es parte importante de la organización de la estructura social se convierte en un tema que nunca pierde vigencia y justifica la elaboración de un libro sobre la familia y las relaciones de género en Yucatán.

En este libro se aborda el tema desde la disciplina antropológica, psicología y biomédica, con lo cual se quiere aportar conocimientos que enriquezcan la temática. Los trabajos que lo integran fueron organizados en base a dos ejes: uno es la familia como institución y el otro la familia y sus actores. Con ello miramos a la familia en dos dimensiones y se utiliza el género como categoría transversal.

ISBN: 978-607-7573-32-6



9 786077 573326

